

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.-Domingo, 27 de octubre de 1935

Núm. 3.093

Comentarios del presente y al porvenir EL FEUDALISMO ABISINIO, O RESULTADOS DE LA GUERRA

Muchos obstáculos tienen que vencer los italianos en su campaña de Etiopía. Las enormes distancias. Una Naturaleza áspera y bravía, que se defiende con sus desiertos, con sus pedregales, con sus desfiladeros, con sus montañas riscosas, con sus pantanos, con sus selvas, con sus fiebres, con sus alimañas. Una población valiente, cruel y frugal, que puede ser movilizado hasta el último hombre...

Pero en cambio, pueden hallarse aliados que no tendrían jamás si lucharan con un país distinto. Porque Abisinia no es una nación, tal como la concebimos. No hay en ella un Estado homogéneo y sólido, capaz de resistencias organizadas con arreglo a un plan. La defensa etiope tiene que ser, forzosa y fatalmente, inorgánica y esporádica. Sin duda, el Negus y su ministro de la Guerra, ese nuevo Makonnen que se llama Mula Getta y que representa, al lado del Negus actual, lo mismo que representaba al lado de Menelik el vencedor de Adua, procurarán —ya lo están procurando— coordinar y unificar las fuerzas dispersas de los señores feudales. Pero tropezarán siempre con su orgullo y su incomprensión. Cada uno de los ras, por mucho que sienta en su corazón el odio al extranjero, pensará, antes que nada, en sus particulares intereses, y, en el caso más favorable, en su propia personal gloria. Seyun, Mangassia y Kassa, en el Tigré; Nabisue, en el Ogaden; Emeru, en el Godgam, han hecho sus movilizaciones privadas y sus contingentes sólo conocen a sus propios oficiales y al jefe supremo. ¿El emperador? Probablemente no lo vieron jamás. El emperador tiene su guarida organizada a la europea por suecos y belgas, pero no se desprenderá de ella tan fácil. La necesita para su seguridad y su prestigio.

El Imperio de Etiopía se compone de un núcleo de conquistadores y de una periferia de conquistados. Los italianos actúan sobre esos últimos por medio de la corrupción. Se aseguraron el concurso del gobernador de Makalé, Guga, nieto del Negus Johanne, exyerno del actual Negus, de una de cuyas hijas quedó viudo a los seis meses de matrimonio. Lo han hecho ras nominal del Tigré y pusieron a sus órdenes algunos miles de indígenas. Probablemente cuentan con otras defecciones. Y también explotarán la disidencia de clero de Aksum, rival del de Addis Abeba desde que Tafari, el regente de Etiopía en tiempos de la emperatriz Taitu, se negó a coronarse en la ciudad sagrada abisinia y prefirió recibir la corona en la capital del Imperio, de manos del abuna Mateos...

Para comprender lo que es Abisinia hay que trasladarse con el pensamiento a la Edad Media de Europa, a la Francia de Augusto, a la Inglaterra de Guillermo el Conquistador, a la Alemania de los tres Ottones, a la Castilla de Fernando I. El rey, en esos Estados, era el primero de los nobles, mas no otra cosa, en realidad. Y para hacer la guerra tenía que convencer a la aristocracia de la necesidad y la obligación de reunir sus mesnadas y seguirle. Y cuando los señores feudales se negaban a ello, veíase impotente para defender sus fronteras o sus intereses dinásticos. Poco a poco, el Poder central fué robusteciéndose, en detrimento de las autonomías orgullosas de la nobleza guerrera. Y para ello, tuvo que apoyarse en el estado llano. El mismo Felipe Augusto, el que en vísperas de la memorable batalla de Bouvines dijo a sus nobles: "Sois mis compañeros y mis amigos y yo soy vuestro Siro", llevaba ya en su ejército un buen golpe de milicias municipales, que por primera vez en la historia de Francia iban a batirse lejos de los muros de sus poblaciones.

Abisinia, pueblo viejísimo, con dos mil años de existencia colectiva, cuyos soberanos se vanagloriaban de descender de Salomón y de la reina de Saba, no ha salido aún del feudalismo, y vive en plena Edad Media. Un conjunto de reyezuelos se reparte el territorio, y con frecuencia lo perturban y ensangrientan disputándose el predominio en feroces guerras civiles. Y vanamente los Negus, los emperadores, los representantes obligados del unitarismo y la centralización, intentaron anular esos particularismos. Teodoros fracasó en la empresa. Johannes apenas si pudo iniciarlo. El mismo Menelik, que ayudado por Makonnen privó a los ras de muchos de sus privilegios, vió esterilizada, al final de su vida, toda su obra. Su nieto Lidj Jousu, jovencuelo aturdido, que cuando la Gran Guerra quiso ayudar a Turquía y a los Imperios centrales, y se hizo mahometano, perdió el Imperio y la libertad, y gime hoy en prisión estrecha. Y Tafari, que le destronó, ayudado por el clero copto, horrorizados de las ideas del soberano, debió contemporizar con los jefes de las provincias, para que no se malograra la revolución...

Si Abisinia ganara la guerra, ayudada por la Gran Bretaña, seguramente el feudalismo desaparecería de su suelo y sería reemplazado por un absolutismo ilustrado que llevaría a los etíopes a imitar la civilización de Occidente. Pero si es vencida y desmembrada, los Negus que sigan imperando aparentemente en Addis Abeba serán como aquellos "reyes holgazanes" que sucedieron nominalmente en Francia a los descendientes de Carlomagno, simples sombras de monarcas, símbolos desvaídos de la inoperante y debilísima dignidad imperial...

¿Y qué conviene más a los intereses de la Humanidad?, ¿la conquista de Abisinia o su transformación y modernización rápida y completa? Desde luego, lo segundo. Si la Sociedad de Naciones se encargara de regenerar y cambiar la estructura de ese país enorme, tan grande como España y Francia juntas, asegurándole, con la independencia política, los medios de ponerse a la altura de su vecino Egipto, se haría una obra de paz y concordia cuyos resultados, rebasando Africa, influirían en Europa de modo considerable.

FABIAN VIDAL

Reportaje de actualidad :: CÓMO EL HIJO DE UN MODESTO CAMPESINO DEL PELOPONESO AYUDARÁ A JORGE II A VOLVER AL TRONO

El verdadero dueño de la situación griega, el que con sus gestos y sus hechos, interpretados y comentados, orientan a la Prensa, el que domina los partidos y da impulso a los acontecimientos, es el general Condylis.

En este país en que la quietud de la Naturaleza y la hospitalidad tradicional contrasta tanto con la vivacidad de las pasiones políticas, el ejército ha jugado, desde hace un siglo, el papel de factor político. Nunca, sin embargo, sus jefes han gozado de una autoridad mayor que la del general Condylis.

¿Qué representa este soldado de fortuna, como Saint-Arnaud, este hombre achaparrado, de talla media, algo encorvado, la figura bronceada, bigotes retorcidos, mirada dura, cuyo retrato se encuentra tanto en las cabinas de los pastores como en todos los cuarteles?

—Es una fuerte personalidad, un soldado y un jefe, nos ha declarado su oficial de ordenanza, quien llevaba sobre su uniforme la Cruz de Guerra ganada en Arras, en las filas de la Legión Extranjera.

—Es un dictador que puede traer al país a lo desconocido, ambición en apariencia desinteresada, añaden sus adversarios.

—Es un gran patriota que salvará a Grecia del régimen de la guerra civil y le asegurarán un poder estable y firme, afirman sus partidarios.

Hijo de un humilde campesino, suboficial de carrera, entrenador de hombres, el sargento Condylis ganó sus grados de oficial durante las guerras balcánicas, en el curso de las cuales fué herido. Carácter un poco taciturno, trabajador dotado de una energía poco común, consagraba sus ocios en las pequeñas guarniciones al estudio, completando así su instrucción rudimentaria. Escribió, hace muchos años, un estudio sobre la historia de Grecia.

Cuando Venizelos formó, en 1916, el Gobierno de la Defensa Nacional, el capitán Condylis fué de los primeros en reunirse con él en Salónica. Después de la rendición a los búlgaros del fuerte Ruppel con su guarnición, por orden del Gobierno de Atenas, Condylis tomó la palabra en una reunión de propaganda en favor de la intervención de Grecia al lado de los aliados.

—Nunca desde los tiempos más antiguos —exclamó en un discurso

vibrante— ha capitulado el soldado griego sin combate. Nuestro honor exige lavar esta mancha.

Venizelos había notado al capitán Condylis e intentó ligarle a él. Pero Condylis, pareciendo seguir el rastro del "sutil cretense", guardó su independencia.

Nombrado jefe de batallón, Condylis se distinguió en la batalla de Skra di Legen, en mayo de 1918. Se le volvió a encontrar después, siempre en la brecha, en Odessa, en 1919, a la cabeza del 3.º regimiento de Infantería, y en Asia Menor, con un regimiento de la XIII división. Cuando volvió el rey Constantino, en 1920, el coronel Condylis, hostil a la Monarquía, abandonó el ejército y se retiró a Constantinopla, en donde vivió pobre, pero digno.

La derrota del Asia Menor provocó la caída de la Monarquía. Condylis, ávido de acción, volvió a su país. Pertenecía entonces, con Plastiras, Gonas y Pangalos, a esta falange de oficiales que proclamó la República, creyendo sinceramente que convendría al pueblo griego.

Promovido general de brigada, cuando su retiro en 1924, Condylis fundó el partido radical-nacional, y se lanzó a la política. Venizelos, que creía poder hacer de él un simple satélite del partido liberal, no ocultó su descontento.

—Condylis es un carácter fastidioso, declaró. Es duro como una roca e insensible a toda seducción.

Ministro del Interior y de la Guerra, Condylis abatió en 1926 la dictadura de Pangalos, que había comenzado su carrera política por una declaración de guerra a los "caciques" de los viejos partidos y acabó como un dictador megalómano y ridículo. Para dar un ejemplo de su desinterés, Condylis disolvió su partido y se negó a presentarse en las elecciones. Todo fué inútil; las querellas políticas recobraron su apogeo.

Entonces Condylis, que había estudiado los principios del fascismo, reconstituyó su partido y emprendió una lucha implacable contra la descomposición parlamentaria.

La salud, según Condylis, no podría venir más que de un jefe surgido de la masa. "Italia y Alemania, declaró al mismo periodista, han mostrado la posibilidad de nuevas formas de gobierno sin dictaduras, a condición de que se encuentren jefes de genio poderoso, apoyados por la voluntad del pueblo". La alusión era bastante clara.

En un artículo de "L'Evdomadien Typos" —Condylis no desdena el periodismo en sus horas de ocio— ha escrito: "Sólo el sentimiento de estar divididos en venizelistas y antivenezelistas fuerza al pueblo griego a viajar en coche, cuando todos alrededor de él viajan en avión o en auto a gran velocidad".

En 1933, el general Condylis, después de la caída de Venizelos, fué ministro de la Guerra en el gabinete Tsaldaris. El Cuerpo de los oficiales era entonces casi enteramente venizelista, devotos en cuerpo y alma al hombre de Estado. En todos los grados de la jerarquía existían oficiales seguros, en relación con "La Liga Militar", que avisaba a sus miembros al menor signo de alarma procedente de Atenas e intervenía en cada crisis ministerial.

Condylis, severo para él mismo y para sus mejores amigos en el ejército, verdadero franciscano, entró en lucha con estos estados de espíritu. Teniendo que proceder a algunos desplazamientos de oficiales después de una tentativa de motín fomentada el 6 de marzo de 1934 por el general Plastiras, como resultado de unas elecciones desgraciadas para Venizelos Condylis se encará contra todos los que boicoteaban su política en el ejército. Primero hubo un conflicto entre él y los miembros del Consejo Superior de Guerra, casi todos venizelistas. Después hubo otro conflicto entre él y Tsaldaris, propenso a un acuerdo con la oposición. "Yo no quiero suicidarme políticamente", declaró el fogoso general. Recordando el principio del general Lyautey: "Mostrar su fuerza para no servirse de ella", hizo desfilar un regimiento de artillería por el centro de la capital y bajo las ventanas de la Presidencia del Consejo.

La política de Condylis ha provocado odios y rencores. En agosto de 1934 fué víctima de un envenenamiento bastante grave, cuyo origen quedó en el misterio.

—No se me vencerá por el veneno —declaró a las médicas. Un general, adversario político de Condylis, dijo de él:

—Tiene un gran desinterés; por eso es muy difícil luchar contra él.

Cuando el primero de marzo último la insurrección venizelista estalló en Atenas, en Salamina y en Salónica, el Gobierno de Tsaldaris apareció en una situación de las más difíciles. Sólo un hombre, el general Condylis, reivindicó sus responsabilidades.

—Dadme carta blanca —declaró. —Volveré victorioso o seré juzgado por un Tribunal marcial.

Este hombre, de una salud frágil, dió pruebas de una resistencia física poco común, pasando noches enteras trabajando con los oficiales de su Estado Mayor o visitando el frente improvisado en Macedonia.

Al principio de la insurrección era todavía republicano. "El Gobierno lucha siempre por la República. Es por ello por la que moviliza hoy todas sus fuerzas, porque los venizelistas, en su movimiento, quieren derribar el régimen republicano y restaurar la dictadura", declaró en Salónica.

Las penas impuestas a los oficiales venizelistas eran para él una prueba dolorosa. Declaró a una persona que intervino para obtener la conmutación de una pena:

—Yo no hago más que cumplir con mi deber de soldado y ninguna otra consideración me hará vacilar.

Condylis tuvo el valor de declarar en el Tribunal militar a favor de muchos jefes del partido liberal. Esta actitud le valió un ataque del antiguo ministro realista Raillis, quien declaró ante el Tribunal marcial, volviéndose hacia el vencedor de Strouma:

—Todo el mundo sabía que algo se tramaba, salvo tres personas: usted, el presidente del Consejo y el ministro de Marina. Si hubiese sabido alguna cosa, su puesto sería el del banco de los acusados.

Casi al mismo tiempo, el general Metaxas, jefe del partido realista intransigente, antiguo consejero de Constantino, internado durante la guerra por los aliados, le acusó de no haber tomado medidas hasta el último momento y de haber dado pruebas de imprevisión. Perseguido por difamación, Metaxas, con sorpresa general, ha sido absuelto.

Después de tantas peripecias viene el último acto del drama: la conversión del general Condylis a la monarquía. Primero republicano, luego neutral en la cuestión del régimen, Condylis acaba de declarar: "Deseo personalmente que el plebiscito se pronuncie por gran mayoría a favor de la monarquía, porque la República no es suficiente para asegurar al país una vida normal. Si la monarquía puede asegurar esto, salvará a Grecia".

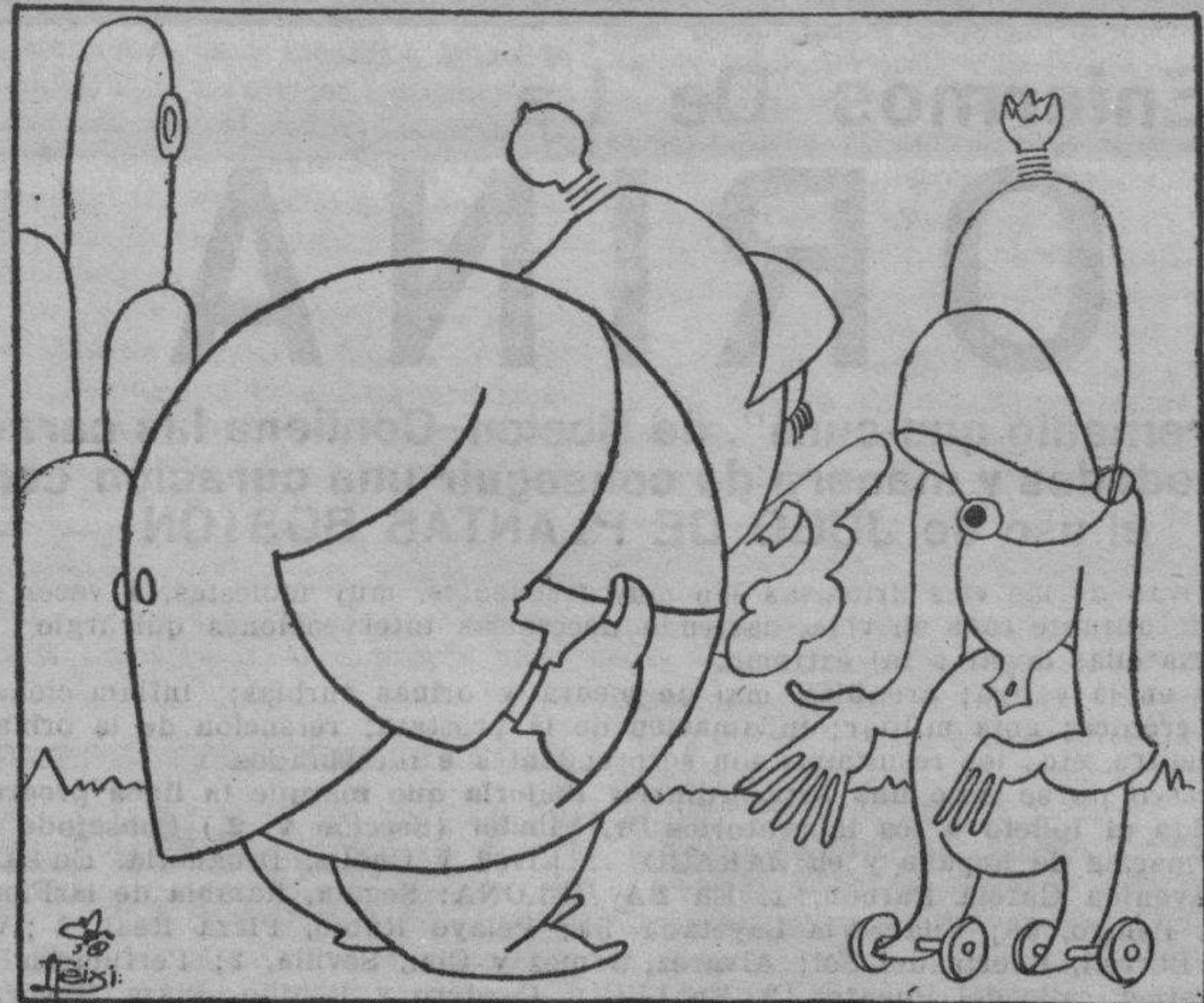
La Grecia de 1935 se asemeja a la Francia de 1872, pero en lugar de tener un general Changarnier o un general Ducrot, tiene a Condylis.

Si, el mes próximo, el rey Jorge II sube al trono, lo deberá en gran parte al hijo de un humilde campesino del Peloponeso, cuya vida accidentada es una verdadera existencia extraordinaria.

L. LEONTIN

Cosas del otro mundo

Por "Teixi"



—¿Cómo! ¿Abandonas la clínica sin estar bueno?

—Tú ya sabes cómo pienso y cómo querían curarme radicalmente...

Impresiones y noticias zaragozanas

INFORMACION MUNICIPAL

Contestación a la protesta contra la importación de maíz

UN TELEGRAMA

El alcalde, señor López de Gera, ha recibido del subsecretario de Industria y Comercio un telegrama redactado en los siguientes términos: "Contestando telegrama diecinueve actual hórrome comunicar a V. S. que autorización maíz argentino ha sido retrasada todo lo posible, coordinando intereses producción nacional con compromisos derivados Tratados internacionales, publicándose orden abriendo segunda etapa en "Gaceta" diecisiete de octubre, pero sin que tenga efectividad importación hasta diecisiete de noviembre e indicándose que período importación terminará treinta y uno diciembre corriente año, por exigirlo así compromisos contractuales con Argentina, que es ley aprobada en las Cortes.—Salúdole atentamente."

LA RETRANSMISION DE LOS CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL

Ha visitado al alcalde, en la mañana de ayer, el vicepresidente de Radio Aragón, don Angel Marín y Corralé, con el gerente don Isabelo Aguado, para tratar de la retransmisión de los conciertos de la Banda municipal que pretende llevar a cabo la emisora local.

El señor López de Gera se mostró complacido con esta idea.

La gran asamblea de hoy

Llegaron numerosos asambleístas de todas las regiones españolas

UNA REUNION PREVIA

Ayer llegaron transportistas de todo los puntos de España para asistir a la magna asamblea que se celebrará esta mañana, a las diez, en el Casino Mercantil.

En las afueras de la ciudad fueron instaladas lechas de propaganda del Congreso. El contingente llegado ayer durante todo el día fué numeroso.

De la parte de Cataluña el número de asambleístas llegados fué considerable.

A las cuatro de la tarde fueron reuniéndose los delegados de las diversas provincias en los locales de la Patronal, presentando las credenciales

La vida judicial

La fruta del cercado ajeno.--También los epilépticos.--"Una tempestad en un vaso de agua".--Lo que hace el miedo en un valiente

Eran muchos los días y muchos los rateros que invadían a diario la huerta que el pobre viejo de 80 años cultivaba en arriendo.

Y en la tarde del 4 de agosto se colocó el viejo en acecho para acabar de una vez con el latrocinio que, después de todo, a nadie aprovechaba y a él le perjudicaba.

Y al primer ratero que vio que le quitaba las almendras le disparó un tiro de escopeta, con carga de perdigones, causándole lesiones de doce días.

El fiscal, señor Sánchez Bajo, calificó los hechos de homicidio frustrado, y como además le fué encontrada al viejo una pistola sin licencia, le acusó también de ese delito.

Pero, recogiendo la atenuante de arrebató y obcecación, como muy calificada, pidió cuatro años, dos meses y un día de prisión por el homicidio frustrado y dos años, once días de igual pena por la tenencia del arma.

El defensor, señor Fernando, hizo, como él dijo, un homenaje a la vejez y presentó a la Sala, constituida en Tribunal de Urgencia, la situación del pobre viejo, llamando al corazón de los magistrados para que apartasen de su lado toda severidad, porque el hecho, realmente, no merecía otra calificación que de falta de lesiones.

Y el Tribunal de Urgencia así lo

entendió en su sentencia, pues que condenó al viejo, que con tanto tesón defendió sus almendras, a la pena de dos meses y un día de arresto por la tenencia del arma y a quince días por la falta, con lo que salió ya en libertad, pues con el abono de la prisión tenía la pena cumplida.

Nunca como ayer se hermanó la justicia con un sentimiento grato de humanidad y el pobre viejo pudo ayer abrazar a su vieja, que esperaba con ansia el fallo del Tribunal.

TAMBIEN LOS EPILEPTICOS

Es tal la afición y la devoción a las armas de fuego que hasta los epilépticos se permiten el gusto de llevarlas; y si no digalo el procesado de ayer, que antes de comenzar el juicio fué atacado de ese mal y fué preciso que el médico forense, señor Ros, lo reconociese y dictaminase sobre si se hallaba en condiciones de comparecer ante el Tribunal de Urgencia.

Fué favorable el dictamen y el muchacho se vió acusado de que el día 27 de agosto último le fué ocupado, en un cacheo, un revólver sobre cuyas condiciones de utilidad versó buena parte del juicio oral.

Que el revólver estaba útil para disparar con ciertas maniobras, lo dijeron los peritos armeros, si bien no se hallaba en perfecto estado de funcionamiento, y aunque el procesado manifestó que se lo había encontrado—como muchos así lo dicen—el fiscal nombrado acusó y pidió la pena de seis meses y un día de prisión.

El defensor, señor Lasala Samper, basó su informe en el dictamen de los peritos para alegar que el arma no servía como tal y además presentó el cuadro triste de ese muchacho.

Y el Tribunal condenó al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto, medida justa para que fuera puesto en libertad ayer mismo, pues con el abono de la prisión tenía cumplida la pena.

UNA TEMPESTAD EN UN VASO DE AGUA

Cerca de 40 testigos desfilaron ayer ante el Tribunal de Urgencia constituido para fallar una causa del Juzgado de Tarazona, instruida por delito de atentado y tenencia de arma de fuego.

Al juicio, de muy larga duración, pues terminó a hora avanzada de la tarde, llevaron las partes la querrela existente entre los pueblos de Lituéñigo y S. Martín de Moncayo, por la

posesión de ciertas aguas en determinados días.

Pleito algún tanto viejo, por lo visto, y que determinó que en la tarde del 10 de septiembre último fué amenazado un guarda de Sindicato por un grupo de vecinos, entre los que debió destacarse el procesado.

Pero el fiscal, señor Carreras, que llevaba los delitos de atentado y tenencia de arma, retiró el primero de su calificación, tratando de mantener ambos el acusador privado, señor Tosantos, con la protesta del defensor, señor Isábal, por lo que se refería al del arma.

El juicio, después de tanto aparato, quedó reducido, por la sentencia a que el procesado fué condenado, a la pena de cinco meses de arresto mayor, por arma, y absuelto por el atentado.

LO QUE HACE EL MIEDO

Que el procesado que, ya avanzada la tarde, compareció ante el propio Tribunal, estaba amenazado y perseguido repetida y gravemente, fué hecho aceptado por el fiscal, señor Carreras, que lo recogió en su calificación.

Tales persecuciones y amenazas serias porque, en uso de la libertad de trabajo, trabajó cuando los demás querían holgar, colocaron al procesado en una situación de ánimo comprometida y dispuesta para la desgracia que acació en la noche del 10 de septiembre último en su domicilio.

De tal forma estaba probada esa persecución y fundados temores, acentuados por reciente y condenable atentado de orden social, cuyos autores no se han descubierto, que el obrero fué autorizado para llevar una arma de fuego y estaba protegido por policías.

En la noche de ese día se hallaba acostado en su domicilio cuando oyó que intentaban abrir la puerta, y creído de que hasta tal lugar podían llegar sus perseguidores, se armó de la pistola y, con su padre, salió al pasillo para evitar el asalto.

Por no tener la puerta de la habitación mirilla alguna no pudo más que dar voces desde adentro, llamando la atención de quien maniobraba en la puerta con ánimo de entrar.

Bien quiso abrir su padre, pero el procesado lo impidió, diciéndole que si abría los abrasarían, y en tal situación, poseído de tal temor, hizo dos disparos con la pistola.

Pero quien cayó muerto por efecto

MERECIDAMENTE

Nuevas felicitaciones al señor Duelo y Font, por su labor gubernativa

Entre las felicitaciones recibidas ayer por el señor Duelo y Font, nos complacemos en destacar los siguientes oficios:

"Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, Zaragoza.—La Junta directiva de este Centro, en sesión celebrada el día 24 del actual, ha acordado enviar una comunicación de gratitud a la primera autoridad de la provincia por su actuación y acertadísima gestión al frente de tan importante cargo.—Lo que en cumplimiento del acuerdo de referencia me honro en trasladar a V. E. para su satisfacción y efectos consiguientes.—Viva V. E. muchos años.—Zaragoza, 25 de octubre de 1935.—El secretario, David Bueno.—Visto-bueno: El vicepresidente primero, Amancio Ercilla".

"Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Zaragoza y provincia.—Este Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Zaragoza, por acuerdo de su Junta de gobierno, hace presente a V. E. su felicitación por las acertadas gestiones en pro de la tranquilidad pública, que han permitido celebra nuestras tradicionales fiestas del Pilar con un esplendor digno de ellas, deseando que su actuación no se vea interrumpida en interés de la provincia.—Lo que me complazco en manifestar a vuecencia, cuya vida sea guardada muchos años.—Zaragoza, 25 octubre 1935.—El presidente, R. Colao".

de esos disparos fué un hombre que nada tenía que ver con las persecuciones de que era objeto el procesado, que un mal día intentó hacer uso de un derecho y que ha costado una vida y la amargura del banquillo.

El fiscal, señor Carreras, acusó de delito de homicidio, con la eximente de miedo insuperable, para solicitar la pena de dos años, cuatro meses y once días de prisión menor.

El defensor, señor Sala Gómez, muy bien en su informe breve, pero certero, alegó la eximente completa presentando la alternativa de la imprudencia.

Y el Tribunal condenó al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto, con abono de todo el tiempo de prisión sufrido.

LA ABSOLUCION DE DOÑA LUISA

La doña Luisa a que oludimos en una de nuestras anteriores crónicas, acusada de un delito de estafa, ha sido absuelta, y es lo único que no ha podido sorprender a doña Luisa.—N.



A Todos Los Enfermos De La

ORINA

Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de JUGO DE PLANTAS BOSTON

Las diversas enfermedades que derivan de las vías urinarias son muy frecuentes, muy molestas, a veces de larga duración y en la mayoría de los casos persiguen al individuo durante toda su vida, haciendo necesarias intervenciones quirúrgicas más de una vez. El JUGO DE PLANTAS BOSTON evita en la mayoría ellas llegar a tal extremo.

En los Catarros agudos y crónicos en la vejiga; arenillas, mal de piedra y orinas turbias; inflamaciones agudas y crónicas, y estrecheces de la úretra; hemorragia aguda o crónica; gota miliar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre, etc., los resultados son sorprendentes e inesperados.

Raro es el caso que con un solo trasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo a la curación completa. Pida el folleto a los laboratorios Dr. Viladot (Sección V. 2.) Consejo de Ciento, 303, Barcelona.

De venta en todas las buenas farmacias de España y en ZARAGOZA: Rived y Chóiz, Droguería. En LLEBAO: Barandiarán y Compañía. En VIGO: Francisco Rubira Fariña Avenida García Barbón, 1. En BARCELONA: Segala, Rambla de las Flores, 12 (Depositario para España); Central de Específicos Pelayo, Pelayo, 56; Vilar, Via Layetana 50; Pelayo Rubio, Plaza Real, 1; Vicente Ferrer, Plaza Cataluña, 2. En MADRID: Gayoso, Arenal, 2; F. Borrell, Puerta del Sol; Alvarez, Gomez y Cia., Sevilla, 2; Perfumería Inglesa. En LA CORUÑA: Sefarín Zato. En PONTEVEDRA: Luis Veigas, calle del Puente, 19. En LUGO: Cardero y Bobillo, Plaza Mayor, 17. En ORENSE: F. Román y Saco, Pereira, 19. En SANTIAGO: Rafael Rivero de Aguilar, Calderería, 50. En FERROL: E. Rivas Suárez, Gallar, 55.

Manifestación de las fuerzas vivas

SINGULAR CONCURRENCIA

Brillantísimo aspecto presentaba anoche el gran comedor del Hotel Zaragoza, en el que tuvo lugar la comida de gala en honor de don Francisco de P. Duelo y Font, gobernador civil de Zaragoza.

Bien conocidos los méritos del homenajeado en el desempeño de su cargo, ya que a diario los hemos hecho resaltar, aplaudiéndolos como merecían, nada hemos de añadir en este momento.

Cuanto en Zaragoza representan entidades de prestigio y arraigo, las autoridades, la Ciencia y el Arte, la Banca, el Comercio, la Industria, la Prensa, hallábanse anoche en el Gran Hotel y al lado del gobernador civil, señor Duelo y Font, en acto de gratitud de la ciudad entera.

Para que aún hubiese mayor solemnidad, un ministro, el de Agricultura, señor Martínez de Velasco, en representación del Gobierno de la República, sentábase al lado del señor Duelo y Font.

De ello es buena prueba la relación de asistentes que al final de esta información publicamos.

LA PRESIDENCIA DEL ACTO

En la mesa de honor, que presidía, con el homenajeado, el ministro de Agricultura, tenían lugar el arzobispo, a quien representaba don Santiago Guallar, diputado a Cortes; el comandante general de la División, señor Villegas; el alcalde de Zaragoza, señor López de Gera; los señores presidente y fiscal de la Audiencia territorial; el rector de la Universidad, señor Calamita, y el honorario, señor Savirón; por el presidente de la Diputación, el señor Albareda; el delegado de Hacienda, señor Valle; el presidente de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, entidad iniciadora y organizadora del brillante acto; el coronel de la Guardia civil, señor Osuna, y el teniente coronel señor Pérez Martín; el delegado del Gobierno en la Confederación del Ebro; el delegado provincial de Trabajo; los diputados a Cortes señores Azpeitia y Gaspar; el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto, señor Rodrigo Fonseca.

LECTURA DE ADHESIONES

A la hora del champagne, el secretario de la Comisión organizadora, señor Blasco, leyó gran número de adhesiones procedentes de personalidades que, por razones diversas, no pudieron asistir, pero que se mostraron espiritualmente presentes.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA PATRONAL

El presidente de la Federación Patronal, D. Antonio Gasca, leyó un sentido discurso, ofreciendo el homenaje, que decía así:

"Excemos. señores. Dignísimas autoridades. Ilustres representantes en Cortes. Delegados de las Corporaciones zaragozanas.

Queridos compañeros: Como carezco de condiciones oratorias, no quiero improvisar. De otra parte no sabría expresar, ni mucho menos reproducir de memoria lo aprendido.

Hombre entregado al trabajo, me habréis de perdonar que a falta de galas oratorias, os lea lo pensado.

Cuando Echegaray, en la obra popularísima que llevó al pentagrama el maestro Caballero, expresaba la alegría del pueblo zaragozano esperando la salida del Rosario a las puertas del Pilar, consiguió el estruendo que el maestro Caballero musicó:

El homenaje al gobernador civil

Al Sr. Duelo y Font le dedicó un banquete cuanto en la ciudad representa las clases patronales y las autoridades. -- Los discursos.--Por el bien de España y de Zaragoza

"Zaragoza, de gala vestida está".

Hacia mucho tiempo que Zaragoza no se había vestido de gala para celebrar las fiestas de su Excelsa Patrona, como ha ocurrido en el año presente. Porque vestirse de gala no es sólo colocar colgaduras en los edificios públicos y departamentos oficiales, ni aun quizá en las casas particulares que siguen esta tradición, ni tampoco contemplar las iluminaciones que adornan nuestras calles, ni los espectáculos que el Ayuntamiento organice.

Vestirse de gala la ciudad es todo lo anterior unido a la satisfacción de verse protegido, amparado y garantizado el legítimo derecho de los ciudadanos: ver que quien puede y debe hacerlo recoge el anhelo de la opinión que, en gran mayoría se pronuncia acallando los eternos discursos, que viven por y para la destrucción y ajustan sus actos al odio, haciendo así que la opinión verdadera sea la que Balmés calificaba de "cuatro mil que callan frente a cuatro que gritan".

Como hacía tiempo que Zaragoza no estaba acostumbrada a que todos los anteriores postulados (de una lógica aplastante y de una realidad por lo menos suspendida) tuviesen lugar, no ha de extrañar a nadie que ahora nos vistamos de gala para celebrar el hecho de que se hayan deslizado las fiestas dedicadas a nuestra invicta Patrona dentro de la mayor cordialidad, alegría y con una tranquilidad por todos reconocida y nunca bastante admirada.

¿Fue fácil la empresa. Quizá sí, cuando, al frente de los destinos de la provincia y en representación del Gobierno de la República, hay una autoridad que sabe serlo y que desarrolla su labor dentro de la ley y amparando la legítima aspiración de la inmensa mayoría de los aragoneses y zaragozanos.

Eso habéis hecho, excelentísimo señor, y merced a vuestras acertadas medidas, a vuestro celo diligente, a vuestra energía y a vuestra actividad incansable, ha podido la fe católica zaragozana y aragonesa rendir un público testimonio de adhesión a la Santísima Virgen del Pilar, en las dos enormes manifestaciones que representaban la procesión y el rosario: en éste se dió el caso —por primera vez— de rendir homenaje a la Patrona de Aragón, dando salida en las rasgadas notas de nuestra vibrante Jota, de los sentimientos populares, tan arraigadamente recogidos en el corazón del pueblo aragones.

Merced a esas medidas, pudo la Comisión de Festejos, dignamente presidida por el señor Ledesma (a quien fervorosamente saludo), desarrollar el programa que en nombre del Excmo. Ayuntamiento confeccionó.

Merced a esas medidas, con la seguridad de que nada habría de ocurrir, hemos tenido a Zaragoza completamente inundada —esa es la palabra— de infinidad de personas, que hacía años no habían venido a nuestra ciudad, con todo el cortejo de positivas ventajas que supone esta afluencia de nuestros huéspedes, para el Comercio y la Industria zaragozanos.

Merced a esas medidas, la Económica Aragonesa, verdadero cerebro conductor de nuestra economía regional, ha podido desarrollar y ampliar la II Feria de Muestras con la brillantez con que lo ha hecho.

Por esas medidas, en fin, se pudo dar el espectáculo (que todavía conservamos con emoción) de ver desfilar, primero, las fuerzas militares que acaudilla el ilustre general Villegas; más tarde —entre aclamaciones entusiastas y bajo una lluvia de flores— el tantas veces benemérito y mártir Instituto de la Guardia civil, orgullo de España, garantía del orden y admiración de los buenos ciudadanos.

No ha de extrañar que los que vivimos en Zaragoza dedicados a la producción y al trabajo; los que hemos padecido en años anteriores anuncios de huelgas cortadas con claudicantes concesiones; los que recordamos la luctuosa etapa de octubre del 34, respiremos una aurora nueva, y unidos como un solo hombre, sin tener en cuenta la ideología que cada uno podamos profesar, nos rindamos ante V. E., excelentísimo señor gobernador, ofreciéndole el testimonio de nuestro cariño y de nuestra más poderosa gratitud.

Seguid por el camino emprendido —de ello estamos seguros— y no dudéis de que la colaboración de las fuerzas sanas de esta tierra no ha de faltaros.

Y termino levantando mi copa por la prosperidad de nuestra patria, por el Ejército y por Zaragoza, a la vez que por vos, para quien pedimos a nuestra Excelsa Patrona no os abandone y os siga inspirando en la acertada labor que en Zaragoza habéis desarrollado y cuyos frutos hemos empezado a recoger.

Señores: ¡Viva España! ¡Viva Zaragoza! ¡Viva el señor Duelo y Font!".

El discurso del señor Gasca, interrumpido con nutridos aplausos varias veces, fué subrayado con unánime ovación.

DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

A continuación el señor Duelo y Font agradeció el homenaje en los siguientes términos:

"Excelentísimo señor. Señores:

Supone motivo de íntima satisfacción para mí la celebración de este espléndido acto que en mi honor habéis organizado y en el que habéis querido plasmar vuestros afectuosos sentimientos de gratitud por la labor que la fortuna me ha permitido desarrollar desde mi puesto de mando del Gobierno civil, y es motivo de orgullo para mí el que nos honre con su presencia el por tantos títulos ilustre señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Ya sois mis amigos todos; vuestra hidalguía, vuestra excelente disposición de ánimo para coadyuvar con la autoridad en aquellos problemas en que es preciso obrar conjuntamente, vuestras condiciones y aptitudes singulares, son motivos más que suficientes para ganar mi amistad y esclavizar mi persona; esta circunstancia ha sido tenida por mí en cuenta para aceptar este homenaje; y en verdad os digo que he vivido intensamente estos momentos en que vuestra gentileza me ha proporcionado unos momentos de emoción jamás sentidos con intensidad tanta.

Preconcebidamente formó estado de opinión en mí ser desde el primer momento gobernador de todos los zaragozanos; fué mi principal preocupación el lograr rapidísimamente restablecer la tranquilidad ciudadana, asegurar la paz social, someter

a la ley a todos los ciudadanos, sin excepción, para lograr que Zaragoza, en vez de estar en un apartadero, volviera a vía principal y sin obstáculos de ninguna clase pudiera de nuevo proseguir su marcha esplendorosa, sirviéndole de motor en su recorrido el entusiasmo fervoroso la admiración y el civismo de todos sus hijos.

Este acto demuestra que la Providencia guía mis determinaciones y que se ha cumplido el programa en su primera parte. Representáis una faceta importante de las actividades de la ciudad, sois un elemento de importancia suma para el logro de mis anhelos de que Zaragoza no sufra más colapsos en su vida próspera. Si se ha logrado la tranquilidad, si es un hecho el sometimiento de aquellos elementos que (quizás en estado de vesania no remota) hicieran peligrar la vida de la ciudad, es llegado el momento de que el indispensable acercamiento, la convivencia y, ¿por qué no decirlo?, la fraternidad espiritual, sean cosas, en la Zaragoza por tantos títulos gloriosa, reales y tangibles. El que goce del privilegio de la fortuna, que se acuerde de quien de él carece y con buena voluntad y alteza de miras se ha logrado una movilización de caudales, fomentando las construcciones, activando y engrandeciendo la industria y buscando, en fin, de formas diferentes un legal y justo beneficio para sí y para los obreros.

Mi gratitud para cuantas personas han tenido la bondad de dedicarme frases amables de encomio con motivo de este acto.

Contadme como un aragonés más; comparto el hogar con una coterránea vuestra, flor delicada de los bellos jardines de esta bendita ciudad; ella es antorcha que ilumina mis pasos por la vida, me anima y conforta en los momentos de desfallecimiento y desesperanza, sufre conmigo los momentos de peligro y disfruta de mis alegrías. Creo que éste es vínculo más que suficiente para que me contéis como uno más.

Señores: Levanto mi copa por que todos, en el sagrado altar de la patria, confundamos nuestros anhelos por su engrandecimiento.

Todos unidos por España, por la República y por Zaragoza".

Terminó su magnífico discurso el señor Duelo y Font con vivas a Aragón y a Zaragoza.

PALABRAS DEL SEÑOR MARTÍNEZ DE VELASCO

El ministro de Agricultura glosó afirmaciones de los dos anteriores oradores y patentizó la satisfacción del Gobierno por la rectitud de intención y el éxito logrado por la relevante labor del señor Duelo y Font.

Por esa labor que el Gobierno conoce, se ha logrado la eliminación del desorden público, que ya parecía crónico en Zaragoza.

Resalta el ministro la necesidad de apoyar el principio de autoridad y de defenderlo por cuantos sean personas amantes del orden.

Brindó por el gobernador y por Zaragoza, que, dijo, es brindar por España, a fin de que Zaragoza no vuelva a ser un elemento perturbador del orden, sino un ejemplo de ciudadanía y de amor a la patria.

Fué el señor Martínez de Velasco ovacionado.

El acto, solemne y entonado, terminó con vivas al gobernador de Granada y Zaragoza.

RELACION DE CONCURRENTES

Excelentísimo señor arzobispo; excelentísimo señor general jefe de la quinta División; excelentísimo señor alcalde; ilustrísimo señor presidente de la Diputación; ilustrísimo señor delegado de Hacienda; ilustrísimo señor rector de la Universidad; excelentísimo señor presidente de la Audiencia; ilustrísimo señor fiscal de la República; señor delegado provincial de Trabajo; señor delegado del Gobierno en la Confederación; señor coronel jefe del séptimo Tercio de la Guardia civil; señor teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil; señor jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto; señor jefe de Policía; señor comisario jefe de Policía de Barcelona, en comisión de servicio; señor comisario regional de Policía; don Javier Ramírez; don Ramón Serrano Suñer; don Jesús Comín Sagüés; don Mateo Azpeitia Esteban; don Mariano de Lahoz; don Manuel Sierra Pomares; don Mariano Gaspar; don Santiago Guallar Pozas; don Darío Pérez; señores presidente, secretario, vicepresidente primero, ídem segundo, tesorero y contador, de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales; señor abogado asesor, don Emilio Laguna Azorín.

Representantes de la Prensa local. Don Manuel de Escoriaza; don Ivo del Cacho; señor Figuerola; señor ingeniero jefe del Distrito Forestal; señor ingeniero jefe de la sexta División Hidrológica Forestal; señor ingeniero jefe de la División Hidráulica; señor ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Ebro; señor ingeniero jefe del Distrito Minero de Zaragoza; señor ingeniero jefe de la Jefatura de Industria; señor ingeniero de la Jefatura de Industria; ilustrísimo señor rector honorario de la Universidad; señor decano de la Facultad de Ciencias; señor director de la Escuela Superior de Veterinaria; señor director de la Escuela de Artes y Oficios; señor decano del Colegio de Abogados; señor decano del Colegio Oficial de Arquitectos; señor decano accidental del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados; señor presidente del Colegio Oficial de Secretarios; señor vicepresidente del Colegio Oficial de Secretarios; señor interventor de Hacienda; señor juez municipal del Juzgado número 2; Empresa Parra, S. A.; Empresa Quintana, S. A.; señores director y administrador de la Cárcel Provincial; señor presidente de la S. A. de Patronos Albañiles y Contratistas de Obras; La Montañesa, S. A.; señor director de Tranvías de Zaragoza, S. A.; "Heraldo de Aragón", S. A.

Farmacéutica Aragonesa, S. A.; La Mutua de Accidentes de Zaragoza; señor director de "Tur Sucesores", S. A.; Sociedad Española del Acumulador Tudor; señor presidente del Consejo de Administración de LA VOZ DE ARAGON; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.; Sociedad



EL SEÑOR

Don Luis Arregui
Martínez

Profesor de la Universidad

Que falleció

el día 17 del actual

R. I. P.

Los profesores auxiliares de la Universidad de Zaragoza ruegan la asistencia a la misa que en sufragio de su alma se celebrará, a las once de la mañana, en el altar de San Miguel, de la Seo, hoy, domingo, 27 de octubre de 1935.

INSTITUTO DE INFANCIA

Alfonso I, número 13.

ZARAGOZA

El Dr. Cuenca comunica a su distinguida clientela que a partir del día 28 del corriente tendrá su consulta de tres a cinco de la tarde.

Noticias y comentarios generales

Nestlé A. E. P. A.; Exclusivas Cinematográficas; Cementos "Portland" Zaragoza, S. A.; La Industrial Química de Zaragoza, S. A.; Fábrica del Gas; don Emilio Bas; don Pedro Cabeza; Café Salduba; Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País; Cámara Oficial del Comercio y de la Industria; Cámara Agrícola Oficial; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana; señor director del Banco de España; Banco Hispano Americano; Banco de Crédito de Zaragoza; Banco Popular de los Previsores del Porvenir; Banco de Vizcaya; Banco Aragonés de Crédito; Banco de Aragón; Banco Zaragozano; Banco de la Propiedad; señor gerente del Banco de la Propiedad; Asociación Patronal de Papelería, Librería y Objetos de Escritorio; Asociación de Almacenistas del Ramo de la Alimentación de Aragón; Asociación de Fabricantes de Tejidos e Hilados; Sociedad Patronal de Maestros Albañiles y Contratistas de Obras; Asociación Patronal de Confeitería, Pastelería y Cerería; Sociedad de Maestros Panaderos.

Gremio de Transportes; Sociedad Patronal del Arte de la Madera; Sociedad de Maestros Sastres "La Confianza"; Sociedad Patronal de Industriales Metalúrgicos; Asociación de Industriales Electricistas y Anexos; Sociedad Patronal de Artes Gráficas; Gremio de Carnes Frescas y Saladas; Sociedad Patronal del Ramo de la Piel; Colegio de Corredores de Comercio de Zaragoza; Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón; Automóvil Club de Aragón; Aero Club de Aragón; Asociación de Labradores; Federación Patronal Aragonesa de Hoteles, Cafés y Bares; Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis; Junta del Canal Imperial de Aragón; presidente de la Hermandad del Rosario; presidente de la Asociación de Caballeros del Pilar; presidente de la Comisión Ejecutiva de la Caridad; Instituto de Economía Aragonesa y Feria de Muestras; Federación Mercantil Aragonesa; Radio Aragón; Caja de la Previsión Social de Aragón; Sociedad Libre de Propietarios; Casino de Zaragoza; Centro Mercantil, Industrial y Agrícola; Círculo Mercantil; Agrupación Artística Aragonesa; Casa de Ganaderos; señor gerente del Ferrocarril Sádaba-Gallur; Colegio Oficial de Practicantes de la Provincia; exdiputado don Antonio Miracle; el diputado don Mateo Azpeitia, que vino expresamente de Madrid.

NO MAS CANAS

Receta inmejorable preparada en casa. En un frasco de 250 grs., se echan 30 grs. de Agua de Colonia 10 cucharadas de las de sopa; 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café); el contenido de una cajita de "Orlex" y se termina de llenar el frasco con agua. Puede verse mismo llevar a cabo esta sencilla preparación en su casa con pocos gastos o encargarla a cualquier farmacéutico. Aplíquese la loción obtenida sobre el cabello dos veces por semana hasta que se evidencie la tonalidad apetecida. Obscurece los cabellos canosos, descoloridos o blancos volviéndolos suaves y brillantes. "Orlex" es el cuero cabelludo, no es tampoco el cuero de los animales y por tanto, no es tóxico.

MONUMENTAL 6 NEMA

A las tres, en sesión infantil, primera jornada de la emocionante serie

Llegan los indios

Desde las cinco de la tarde ¡La película esperada! ¡La mejor producción del cine sonoro

El rey del jazz

Un prodigio de técnica; una maravilla musical; una presentación de ensueño. El mayor éxito cinematográfico de todos los tiempos

Butaca, 0'60 General, 0'30

Para clausurar la Feria de Muestras

Ayer tarde llegó a nuestra ciudad el ministro de Agricultura y jefe del partido agrario, Sr. Martínez de Velasco

Próximamente a las seis y media de la tarde llegó en automóvil a nuestra ciudad el jefe del partido agrario y ministro de Agricultura, don José Martínez de Velasco.

En la puerta del Hotel Zaragoza, donde se hospedó, le recibió una compañía con bandera y música, que le rindió los honores de ordenanza.

Inmediatamente fué saludado por todas las autoridades que, asimismo, le aguardaban en el ferido hotel.

También le saludó la Comisión organizadora del homenaje al gobernador, señor Dueto y Font, invitándole a dicho acto; el ministro agradeció la invitación y prometió asistir, como lo realizó.

El Comité organizador de la Fe-

ria de Muestras presentó sus respetos al señor Martínez de Velasco, agradeciéndole su venida para clausurar dicho certamen, acto que, como se sabe, tendrá lugar hoy.

Después recibió a los directivos del partido agrario en Zaragoza, con los que cambió impresiones sobre cuestiones locales y provinciales. Por la noche asistió a la comida de gala en el Gran Hotel, acto que reseñamos aparte.

Hoy, después de la clausura de la Feria de Muestras, el señor Martínez de Velasco será obsequiado con un banquete por sus amigos políticos.

Por la tarde emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

Deseamos al ilustre viajero una grata estancia en Zaragoza.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ACTA APROBADA

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial.

Presidió don Luis Zarazaga y asistieron los señores Albareda, Samá, Marina, Martínez, Saldaña y Orensanz.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario de la Corporación, señor Falcó, fué aprobada por unanimidad.

LA ELECCION DE DON GONZALO CALAMITA PARA NUEVO RECTOR

El presidente de la Corporación, señor Zarazaga, dió cuenta a la Gestora de haber visitado, para felicitarle, al nuevo rector de la Universidad don Gonzalo Calamita, manifestándole la satisfacción que su elección ha causado a la Gestora provincial.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Seguidamente, y al entrar a tratar de los asuntos relacionados con el despacho de la presidencia, la Gestora acordó asistir a la reunión que celebrará la Mancomunidad de Diputaciones para tratar de la ley de Coordinación Sanitaria.

ORDEN DEL DIA

De los dictámenes contenidos en el orden del día y que fueron aprobados figuran, entre otros, los siguientes:

Ponencia de Fomento.— Dictamen proponiendo aprobación del acta de recepción de las obras de reparación de la carretera provincial de Ejea a Rivas.

—Idem proponiendo se conceda al Ayuntamiento de Cariñena una subvención de pesetas 333'33, con destino a un concurso de ganados que organiza.

—Idem proponiendo se desestime instancia de don Avelino Trasobares, de esta ciudad, solicitando, en nombre de su madre, autorización para arrancar unos árboles situados en terraplén de camino vecinal de Purroy a la carretera de Morés a Mainar, por ser dichos árboles propiedad de la Diputación.

—Idem proponiendo se desestime instancia de la Alcaldía de Mallén solicitando el adquinado de la carretera provincial de Borja a la estación de Cortes en la parte que atraviesa el pueblo.

—Idem proponiendo aprobación de certificación número 9 de obra ejecutada durante el mes de septiembre último, en la construcción del camino vecinal número 679, de Malón a Grisel por Cunchillos y Vierlas, importante 28.023'30 pesetas.

—Idem proponiendo aprobación de cuenta de 2.623'40 pesetas, por gastos de conservación del camino vecinal número 629, de Tauste por Las Norrias a la carretera de Fustiñana a Tudela, durante el presente mes.

—Dos dictámenes proponiendo aprobación de cuentas de 240'30 y 306'50 pesetas, por gastos en la toma de datos para practicar liquidaciones de las obras de los caminos vecinales número 651, de Artieda a la carretera de Ruesta al límite de la provincia, y número 552, de Mianos a Artieda, respectivamente.

—Dictamen proponiendo aprobación de nóminas de gratificaciones correspondientes al señor Ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, durante el tercer trimestre de este año, importantes en total 675 pesetas.

—Idem proponiendo se autorice a don Juan R. Ferrero para realizar obras en terreno lindante con carretera provincial.

—Siete dictámenes proponiendo se autorice a don Wenceslao Lagranja, don Francisco Solé y don Miguel Latorre, de Tauste; don Enrique Román, de Pradilla; don Vicente Vergara, de Boquiñeni; don Rufino Romanos, de Villalengua, y señor alcalde de Pedrola, para realizar obras en fincas lindantes con carretera provincial o camino vecinal.

GOBIERNO CIVIL

PROFILAXIS SOCIAL

El gobernador civil decretó ayer la libertad de ocho detenidos gubernativos.

Reclamados por el Juzgado de instrucción de esta capital, han sido puestos a su disposición para serles aplicada la ley de Vagos y Maleantes, los detenidos gubernativos Encarnación Moreno Montaña y José Siguero Alvarez.

VISITAS

Ayer, día 26, saludaron al señor gobernador: el delegado de Trabajo; don Rogelio Tur y don Santiago Rohrbach; el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil; el señor Alvarez Santullano; el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto y el comisario jefe de Vigilancia de esta plantilla.

Panorama de Jerusalén

Continúa abierto hasta el día 3, en la Feria

LOS NUEVOS ALMACENES DE ARAGON P. CATIVIELA

VENDEN A MENOS PRECIO MEJOR CALIDAD

ABRIGO todo lana, colores moda 130 ctms. ancho **5** pts. metro

LANA VESTIDOS mousse, moda 80 ctms. ancho **4** pts. metro

FORRO SEDA 70 ctms. ancho **1'75** pts. metro

PIELES rase negro, desde **0'50** pts. una

ABRIGO mezclas 130 ctms. ancho **6'50** pts. metro

ABRIGO cuadritos, novedad 130 ctms. ancho **6** pts. metro

LO SABE TODO ZARAGOZA Para comprar bien

P. CATIVIELA

Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País Solemnidad en conmemoración del "Día del Ahorro"

Esta entidad celebrará solemne sesión pública en conmemoración del Día del Ahorro, el 31 del actual, a las seis y media de la tarde. Como es costumbre tradicional, en la expresada sesión se hará el reparto de premios a la virtud y al trabajo y los otorgados por el Montepío de Labradores a varios pequeños agricultores de la región.

Este acto se dedicará a honrar la memoria del ilustre aragonés y socio de mérito de esta Económica, excelentísimo señor don Basilio Paraiso y Lasús.

Hará el elogio de tan insigne patrio el cultísimo secretario de la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza, don José Valenzuela La Rosa. En dicho acto se distribuirán los premios a los labradores de los pueblos que a continuación se expresan: Híjar, Tomás Meseguer Pérez, 500 pesetas; Luis Meseguer Magallón, 500 pesetas; Antonio Muñoz Monzón, 500 pesetas.

Velilla del Ebro.—Angel Pinos Sorrosal, 500 pesetas; Pedro Barrachina Izquierdo, 500 pesetas; Mariano Tella Burgos, 500 pesetas.

Villafranca de Ebro.—Carmelo Postigo Maestro, 250 pesetas; José Abuelo Zabay, 250 pesetas; León Guíu Morellón, 250 pesetas; Isidro Maestro Gavín, 250 pesetas; Plácido Nuviala Artal, 250 pesetas.

Jatiel.—Isidro Licea Luengo, 250 pesetas; Rafael Peralta Abadía, 250 pesetas; Mariano Linares Artal, 250 pesetas; Angela López Peralta, 250 pesetas; Mariano Linares Artal, 250 pesetas.

En el día de ayer se otorgaron los premios a la virtud y al trabajo a los señores siguientes: Familia numerosa, Feliciano Higuera Balza,

premiada con 150 pesetas; virtud, Carmen Agueda Pérez Lorén, 100 pesetas; obrero, Antonio Rosal Llompart, 100 pesetas; obrera, Catalina Pardo Neira, 100 pesetas.

El señor presidente cerrará el acto con breves palabras alusivas al acto.

La solemne sesión tendrá lugar en la casa de la Sociedad, plaza del Reino, núm. 5 (calle de Palafox).

CURSOS DE ALEMÁN

para principiantes y adelantados (señoritas y caballeros), por profesorado alemán diplomado. Lunes, miércoles y viernes, de 19 a 20 y de 20 a 21. Comienzo el 4 de noviembre, duración seis meses. Curso, 60 pesetas. Matrícula, 10 pesetas.

Para informes y matrículas, dirigirse al director del

COLEGIO ALEMÁN
Cervantes, 7. Teléfono 52-47
ZARAGOZA

CINE VICTORIA

HOY, ULTIMO DIA ¡EXITO! ¡EXITO! de la intrigante superproducción Fox, repleta de escenas de profundas emociones,

CHARLIE CHAN EN EGIPTO

La más grandiosa creación de WARNER OLAND El "caso" más interesante y misterioso del célebre detective Chan entre las tumbas milenarias de Egipto. Sesiones desde las 3 tarde

LA DENUNCIA POR LA AUTORIZACION DEL JUEGO

LA COMISION PARLAMENTARIA EMITIO DICTAMEN EN LA MAÑANA DE AYER

Se hacen acusaciones contra varias personalidades, sin que figure entre éstas miembro alguno del Gobierno. -- La minoría radical estuvo reunida mañana y tarde sin haber adoptado acuerdo, esperándose que lo haya en la mañana de hoy.--El Gobierno deja al arbitrio del Parlamento la solución de este asunto que tanta expectación ha despertado

CARTA DE DANIEL STRAUSS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

TEXTO DE LA DENUNCIA

MADRID.—La denuncia de Daniel Strauss, al presidente de la República iba acompañada de la siguiente carta:

"Daniel Strauss. Costduinlaan, 24. La Haya (Holanda). Septiembre, 5, de 1935.

S. E. Sr. Alcalá Zamora, presidente de la República de España. Madrid (España).

Muy señor mío: Adjunto le mando a usted copia de una documentación, pudiendo usted ver de qué se trata. Me dirijo a usted, señor presidente, como jefe del Gobierno español, para que usted tenga la bondad de ver que se me haga justicia. Durante mi estancia en España fui, como usted verá por la documentación adjunta, engañado, al grado que estoy casi arruinado.

Los personajes que intervinieron en este asunto, así como el Gobierno mismo, son responsables de este asunto tan escandaloso.

Yo quisiera evitar un escándalo muy grande, y por lo mismo le esmaré mucho tenga la bondad de ayudarme en este asunto, pues no se trata de negocios con personas particulares, sino con personajes del Gobierno español mismo, como lo verá usted por la documentación adjunta. Yo no soy español, y habiendo pensado presentar todo este asunto al Juzgado y al Parlamento español, yo quisiera evitar todo esto, mientras no me diga usted si me puede usted ayudar o no.

Espero, señor presidente, que tenga usted la bondad de tomar este asunto en sus manos, y tengo la seguridad de que usted verá que se me haga justicia y se me devuelva, cuando menos, una parte de lo que me ha costado este asunto.

Agradeceré su pronta contestación, y anticipando mis gracias, queda de usted suyo afectísimo S. S., Daniel Strauss" (rubricado).

CONCLUSIONES DEL ESCRITO

El escrito, que consta de 25 páginas, termina con la siguiente conclusión:

Las promesas constantes de esas personas me han retenido en España

ya y me han impedido ocuparme del asunto de la Exposición Mundial de Bruselas y de la construcción del frontón de Bruselas. Habiendo ido ahora a Bruselas para tratar de conseguir aún esos negocios, he sabido que han sido ya entregados a otros contratistas. El hecho es que he perdido cinco meses y un tiempo precioso para mí. Mis servicios están completamente rendidos. Esto aparte, me ha hecho trabajar enormemente y me ha costado mucho más de 1.000.000 florines (500.000 pesetas).

Sin contar los negocios importantes de primer orden, con grandes probabilidades de beneficios que me fueron formalmente prometidos en Bruselas y que ahora están definitivamente perdidos para mí. En otras palabras: es una verdadera catástrofe. La prueba de que las sumas ya mencionadas fueron efectivamente importadas por mí a España está primero en el pasaporte, en el que fueron cada vez marcadas en la frontera.

Además, el Banco Internacional de Madrid y de Barcelona, así como el Banco Hispano Americano de Barcelona, pueden atestiguar. De lo que se deduce del certificado adjunto, del Banco Internacional de Madrid dicho Banco ha establecido a la orden de Pich y Pon un cheque de 30.000 pesetas, que éste ha cobrado a título del contrato privado, que se concluyó en su despacho, y que atribuía una participación del 50 por ciento a Pich y Pon, Alejandro y Aurelio Lerroux.

Este contrato ha sido redactado por Pich y Pon y por el abogado Torrelle, de Barcelona, y las treinta mil pesetas recibidas por Pich y Pon hubieran sido destinadas, según se dice también, a Torrelle. El señor Rico, de la Telefónica, se ha encontrado a menudo con Aurelio, conmigo y otras personas en el restaurant del piso bajo del Hotel Ritz. El señor Rico está al tanto de todo el asunto. Era el hombre de confianza y el consejero de Aurelio Lerroux. Ha redactado las peticiones dirigidas al Ministerio y los contratos con Aurelio Lerroux. Rico también me ha dicho siempre que Aurelio es el de más influencia que pudiera yo conocer. Lo que él y su padre no pudieran conseguir nadie podría hacerlo.

Rico me ha aconsejado siempre dar 100.000 pesetas a Alonso. Cuando Salazar Alonso prohibió el juego, Rico me reprochó repetidamente en presencia de Aurelio y de otras personas el no haber dado a Alonso una cantidad importante. Rico decía, además, que estaba seguro de que Rafael Salazar Alonso hubiera aceptado gustoso este dinero y no hubiera prohibido el juego. Rico es también testigo de que yo he remitido 10.000 pesetas en especie a Daniel Galante y a Vinardell en su presencia y en la de Aurelio. Esto pasó el 25 de agosto, el día en que Rafael Salazar Alonso firmó que estaba de acuerdo con las conclusiones de la Comisión técnica y jurídica. Traje un auto de Holanda nuevito que me había costado 60.000 pesetas. Fué hecho completamente cisco en un accidente que me ocurrió en uno de los viajes de Barcelona a Madrid. Entonces mandé traer otro auto,

nuevo también, que me costaba 30.000 pesetas, y que el chofer de Paulino Uzcudun estropeó mucho. Estas, naturalmente, son las casualidades desagradables, pero dichos daños y perjuicios han venido a acumularse a los numerosos que sufrí en España. Todos los hechos relatados son perfectamente del conocimiento de Aurelio y del resto.

Hay lugar a lo que queda dicho, a saber: que de su parte de 5 por 100 Pich y Pon ha cedido 2'5 por 100 al ministro Rocha.

Aurelio me ha hecho, entre otras, la proposición de hacer una excursión en auto con él y con Valdivia para remitir durante una comida 25.000 pesetas a Valdivia.

Si yo hubiera dado todo el dinero

que Aurelio, Pich y Pon, Vinardell y Galante exigían de mí para diversas personas, yo hubiera perdido dos millones de pesetas más. Esta historia dura desde el mes de mayo; es decir, ocho meses. Quiero decir con esto que este expuesto ha sido acertado lo más posible. Si, en efecto, hubiera yo hecho un relato completo de todo lo sucedido no acabaría nunca. También la cantidad de nombres de testigos directos e indirectos es enorme. No me dirigiré a ellos si el asunto se arregla de manera amigable. No estoy dispuesto a hacerlo sino cuando no pueda concluir un arreglo.

Este compromiso podría hacerse de la manera siguiente: Si todas las sumas adelantadas por mí en este negocio, deducción hecha de las 75.000 pesetas que me fueron devueltas por Aurelio Lerroux por mediación de Pich y Pon, me son devueltas, daré por terminado el asunto. Debo, pues, recibir ochenta y cin-

co mil florines por lo menos. Además, Justo Oyarzábal, de San Sebastián, debe recibir una suma de 35.000 pesetas que invirtió en los Casinos de San Sebastián y Fomento, y tengo que ser indemnizado por las costas de abogado.

Renuncio a reclamar el tiempo perdido, mi trabajo y el perjuicio moral causado por este asunto, a condición de que sea liquidado de la manera indicada antes de día 21 de enero de 1936. Remito al abogado todas las piezas originales, así como las negativas y fotografías que serán depositadas hasta el 21 de enero.

Si de aquí a esa fecha el asunto está resuelto, el abogado remitirá todo a las personas interesadas. Lo hago con intención, por medio de un abogado francés aquí, en París, pues por ahora no deseo todavía poner a un abogado español al corriente de estas líneas. Tan pronto como reciba la suma exigida mi abogado remitirá las piezas, desistiendo en absoluto".

INFORME SOBRE LA DENUNCIA DE STRAUSS, EMITIDO POR LA COMISION PARLAMENTARIA

AL CONGRESO:

MADRID. — La Comisión especial designada, por acuerdo de la Cámara de fecha 23 del actual, ha examinado la documentación que ha sido remitida a las Cortes por el señor ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, y que a su vez le ha sido entregada por el señor presidente de la Cámara, en la que se comprenden los siguientes documentos:

"Documentos que remite el Fiscal general de la República al ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, en cumplimiento de lo que el excelentísimo señor ministro, en comunicación de fecha de ayer, interesa en virtud de lo acordado por las Cortes.

1.ª Sobre dirigido a S. E. S. V. don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República de España. Madrid (España).

2.ª Carta fechada en septiembre, día 5 de 1935, con membrete impreso que dice "Daniel Strauss" y una firma manuscrita con igual nombre y apellido, dirigida a S. E. Sr. Alcalá Zamora. Presidente de la República de España. Madrid, España.

También se remiten los documentos que se acompañan a la indicada carta y que son:

1.º Un escrito a máquina, sin fecha ni firma que lo autorice, compuesto de veintiséis hojas sueltas con extensa relación de lo ocurrido para la celebración del juego del "Straperlo", en San Sebastián.

2.º Una copia fotográfica de una carta en alemán y copia fotográfica de su traducción al castellano, dirigida en 12 de junio de 1934 desde Scheveningen a don Juan Pich y Pon, subsecretario de Marina. Ministerio de Marina. Madrid.

3.º Otro documento no autorizado por nadie, que empieza diciendo: "Contrato hecho por don Juan Pich

y Pon en sus oficinas de la plaza de Cataluña, 9".

El contrato, supuesto o real, se encabeza en Barcelona, a 25 de junio de 1934.

4.º Dos copias fotográficas en dos hojas cada una, que tienen el número 63.039, con la declaración de no ser prohibido el juego de sociedad denominado "Straperlo", con diversos informes y el conforme del ministro de la Gobernación R. Salazar Alonso, puesto en 25 de agosto.

5.º Copia fotográfica de un recibo de tres mil pesetas de don Antonio Forn Torrelló, extendido en Barcelona en 7 de julio de 1934, a favor de don Daniel Strauss y copia igualmente fotográfica de la minuta a que hace referencia.

6.º Copia de una carta de don Antonio Forn, "avocat", fechada en 10 de julio de 1934, remitida a Strauss, con la minuta y el recibo a que se refiere el número anterior.

7.º Copia fotográfica de un sobre abierto que dice: "Sr. Strauss. Hotel Colón", y en cuya solapa de cierre hay un membrete que dice: "Juan Pich y Pon. Barcelona".

8.º Una copia de un documento que no aparece suscrito ni autorizado por nadie, y que dice: "He recibido de don Juan Pich y Pon la cantidad de setenta y cinco mil pesetas que me adeuda don Aurelio Lerroux por los conceptos siguientes:"

9.º Copia fotográfica de una nota de liquidación del "International Banking Corporation", extendida el 12 de julio de 1934 por compra a Daniel Strauss de mil florines holandeses.

10. Copia fotográfica de la factura número 7.921 de la Casa J. Girot, S. A., fechada en 14 de agosto de 1934, por compra que hacía don Daniel Strauss de un reloj de oro y moneda de cien francos suizos, cuyo importe es de dos mil ochocientos pesetas.

11. Copia fotográfica de la factura número 7.922 de la Casa J. Girot, S. A., fechada en 25 de agosto de 1934 por compra que hacía Daniel Strauss de un reloj de oro por importe de dos mil seiscientos pesetas.

12. Copia fotográfica de una carta dirigida por E. Benzo a Daniel Strauss en papel con membrete que dice: "El subsecretario de Gobernación. Particular".

Manifiesta en dicha carta que se ha decidido a autorizar con carácter general y como vía de ensayo el juego denominado "Straperlo".

13. Copia fotográfica de un telegrama urgente dirigido a Daniel Strauss, Hotel Londres, y que dice:

"Mande hoy mismo cien mil pesetas, pues debo efectuar pago mañana. Santiago".

14. Copia fotográfica y manuscrita en papel con membrete de Daniel Strauss de una carta dirigida a este señor en 10 de septiembre de 1934 por don Santiago Vinardell, confirmando el telegrama anterior y copia fotográfica del sobre en que fué recibida aquella carta (B-Sigfrido Blasco) (Se adjunta copia sobre).

15. Copia del oficio dirigido por el gobernador civil de San Sebastián en 10 de septiembre de 1934, autorizando el uso de los aparatos de recreo "Straperlo" (Número 1.532. — Eme-terio Muga).

16. Copias fotográficas de recibos suscritos por P. Rojo (intimo amigo de Aurelio y Alejandro) y que dicen: "He recibido de D. Daniel Strauss cincuenta mil pesetas para entregar en Madrid al señor Vinardell. San Sebastián, 12 de septiembre de 1934".

17. Copia fotográfica de la copia de una carta dirigida por Strauss a don Juan Pich y Pon, escrita en 22 de septiembre de 1934. La copia contiene un membrete del Hotel Ritz, Madrid. (Cinco por ciento de las utilidades del negocio).

18. Carta contra origen fechada en Madrid el 26 de septiembre de

GRAN TEATRO IRIS

Compañía dramática española MARIA GUERRERO - FERNANDO DIAZ DE MENDOZA Tarde, a las cuatro menos cuarto, popular

LA ENEMIGA

Creación de MARIA GUERRERO y F. DIAZ DE MENDOZA A las 6'30, matiné (2.ª de abono) EXITO EXTRAORDINARIO de la grandiosa obra de Joaquín Dicenta

Pluma en el viento

Noche, a las diez y media, reposición del drama de Manuel Tamayo Baus

Locura de amor

EN EL PARQUE, por la mañana, a las once, cine infantil. Tarde, desde las tres, sesiones de cine mudo. Programa doble.

MAX, DOMADOR POR AMOR y VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Baile por banda regimiento n.º 22

MANANA, despedida de la Compañía.

TAXIS MODERNO 260

AURELIO LANZON Medicina general Partos Enfermedades de la mujer Manifestación, 7 - Teléf. 4340

TEATRO CIRCO HOY, ULTIMO DIA EXITO FORMIDABLE! de la primera jornada de LOS MISERABLES DE VICTOR HUGO titulada Una tempestad bajo un cráneo Sesión matinal a las once y media de la mañana Butaca, una peseta GENERAL, 30 CENTIMOS Sesiones, por la tarde, desde las cuatro y tres cuartos. Butaca, 1'50 General, 0'50 Mañana, lunes, ESTRENO de la segunda jornada de LOS MISERABLES

934 con un membrete que dice "Daniel Strauss, Madrid" y suscrita por este señor y Paulino Uzcudun, estableciendo la participación de éste en los beneficios que puedan obtenerse con la explotación en España de la patente del juego de sociedad denominada "Straperio". (Cinco por ciento durante nueve años).

19. Copia fotográfica de una carta dirigida a don Joaquín Gassa, suscrita por Strauss en papel de su membrete y fechada en 26 de septiembre de 1934, señalando asimismo la parte que le corresponde en los beneficios de la explotación en España del juego de sociedad denominado "Straperio". (Cinco por ciento durante nueve años).

20. Copia fotográfica de una carta con membrete de "Daniel Strauss, Madrid", suscrita en 26 de septiembre de 1934 por el propio Strauss y que carece de otra dirección que la del Sr. D., en la que también se concierta una participación en el juego.

En esta carta se corrige después "Contrato con don Aurelio Lerroux".

21. Copia fotográfica de un telegrama dirigido a don Aurelio Lerroux, Odón, 9, fechado en 21 de noviembre de 1934, dirigido desde Barcelona por Daniel Strauss, suplicándole que entregue las cincuenta que vencieron el 1 de noviembre y las cincuenta destinadas a Eduardo... etc. A este telegrama va unido un manuscrito de Strauss, que dice:

"En el telegrama adjunto se trataba de que don Aurelio Lerroux me devolviera las veinticinco mil pesetas entregadas a Eduardo Benzo".

22. Otro telegrama en copia fotográfica, dirigido a don Aurelio Lerroux, fecha 22 de noviembre de 1934, con algunas tachaduras, y que dice: "Había esperado hasta hoy inútilmente por el permiso. Salgo inmediatamente para Madrid. Strauss".

23. Un recibo firmado por Strauss en el que declara haber recibido de don Luis Torner la cantidad de setenta y cinco mil pesetas que adeudaba don Aurelio Lerroux por los conceptos siguientes:

"Veinticinco mil que me pidió y entregué para que a su vez las entregara a don Eduardo Benzo, y las restantes cincuenta mil por el concepto y compromisos contraídos por el citado señor Lerroux de pagar dicha cantidad si por todo el día uno de noviembre del corriente año no se me había concedido para instalar y funcionar mesas de juego." (Fechado en Barcelona en 15 de septiembre de 1934).

Don Luis Torner es apoderado de don Juan Pich y Pon.

Los conceptos que se especifican son los mismos que contienen el documento número 8. (Nota del fiscal).

24. Una carta original del "International Banking Corporation", fechada en 17 de septiembre de 1934, dirigida a don Daniel Strauss y doña Fidela Strauss, indistintamente, para decirles que, de acuerdo con sus deseos han abierto una cuenta a nombre de esos señores por importe inicial de setenta y cinco mil pesetas, que han abonado en la misma como primera partida.

25. Copia fotográfica de un telefonema que es imposible de leer y que contiene una nota manuscrita que dice:

"Aurelio puso telegrama urgente Palencia, dando prisa a su amigo. Saludos, Vinardell."

26. "El Socialista". Copia fotográfica de un artículo periodístico titulado "Strauss, en Madrid". "El negocio del juego en San Sebastián".

27. Copia fotográfica de un artículo de "El Socialista", titulado "Autorizaciones y desautorizaciones". "Una incógnita que debe despejarse".

28. Una carta de N. E. G. S. Pourlier, de La Haya, a S. E. Alcalá Zamora, presidente de la República de España, fechada en 8 de

octubre de 1935, escrita en francés, pidiendo la devolución o el reintegro de los documentos que su cliente, don Daniel Strauss, le había enviado con carta fecha 5 de septiembre de 1935.

Madrid, 23 de octubre de 1935.— Lorenzo Gallardo, Manuel García Roméu."

Después de adverbados los documentos números 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 21, 22 y 25, no habiéndose averado lo restantes, los unos por innecesarios y otros por exigencia de la rapidez del dictamen; comprobada la publicación en "El Socialista" correspondiente al día 16 de septiembre de 1935 del artículo reseñado bajo el número 26, habiendo recibido, previo requerimiento, las declaraciones de don Eduardo Benzo Cano y don Emeterio Muga, gobernador civil de Guipúzcoa; por orden de sus jefes, las de los guardias civiles Epifanio Madrid Martínez y Julio Mendo Aceña, y por comparecencia voluntaria las de don Luis Zaforteza Villalonga, don Rafael Picaeva Legui, don Ricardo Samper Ibáñez, don Rafael Salazar Alonso, don Eloy Vaquero Castillo y don Sigfrido Blasco Ibáñez Blasco; y habiéndose aportado en la adverbación y diligencias practicadas los siguientes documentos:

El expediente instruido en la Dirección General de Seguridad con motivo de la instancia presentada por don Daniel Strauss para la explotación del juego denominado "Straperio".

El instruido en el Gobierno civil de Guipúzcoa con motivo de la instancia del mismo señor Strauss, solicitando autorización para instalar en el Gran Casino de San Sebastián dos aparatos marca "Straperio".

Un cheque del International Banking Corporation, por 3.000 pesetas, ingresado por el señor Strauss, expedido a nombre de don Juan Pich y Pon, y hecho efectivo por éste.

Los originales de los telegramas a que se refieren los reseñados con los números 13 y 21 de la anterior relación de documentos.

Una certificación expedida por el jefe de la sección de Orden público del Ministerio de la Gobernación, con el visto bueno del señor ministro, fecha 24 de los corrientes, haciendo constar, entre otros extremos, que en la sección de Orden público, a la que correspondía en todo caso su tramitación, no aparece instancia o documento alguno suscrito por don Daniel Strauss ni por persona alguna que llevase su representación, ni antecedente alguno relativo a la tramitación de expedientes incoados por dicho señor ni por apoderado alguno suyo, y un oficio del señor ministro de la Gobernación acompañando dicha certificación.

Un oficio de la Dirección General de Seguridad, haciendo constar que no aparece antecedente alguno en dicha Dirección que haga referencia a Daniel Strauss a excepción del expediente que oportunamente se entregó a la Comisión.

Una certificación del delegado jefe del Centro de Telégrafos de Madrid, haciendo constar la fecha en que por la Dirección General de Seguridad se cursaron telegramas a las autoridades provinciales y regionales comunicándoles que, de orden del ministro de la Gobernación, había sido prohibido el juego de salón denominado "Straperio", cuyo funcionamiento había pretendido Daniel Strauss.

Un oficio de la Compañía Telefónica nacional de España, en relación con el telefonema que figura reseñado con el número 25 en la relación de documentos que acompañaba a la denuncia, del que resulta que el teléfono desde el que se transmitió un telefonema podría ser el 19.837, correspondiente a don Santiago Vinardell.

Varios números del periódico "El Socialista" del mes de septiembre de

1934, en el que aparecen artículos relativos al negocio del juego en San Sebastián.

Un número del periódico "La Almodaina", de Palma de Mallorca, correspondiente al día 29 de noviembre de 1934.

Una hoja del mismo periódico, correspondiente al 4 de diciembre de 1934.

Una galerada del periódico "La Semana", censurada por el Gobierno civil de Baleares.

Vista especialmente la relación de hechos que se acompaña a la carta dirigida al señor presidente de la República, que se da aquí por íntegramente reproducida en razón a su mucha extensión, sin perjuicio del derecho de los señores diputados a examinarla en la secretaría de la Cámara, así como cuantos documentos y diligencias integran el expediente, la Comisión tiene el honor de someter a la aprobación de la Cámara el siguiente dictamen:

Primero. Teniendo en cuenta que la comprobación de los documentos que ha sido posible llevar a cabo y las demás diligencias practicadas han evidenciado la autenticidad de aquéllos, la Comisión estima que no se trata de una relación de hecho desprovista de veracidad, y como los en ella expuestos, de ser ciertos, revestirían carácter delictivo, entendiéndose que debe hacerse una investigación a fondo por los órganos judiciales pertinentes, actuando las jurisdicciones especiales si llegaren a perfilarse claramente indicios de culpabilidad en diputados o ministros o

cualesquiera otras personas que gocen de fuero especial.

Segundo. Las comprobaciones efectuadas de documentos, la lectura del expediente tramitado en la Dirección General de Seguridad y terminado en el Ministerio de la Gobernación, el hecho de haber funcionado una sala de juego en San Sebastián, lo ocurrido en el mencionado Ministerio, aparte del expediente, con ocasión del mismo asunto; lo sucedido en Mallorca, en uno de cuyos lugares de turismo —Formentor— se jugó también durante algunos días, con publicidad que, por vía de propaganda, tuvo eco en varios periódicos; las declaraciones recibidas y las presunciones que racionalmente cabe establecer, llevan a la convicción moral de que se ha manifestado en quienes intervinieron en los hechos que se examinan, conductas y modos de actuar en el desempeño de funciones públicas que no se acomodan a unas normas de austeridad y ética que en la gestión y dirección de los asuntos públicos se suponen como postulado indeclinable.

Tercero. Al proceder a precisar las personas a quienes afecta el particular del número precedente, la Comisión tiene en cuenta únicamente aquellas respecto de las cuales ha adquirido noticia de que ejercen o han ejercido funciones públicas o bien ostenten o hayan ostentado representación parlamentaria, omitiendo, por tanto, a aquellas en quien no concurre alguna de tales circunstancias o las ignore la Comisión.

En su consecuencia, enumera a los siguientes señores:

Don José Valdivia, don Rafael Salazar Alonso, don Eduardo Benzo Cano, don Sigfrido Blasco Ibáñez Blasco, don Aurelio Lerroux, don Juan Pich y Pon, don Santiago Vinardell, don Miguel Galante.

Cuarto. Como consecuencia de las precedentes declaraciones y enumeración, se estima que deben cesar en sus funciones delegadas del Gobierno, los que las ejerzan, de los incluidos en relación del apartado precedente.

Quinto. En el curso de la investigación practicada se ha advertido algún hecho anómalo relacionado con el expediente tramitado en la Dirección General de Seguridad y resuelto en el Ministerio de la Gobernación, que aconseja de modo especial que al remitir a los efectos del apartado primero de este dictamen a los órganos judiciales pertinentes toda la documentación y diligencia que la Comisión ha examinado y practicado, se llame la atención de aquéllos sobre el contenido de dicho expediente, en relación con el entregado por el gobernador civil de San Sebastián y demás documentos y declaraciones referentes a este extremo, por si existiera algún otro delito distinto de los que pudieran resultar de la relación de hechos remitida por Strauss al señor presidente de la República.

Palacio del Congreso, 25 de octubre de 1935. — El secretario, Emilio González López. — El presidente, Gregorio Arranz.

EL JEFE DEL GOBIERNO CAMBIÓ IMPRESIONES CON GIL ROBLES SOBRE EL PRÓXIMO DEBATE

La Comisión terminó sus trabajos a las seis y media de la mañana

EL DICTAMEN SE ENVIO A LA IMPRENTA DEL "DIARIO DE SESIONES"

MADRID.—La Comisión encargada de dictaminar acerca de la denuncia de Daniel Strauss, dió por terminados sus trabajos a las seis y cuarto de la mañana.

A esa hora una ponencia designada al efecto se ha puesto a redactar el dictamen.

Conforme a las órdenes recibidas del señor Alba, la Comisión se negó a facilitar copia del documento a los periodistas. El dictamen fué enviado directamente por la Comisión a la imprenta del "Diario de Sesiones".

A pesar de la hora se encontraban en los pasillos del Congreso numerosos diputados y periodistas deseosos de conocer los términos en que el dictamen estaba redactado. Los vocales de la Comisión se negaron terminantemente a hacer manifestaciones.

Sin embargo, desde el primer momento se tuvo la impresión de que el documento era acusatorio y que, de él se deducirían importantes derivaciones políticas.

COSO, 23 TELÉFONO 1349
FOTO CHOLIZ
ARTÍCULOS FOTOGRAFICOS PARA AFICIONADOS Y PROFESIONALES
PIDA PRECIOS

SE FACILITAN LAS GALERADAS DEL DICTAMEN

A media mañana fueron facilitadas en la imprenta del "Diario de Sesiones" las galeradas del dictamen.

Antes de las doce comenzaron a venderse por Madrid ediciones extraordinarias de "El Debate", "La Libertad" y "El Sol", que publicaban el dictamen de la Comisión. "El Debate" publicaba además el texto íntegro de la carta y el relato enviado por Daniel Strauss al presidente de la República, y que, como se sabe, constituyen el fondo de la denuncia.

El dictamen de la Comisión parlamentaria causa enorme sensación

SE CREE QUE HABRA DERIVACIONES POLITICAS

La impresión que la publicación del dictamen ha causado en Madrid ha sido enorme. Los periódicos son arrebatados de las manos de los vendedores, y en cafés, oficinas públicas, comercios y en la calle misma, no se habla de otra cosa que de este asunto.

Generalmente se cree que las derivaciones políticas no pueden hacerse esperar; que el planteamiento de la crisis será inmediato, ya que parece imposible que, conocido el dictamen, quiera el Gobierno esperar al próximo lunes a que se dilucide la cuestión en las Cortes.

Lo que me ha llamado la atención ha sido el texto del relato del señor Strauss. Realmente no descubre dicho texto ninguna cosa nueva.

Las informaciones periodísticas publicadas estos días habían dado

ya a conocer lo que pudiéramos llamar el fondo de la denuncia. Ahora bien: lo que ha impresionado a los lectores es el tono de sinceridad con que dicho documento está escrito y, además, el fondo picaresco que en él se descubre al relatar el señor Strauss las presiones de que le hacían objeto algunos de los encartados al solicitarle dinero los recelos que tenían unos y otros entre sí y las mil incidencias a que daba lugar las gestiones que se realizaban para conseguir la autorización del juego.

No aparece directamente inculpada en el relato la persona de ningún ministro actual. Sin embargo, sí aparecen verdaderamente comprometidos familiares y personas de la confianza de aquéllos. Las acusaciones concretas se refieren, también, a los que eran ministro y subsecretario de Gobernación, señores Salazar Alonso y Benzo, y el director general de Seguridad, señor Valdivia. También aparece comprometido gravemente el señor Pich y Pon, en cuya casa de Barcelona, según asegura el relato, se redactó y firmó un contrato mediante el cual quedaba consignado el porcentaje que en el negocio se daría a cada una de las personalidades que intervenían en él. También aparece muy comprometido Santiago Vinardell, el cual, según consta en el relato, hizo viajes, llevaba recados de un sitio a otro diciendo estar autorizado para hacerlos por altas personalidades. En igual situación se encuentra el diputado por Valencia don Sigfrido Blasco. De todos modos el individuo sobre quien pesan mayores acusaciones es contra don Aurelio Lerroux, sobrino del actual ministro de Estado, el cual aseguraba, en sus conversaciones con Strauss y en las gestiones que rea-

Mañana, lunes, estreno en el **SALON DORE**

Sesiones numeradas a las 5, 7, 9 y 11

GARY COOPER
FRANCHOT TONE
RICHARD CROMWELL

LANCEROS BENGALIES

4.000 ARTISTAS MAS



lizaba, estar autorizado por don Alejandro.

Como decimos, la lectura de estos documentos ha producido en Madrid tal emoción que no se habla en ningún sitio de otra cosa. Los comentarios son de tal naturaleza que, lógicamente, no queremos recogerlos. Todo ello contribuye a aumentar la expectación por las derivaciones tanto políticas como judiciales que el asunto pueda tener.

Reunión de la minoría radical

SE EXAMINO EL DICTAMEN PARLAMENTARIO.—SE DEBE MANTENER EL BLOQUE GUBERNAMENTAL

MADRID. — A las once de la mañana se reunieron los diputados de la minoría radical en su domicilio de la calle de Fernanfior, asistiendo los señores Lerroux, Alba, Alfaro, Alcalá, Alvarez Mendizábal, Arrazola, Bardaji, Becerra, Blanch, Blasco Ibáñez, Cantos (don Vicente y don Ramón), Carreras, Echeguren, Escríbano, Hidalgo, Lorenzo Pardo, Martínez Moya, Sara, Morelló, Morayta, Orozco, Pareja Yébenes, Cordeiro, Peire, Pérez Madrigal, Pérez Rozas, Pérez (don Dario), Rebollar, Rey Mora, Rocha, Roig, Salazar Alonso, Samper, Félix Samblanco, Sierra Rustarazo, Vaquero, Vega, Vélez, Villanueva, Sierra Martínez, Carrasco, Jalón, Marraco, el gobernador civil de Madrid, señor Morata, y el de Asturias, señor Velarde.

No concurrieron el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, ni el exministro don Rafael Guerra del Río.

Antes de acabar la reunión salieron algunos diputados. A preguntas de los periodistas manifestaron que la reunión se prolongaría por la tarde, ya que en la sesión de la mañana sólo habían intervenido los señores Lerroux y Martínez Moya.

El señor Morata, gobernador civil de Madrid, había llegado a las once y cuarto al Congreso. Era portador de una galerada del dictamen de la Comisión investigadora del juego. Parece que la llevaba para entregarla al señor Lerroux, pues no hallándose allí el ministro de Estado, el señor Morata salió, dirigiéndose al hotel de la calle de O'Donnell. Como se cruzara en el camino con el señor Lerroux, entregó el dictamen a su jefe político.

El señor Vélez salió momentos antes de que terminara la reunión y fué rodeado por los periodistas. Dijo que la casi totalidad del tiempo que había durado la sesión lo había invertido el señor Lerroux, que hizo un minucioso relato del desarrollo y soluciones de las últimas crisis, y génesis de las mismas, etc., acabando con la conclusión de que es preciso mantener el actual bloque gubernamental en bien de la República.

REFERENCIA DADA POR EL SEÑOR LERROUX

Al salir el ministro de Estado solicitaron de él los informadores una referencia de lo tratado. El señor Lerroux dijo:

Pues nada. Que esta tarde, a las cinco, continuaremos la sesión, porque ha habido necesidad de dar amplias explicaciones de lo ocurrido durante estos días, razanándolo con algunos antecedentes de importancia. Al terminar de hablar yo de todo esto, el señor Martínez Moya hizo un resumen de su actuación y de la de los otros dos diputados radicales miembros de la Comisión investigadora, dando una idea extracta del contenido de los documentos y de las actuaciones hechas. Como no ha habido más, señores, la referencia es corta.

No fué posible obtener gran ampliación de lo tratado por la minoría radical. Los diputados a quienes los informadores pidieron noticias ampliatorias coincidieron en asegurar que en la primera parte de la reunión las intervenciones de los señores Lerroux y Martínez Moya habían sido meramente informativas, sin más objeto, en lo que al discurso del señor Lerroux se refiere, que recordar casos y hechos pasados. Lo más

interesante saldrá en la reunión de la tarde.

EL SEÑOR DE PABLO BLANCO NO ASISTIO A LA REUNION

El ministro de la Gobernación confirmó a mediodía a los periodistas que no había asistido a la reunión de la minoría radical, de la que sólo tenía algunas noticias por haberse las comunicado unos compañeros de la minoría que acababan de estar en su despacho.

El ministro, contestando a una pregunta, negó que en el día de hoy hubiera estado en el despacho del señor Salazar Alonso y desmintió algunos rumores que habían circulado durante la mañana en relación con el presidente de la Gestora municipal.

SALAZAR ALONSO NO ACUDE A SU DESPACHO

Esta mañana el señor Salazar Alonso no acudió a su despacho de la Alcaldía. Su automóvil oficial, que había ido a buscarle a la hora de costumbre, volvió vacío a media mañana.

Se suspendió el despacho en todas las Comisiones que tenían anunciada reunión para hoy.

El secretario manifestó a los periodistas que el interventor había llevado al señor Salazar Alonso algunos libramientos que no podían aplazarse para que los firmara. Como el señor Salazar Alonso no se encontraba en su domicilio, le fueron llevados a la calle de Fernanfior, donde estaba reunido con la minoría radical.

Añadió el señor Berdejo que el señor Salazar Alonso tendría que seguir firmando todos los documentos de esta índole hasta tanto que se designe nuevo alcalde, si es que las Cortes aprueban el dictamen emitido por la Comisión parlamentaria investigadora de la denuncia presentada por el señor Strauss.

Manifestaciones de Chapaprieta

EL PROPOSITO DEL GOBIERNO ES IR AL PARLAMENTO

A las dos y cuarto de la tarde el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, recibió a los informadores políticos en su despacho oficial.

Estos, al saludarle, le preguntaron si tenía alguna noticia de interés que comunicáries y el señor Chapaprieta contestó:

—Ninguna. Me he pasado toda la mañana trabajando y he leído, muy por encima, el dictamen de la Comisión, fijándome más detenidamente en las conclusiones, porque la relación de hechos era una cosa ya conocida, ya que aquí es donde se hizo el índice para catalogar los documentos.

Las conclusiones son las esperadas.

Después el señor Chapaprieta preguntó a los informadores si tenían noticias de que se hubiera presentado algún voto particular al dictamen.

Un informador le dijo que a primera hora de la mañana se aseguraba que el diputado de Renovación Española señor Fuentes Pila lo había presentado, pero que después se pudo comprobar que esta noticia no era cierta.

—Luego el acuerdo de la Comisión, ¿ha sido por unanimidad?— preguntó el señor Chapaprieta.

—Así ha sido, efectivamente.

—Me alegro de ello, porque esto aligerará la discusión.

—¿Piensa usted reunir al Gobierno para celebrar Consejo antes del lunes?

—No tengo ningún propósito de ello ni he recibido tampoco ninguna iniciativa. Nuestro acuerdo ha sido esperar el dictamen e ir al Parlamento, y quizás antes de la sesión celebraremos algún Consejo en la Cámara.

—¿Va usted a ver al presidente de la República esta tarde?

—Sí. Iré como de costumbre.

—¿Y ocurrirá algo como consecuencia del debate?

—Yo ya les he dicho que el propósito del Gobierno es ir al Parlamento. Lo que no puedo asegurar es si por las derivaciones del debate puede o no pasar algo.

—Por fin, ¿emprende usted su

anunciado viaje a Alicante?—le preguntaron los informadores.

—Ese era mi propósito, a no ser que ocurra algo inesperado. No iría a un trastorno, porque es un viaje organizado desde hace días.

Opinión de Gil Robles

AL GOBIERNO NO LE CABE MAS QUE ESPERAR LA RESOLUCION DE LAS CORTES

El ministro de la Guerra asistió esta mañana al entierro del intendente militar señor Moreno Colmenares, y, de regreso, en su despacho del Palacio de Buenavista, recibió la visita del ministro de Obras Públicas, señor Lucía, con el que conversó por espacio de veinte minutos.

En las primeras horas de la tarde el señor Gil Robles recibió a los periodistas, con quienes habló del asunto del día. Como éstos le interrogaran acerca de la actitud que había de adoptar el Gobierno, el ministro de la Guerra contestó:

—El Gobierno no podía hacer más de lo que ha hecho, ni yo, personalmente, tampoco. Apenas a las doce horas de tener conocimiento de la denuncia, ya estaba en manos del fiscal, y cuando el asunto lo conocieron las Cortes, el Gobierno dió todo género de facilidades para que fuese nombrada la Comisión parlamentaria. De la actuación de ésta sólo pueden hacerse elogios. En sesenta horas ha emitido un dictamen. Toda la tramitación de este asunto se ha hecho a la luz del día y no se han puesto dificultades para su publicidad.

Un informador preguntó al señor Gil Robles si había visitado al señor Chapaprieta y el ministro de la Guerra contestó:

—No, no le he visitado, pero he hablado con él por teléfono.

Otro periodista le preguntó sobre las posibles consecuencias políticas de los acontecimientos registrados en las últimas horas y el señor Gil Robles dijo que al Gobierno no le cabe más que esperar la resolución de las Cortes.

Por último, el señor Gil Robles preguntó a los informadores acerca del resultado de la reunión de la minoría radical, que se había celebrado esta mañana. Los periodistas le dieron cuenta de ella y le dijeron que esta tarde volvería a reunirse, porque por la mañana no habían tomado acuerdos, limitándose a oír a los señores Martínez Moya y Lerroux las explicaciones que éstos habían dado.

El señor Gil Robles, al tiempo de despedirse de los periodistas, les manifestó que mañana, domingo, asistirá, en El Escorial, a la colocación de la primera piedra del sanatorio antituberculoso para militares y que las obras de este edificio comenzarían inmediatamente.

Chapaprieta conferencia con Su Excelencia

EL JEFE DEL GOBIERNO NO SALE DE MADRID

Hasta las seis y cinco de la tarde permaneció en el domicilio del presidente de la República el señor Chapaprieta. Al salir manifestó a los periodistas:

—Nada, señores. He venido a despachar con S. E. y ahora voy a la Presidencia para trabajar un poco.

Un periodista preguntó al señor Chapaprieta:

—¿Marcha usted esta noche a Elche?

—No lo sé. Ahora voy a la Presidencia y desde allí hablaré por teléfono con Elche para ver si es posible suspender esta visita.

Otro informador dijo:

—¿Es que espera usted acontecimientos políticos antes del lunes?

El presidente del Gobierno, después de unos segundos de duda, dijo:

—No creo, pero en las circunstancias actuales no me parece oportuno salir de Madrid por si ocurriera algo.

Acto seguido se despidió de los informadores, marchando a la Presidencia.

Manifestaciones de Chapaprieta

CHAPAPRIETA, EN LA PRESIDENCIA

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Chapaprieta, permaneciendo en su despacho escasamente cinco minutos.

Al salir manifestó a los periodistas que iba al domicilio particular del señor presidente de la República con objeto de recoger la firma que le había presentado ayer y que aprovecharía la ocasión para cambiar impresiones, como de costumbre.

—Pero desde luego puedo adelantarse—añadió—que la entrevista no tendrá alcance político.

El señor Chapaprieta llegó al domicilio del señor Alcalá Zamora a las cinco y cuarto de la tarde.

Gil Robles visita al jefe del Gobierno

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

A las seis y veinticinco minutos de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Gil Robles, al que los periodistas dieron cuenta de que el presidente del Consejo había visitado al señor Alcalá Zamora.

—¿Y qué les ha dicho a ustedes?

—preguntó el ministro de la Guerra.

—Pues nos ha dicho que suspende el viaje a Elche.

El señor Gil Robles se limitó a contestar:

—Es natural. En esta situación es lógico.

Seguidamente el señor Gil Robles pasó a entrevistarse con el señor Chapaprieta.

LO QUE DIJO EL JEFE DE LA CEDA

Veinte minutos permaneció el señor Gil Robles en el despacho del presidente del Consejo. Al salir el señor Gil Robles le pidieron una referencia de su entrevista.

—He tenido un cambio de impresiones con el señor presidente porque tenía entendido que se iba esta noche a Elche y a eso se ha debido mi entrevista.

Veinte minutos permaneció el señor Gil Robles en el despacho del presidente del Consejo. Al salir el señor Gil Robles le pidieron una referencia de su entrevista.

—He tenido un cambio de impresiones con el señor presidente, porque tenía entendido que se iba esta noche a Elche, y a eso se ha debido mi entrevista.

—Y el presidente, ¿no se va?

—Está pendiente de unos informes que ha pedido allí y todavía es posible que se vaya esta noche.

—Y usted—dijo un informador—¿irá mañana al Escorial?

—Yo voy mañana, como dije, al Escorial al acto de la colocación de la primera piedra de un sanatorio antituberculoso. Pero será un viaje rápido.

—¿Usted cree que podremos estar tranquilos esta noche?

—Yo pienso estarlo. Y añadió: Creo que sí.

—¿Qué impresión nos da usted, señor Gil Robles?

—Pues que yo me voy ahora a trabajar a mi Ministerio.

—Mañana, ¿habrá algún acontecimiento político?

—No creo.

—¿Ni crisis parcial?—añadió otro informador.

—Hombre, qué cosas tienen ustedes...

—Entonces, ¿se espera al lunes?

—preguntó otro periodista.

—Ya veremos—terminó diciendo el señor Gil Robles—. Yo les deseo que tengan ustedes que trabajar poco.

MANIFESTACIONES DE ROYO VILLANOVA

Al llegar al Congreso el exministro señor Royo Villanova fué abordado por los periodistas, que le preguntaron:

—¿Cree usted que habrá crisis después del debate?

—No sé qué decirles a ustedes. Eso depende de las intervenciones.

—No, no—dijeron los periodistas.

COSO, 23 TELÉFONO 1349
PERFUMERÍA CHÓLIZ
 SIEMPRE COMPLETO SURTIDO DE
 PERFUMERÍA NACIONAL DE MARCA

ZARAGOZA ENTERA ESTA PENDIENTE DEL ENCANTO de

LA VIUDA ALEGRE

La más grande prolucción de la historia de la cinematografía, por MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD Dirección Ernest Lubitsch.—Música bellísima de Franz Lehar

Metro-Goldwyn-Mayer
 Presenta a
MAURICE CHEVALIER
JEANETTE MACDONALD



DIRECTOR ERNEST LUBITSCH
 MUSICA FRANZ LEHAR

La Viuda alegre

Mañana, lunes, en brillante sesión aristocrática. ESTRENO
 Tarde, a las 6'45.—Noche, a las 10'45
 El local de máxima categoría

CINEMA GOYA

Hoy, último día
MADRE ALEGRIA
 por Raquel Rodrigo y Gaspar Campos.—Habla en español
 Sesiones 3, 5, 7, 9 y 11. A las 3 y 9, popular. Butaca, 1 peseta

tas—. No nos referimos al debate del lunes, sino a la edición extraordinaria de "El Debate" de esta mañana.

—¡Ah! Después de eso es posible que haya crisis muy pronto.

Habla el Sr. Chapaprieta

EL JEFE DEL GOBIERNO DECIDE MARCHAR A ELCHE

MADRID. — A las nueve de la noche abandonó su despacho oficial de la Presidencia el señor Chapaprieta. Se detuvo a conversar unos momentos con los periodistas, comunicándoles que, definitivamente, emprendía esta noche su anunciado viaje a Elche.

El presidente del Consejo justificó esta decisión diciendo que en aquella población y en otras de los alrededores se habían hecho grandes preparativos, incluso un banquete de mil cubiertos.

—Calculen ustedes—dijo—el esfuerzo que esto supone para una población tan chica, y como aquí todo permanece tranquilo, he tomado esta decisión.

Añadió que desde Elche visitará otros pueblos de los alrededores, entre ellos Axpe, Novelda y Elda.

Se le preguntó si tenía alguna noticia de la reunión que estaba celebrando la minoría radical y contestó negativamente, añadiendo que creía que la reunión continuaba. Los periodistas así se lo confirmaron y el señor Chapaprieta dijo que habían quedado en avisarle por teléfono si la reunión terminaba antes de la hora de salir el tren.

—¿Celebra usted hoy alguna entrevista o conferencia telefónica?—preguntó un periodista.

—No. Ahora voy a mi domicilio y no haré ninguna gestión.

Terminó diciendo que antes de emprender su viaje tendría alguna noticia de lo tratado en la reunión de la minoría radical, aunque, desde luego, como ya había dicho, no celebraría ninguna entrevista.

Nuevamente se reúne la minoría radical

LO QUE DICE SALAZAR ALONSO

MADRID. — A las cinco de la tarde comenzaron a llegar al local de la minoría del partido radical las personalidades que estuvieron en la reunión celebrada por la mañana.

Al llegar el señor Salazar Alonso dijo a los periodistas:

—He leído el dictamen de la Comisión, y más que acusatorio es inculpativo. Tengo la conciencia tranquila, pues soy un hombre de una austeridad ética que he demostrado lo mismo en el Ayuntamiento que en la Diputación provincial, y pediré que se haga una investigación de mi fortuna, ya que la personal es nula. Espero producirme en el debate con toda serenidad, y ya me juzgarán las entidades particulares que pertenecen y la opinión.

Terminó diciendo: —Aquellos polvos traen estos lodos.

El señor Alba, que llegó de los últimos, se limitó a declarar que iba a continuar escuchando a los vocales del partido radical.

NO HUBO ACUERDOS. — LA REUNION PROSEGUIRA HOY

La minoría radical estuvo reunida hasta después de las nueve de la noche, a cuya hora se levantó al sesión para continuarla hoy, a las diez y media de la mañana.

Los diputados radicales que asistieron a ella eludieron dar toda referencia, fundándose en que únicamente se habían estado exponiendo opiniones, sin llegar a concretar conclusión alguna. De ello se ocuparán en la reunión de hoy.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas:

—No debe de extrañarles que una reunión de minoría para tratar de un asunto como este que hoy nos ocupa, sea de muy larga duración. Es lógico que quiera hablar todo el mundo, máxime si, como en este caso, sucede se han dirigido inculpa-

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA SOBRE EL TEMA POLITICO DOMINANTE

LO QUE DICE "YA" DE LA MINORIA RADICAL

El periódico "Ya" dice lo siguiente acerca de la reunión de la minoría radical:

"La deliberación en el seno de la minoría es laboriosa y difícil. No es extraño si se tiene en cuenta que se ventila en estos momentos el porvenir de esta fuerza política.

Hay en la minoría diversos criterios que juegan en la preparación de la determinación que con carácter definitivo se haya de adoptar. De una parte están los elementos que en el partido tienen un matiz inclinado hacia la izquierda. De otra los que se aproximan más a la táctica y a la política de la Ceda.

Y luego los que, por hallarse personalmente afectados por el asunto que ha dado lugar a la situación presente, quieren lógicamente soluciones que puedan conducir a la reivindicación de su propia honorabilidad.

Desde luego podemos anticipar que en el seno de la minoría se dibujan dos tendencias: una, la de los que se inclinan a dar mayores vuelos de los que ya ha tenido el asunto y producir un contraataque, y otra que se inclina a la posibilidad de un reajuste de las fuerzas radicales para seguir dentro de la política gubernamental y hacer fácil la continuación del Gobierno, con estructura semejante a la que tiene en la actualidad, aunque se sustituyeran algunos hombres por imperio de las circunstancias. Sin que haya nada definitivo, es verosímil que la segunda tendencia tenga mayores probabilidades de éxito.

Hay muchos diputados que se muestran decididos a llegar a todos los sacrificios, por duros y molestos que resulten, para mantener al partido radical en su función de centro republicano y seguir realizando la obra que le corresponde entre las izquierdas y las fuerzas de derecha.

Para ello se llegaría incluso a cambiar la denominación del partido.

Lo laborioso de la discusión en el seno del partido y la dificultad visible con que se tropieza para arribar a una solución de coincidencia entre las tendencias en lucha, acredita la intención que indudablemente ha guiado al señor Alba al procurar la demora hasta el lunes del planteamiento del debate político.

Si éste se hubiera efectuado en la tarde de hoy la minoría no hubiese podido aquilatar sus propios designios y sus verdaderos intereses y hubiese acudido desmantelada a la discusión parlamentaria.

Termina diciendo que, por el ambiente que reina en la minoría, no es difícil predecir que la tendencia que cuenta con mayores asistencias y con más positiva fuerza es la que tiene por base el reajuste del partido y la continuación de su presencia en el bloque para facilitar la perma-

ciones inicuas e infames acusaciones sobre alguno de nosotros. Es natural que los acusados se defiendan de las inculpaciones, y así hemos oído discursos tan emocionantes algunos de ellos, como el del señor Salazar Alonso. Los representantes de la minoría en la Comisión han explicado detalladamente cuanto ocurrió en ella. Después se ha tratado ya de fijar criterios para el porvenir político, habiendo expuesto su opinión la mayor parte de los reunidos. Yo quería oír el consejo de todos para saber las determinaciones.

—Y para los que crean que estamos muertos —terminó diciendo el señor Lerroux— que vean esta palpación de vida.

El señor Arrazola, refiriéndose a las dos reuniones celebradas, dijo que en la sesión de la mañana había dado cuenta de su actuación en la Comisión, en la que había luchado a puñetazos el señor Martínez Moya y por la tarde lo había hecha él. Luego cada uno de los acusados, o sobre los que recaen sospechas, cita-

GUERRA DEL RIO SE SEPARA DEL PARTIDO RADICAL

Dice un periódico:

"En los pasillos del Congreso se afirmaba esta tarde por algunos diputados que el señor Guerra del Río había anunciado su separación del partido radical por incompatibilidad moral.

Se preguntó por teléfono al domicilio del exministro radical, desde el cual contestaron que el señor Guerra del Río no había regresado todavía de Barcelona, a donde había marchado hace unos días para asistir a una operación quirúrgica a que iba a ser sometida su esposa y que sobre aquellos rumores no había nada.

"LA NACION"

Los periódicos de esta noche están dedicados exclusivamente al asunto del día, al que dedican comentarios políticos.

"La Nación" resume su opinión en estas conclusiones:

: Resumimos así nuestro juicio:

Primero: Que los Tribunales de Justicia aclaren, depuren y sancionen rápidamente lo ocurrido.

Segundo: Que aquellos hombres moralmente responsables, por debilidad, por indolencia o por excesiva bondad, de que gentes afectas a ellos realizaran esos actos, se aparten mientras la justicia se aplique, si no hay justificación que modifique el juicio de la hora presente.

Tercero: Que no se secunde —y al fin decimos por qué— la manobra tendente a un cambio radical de política, máxime porque se hallan inéditas todas las obras similares del bienio, en cuyo beneficio y por cuya indudable preparación se produce este escándalo.

Lo ocurrido, ¿puede determinar una crisis política? A nuestro juicio, de ninguna manera. A lo sumo, cuando más, algún cambio de ministros. Sería una locura satisfacer en la zona política el rencor y la ambición de la minoría que no busca otra consecuencia, nada más que la de adueñarse del Poder. Sería, por añadidura, extender el borrón a todos los que están en absoluto, limpios de culpa, aun perteneciendo a grupos afectados por el dictamen.

En el Gobierno actual hay elementos que ni por la tramitación dada a la denuncia—que es extremo esencial para formar criterio— ni por la resultancia de la misma tienen responsabilidad en este "affaire", ridículo por su cuantía, pero importante por su significación ética.

Desplazarlos, máxime para que se acerquen los encenagados del bienio y sus afines sería una insensatez".

"HERALDO DE MADRID"

"Heraldo de Madrid" dice:

"No deja de ser sensible que para algunos republicanos —distantes de

nuestra línea política por causas conocidas de todos— haya indicios de culpabilidad.

Sin embargo, la realidad, con todas sus amargas sorpresas, viene a darnos la razón en una afirmación fundamental que hacíamos el otro día: Que la República sale fortalecida con estos encontronazos, siempre lamentables, pero profundamente aleccionadores. Sólo la República, sólo un régimen democrático y justiciero, puede establecer conductas y situar en su debido terreno a sus hombres representativos.

Por eso los grandes escándalos en que vivió la Monarquía constantemente quedaron amagados en el ámbito de las antesalas oficiales y en los más íntimos recintos de las alturas regias.

Resalta, entre las experiencias cosechadas, la actitud desleal, de traición manifiesta, para sacar ventajas políticas y para maniobrar contra la República de las derechas gobernantes. Ellas y las que no lo son quieren aprovecharse de las circunstancias para pescar en río revuelto. No puede concebirse que mientras el señor Gil Robles aparentaba sentarse cómodamente en el banco azul con los representantes del partido radical, sus órganos periodísticos más significados se lanzaran a desacreditar a los radicales, como fuerza política, y a barruntar la crisis como solución inexcusable y de asepsia. "La Gaceta Regional", de Salamanca —en Salamanca se consagró el pacto famoso— reflejaba días atrás este espíritu desleal y daba así como segura la crisis ministerial para el martes último.

"Ya" elogia la labor de la Comisión organizadora, y añade:

"No es, como otras veces, el borrón y cuenta nueva. El doloroso espectáculo de estos pasados días tiene, en la celeridad y en el civismo de esta Comisión parlamentaria, la contrapartida que podía superarlo y quitarle la primacía y derecho de símbolo en la política española. Pero no basta con eso. La Comisión es la concreción misma del Parlamento, es su propio espíritu. Ahora es el Parlamento el que debe ser aleccionado para mantener el tono del propio órgano gestor. Va a producirse un debate político. En él se examinará y se debatirá la propuesta de la Comisión. En la sobriedad y en la altura de la polémica cercana quedan fijados la virtud o el riesgo de sostener el ejemplo de dignidad y de prestigio que ha sabido ofrecer la Comisión o rectificarlo para desdicha de la propia institución de que aquella ha sido reflejo. Los que tienen puesto de dirección y función de responsabilidad en el seno de los grupos deben meditar serenamente de aquí al lunes si puede o debe deshacerse el efecto y la sensación que ante el país ha dado la Comisión depuradora.

En efecto. Parece que no se ha llegado a concretar en ninguna de las dos reuniones criterio alguno, ni siquiera ha sido encauzado el debate, pues cada diputado ha manifestado opiniones distintas, tanto en relación con el dictamen como sobre la conducta que haya de seguir el partido radical en el porvenir.

Lea usted siempre "La Voz de Aragón"

"Volverán las obscuras golondrinas..." y es seguro les cause admiración el brillo de tus muebles y tus suelos porque usas el "ENCAUSTICO ALIRON".

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 1. (Esquina calle Alfonso I) — Teléfono 28-46

El Gobierno deja para el Parlamento la solución del problema

ENORME EXPECTACION EN EL MUNDO POLITICO

Durante todo el día la expectación en el mundo político fué enorme. Apenas conocido el dictamen de la Comisión conteniendo acusaciones sobre determinadas personalidades del partido radical se apreció un enrarecido ambiente de grisú. Es indudable que algunos elementos de la Ceda eran partidarios de plantear el problema político inmediatamente. A ello se debió la visita que el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucía, hizo a media mañana al ministro de la Guerra, a requerimiento del señor Gil Robles. El señor Lucía era partidario de que se convocase un Consejo de ministros extraordinario durante la tarde para dejar aclarada la situación.

No lo consideraba necesario el señor Gil Robles, pero coincidía con el señor Lucía en la conveniencia de que el Gobierno, al presentarse el lunes a las Cortes, hubiera sufrido las modificaciones que las circunstancias imponen a su juicio. Se esperaba conocer los acuerdos de la minoría radical para ver si permitían una sustitución de personas en la representación radical en el Gobierno. En espera de estas resoluciones el señor Chapaprieta desistió del viaje que tenía proyectado a Alicante.

Durante la tarde estuvieron esperando los señores Chapaprieta y Gil Robles a que el partido radical fijase su posición, pero en vista de lo avanzado de la hora, y después de la visita que hizo el jefe del Gobierno al presidente de la República y de su breve conferencia con el señor Gil Robles, se decidió dejar para el Parlamento la solución del problema político y el señor Chapaprieta decidió, ya definitivamente, su marcha a Alicante, para donde salió por la noche en el expreso.

Se dice que ha dimitido Pich y Pon

EXPECTACION EN BARCELONA

BARCELONA. — Las consecuencias de la situación creada con motivo de la denuncia por la autorización del juego se dejan sentir en Barcelona en un aspecto que pudiéramos llamar de desconcierto expectante, que ha hecho difícil la información política en los Centros oficiales. Parece que nadie sabe nada o no quiere saber nada, quizá por saber demasiado.

LO QUE DIJO EL SECRETARIO DEL GOBERNADOR GENERAL

Nos hemos entrevistado con el secretario particular del gobernador general de Cataluña y nos ha asegurado que el señor Pich y Pon no había abandonado todavía la cama y parece que la enfermedad que sufre se halla en un período estacionario.

Le hemos preguntado si tenía conocimiento de las noticias que se recibían de Madrid respecto a la dimisión, al parecer obligada, de los cargos que ostenta el señor Pich y Pon, tanto en lo que se refiere al de gobernador general de Cataluña como al de alcalde de Barcelona.

El secretario del señor Pich y Pon no tenía acerca de esto la más leve noticia.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SEDO

Procuramos informarnos más cumplidamente y nos dirigimos a la Consejería de Economía y Agricultura y visitamos al señor Sedó, perteneciente a la minoría radical. Le formulamos la misma pregunta que al secretario del señor Pich y Pon y nos aseguró que no había leído la citada noticia ni sabía que el señor Pich y Pon hubiera dimitido. Un informador le preguntó cuál sería su actitud en caso de que la dimisión del señor Pich y Pon fuese cierta, y el consejero nos contestó que ajustaría su

actitud a lo que determinase el jefe del partido radical, señor Lerroux. —Entonces —concretó un periodista— si el señor Pich y Pon dimite, ¿se solidarizará con él? —Yo me solidarizaría con el señor Lerroux. Por otra parte —siguió diciendo— hace ya unas semanas que pedí la absoluta; quiero decir que presenté mi dimisión del cargo al señor Lerroux, por cuanto en esta Consejería no hay labor suficiente para actuar como yo quisiera hacerlo. En esta casa —siguió diciendo— hace un frío del demonio y me interesaría estar en mi casa en Navidad.

LO QUE DICE EL CONSEJERO DE SANIDAD

Después los consejeros se entrevistaron con el consejero de Sanidad, señor Huguet, el cual nos manifestó:

—Estoy en este puesto cumpliendo un mandato hecho por mi partido, seguramente sin merecimientos propios. Lo acepté por disciplina de partido, y cuando mi jefe se vaya me irá yo también. En el momento en que el señor Pich y Pon abandone su puesto me marcharé yo también. Por otra parte, si de Madrid dimiten al señor Pich y Pon, creo que también quedamos dimitidos todos. Quiero hacer constar, sin embargo, que en el departamento de Sanidad no he hecho política; me he apartado de todo lo que pudiera referirse a intrigas de partido para ocuparme únicamente de Sanidad.

Los periodistas procuraron entrevistarse a continuación con los consejeros de la Lliga, pero no les fué posible porque no se encontraban en la Generalidad.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION

El consejero de Gobernación recibió a los informadores y les manifestó que había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Berga para protestante de que la Compañía de Ferrocarriles Catalanes haya suspendido varios trenes diarios que tenían parada en aquella población, por lo cual los viajeros se ven obligados a hacer viajes más largos y costosos en autocars. Se han enviado telegramas al ministro y subsecretario de Obras Públicas, pidiéndoles que ordenen el aplazamiento de esta suspensión para ver de hallar una fórmula de arreglo.

Un periodista preguntó al señor Jover si sabía algo acerca de la dimisión del señor Pich y Pon, que era objeto de muchos comentarios. Contestó que ayer había hablado por teléfono con el gobernador general de Cataluña, el cual le dijo que pensaba levantarse hoy, pero no le habló para nada de la supuesta dimisión.

LA "GACETA"

El personal de la expedición Iglesias al Amazonas

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Decreto nombrando secretario técnico de la secretaría técnica de Marruecos a don Manuel Figuerola-Ferreto Martí.

Orden circular aprobando las normas a que deben ajustarse el personal de la expedición Iglesias al Amazonas.

Gobernación. — Orden disponiendo que cuantos asuntos, expedientes, órdenes de pago, cuentas justificativas y, en general, todos los que afecten a la organización y desenvolvimiento del parque móvil, que actualmente, por firma delegada del ministro, compete a la Dirección General de Seguridad, se tramiten y resuelvan en lo sucesivo por el subsecretario le este Ministerio.

Administración Central. Gobernación, Subsecretaría. — Anunciando la agregación al Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa de las parroquias de Bayón Andras, Fremoeda e Isla de Arosa, que pertenecían al de Villanueva.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

SURGEN DIFICULTADES ANTES DE INICIARSE LAS NEGOCIACIONES ITALO-BRITANICAS

Respecto a las concesiones a Etiopía, y especialmente en lo referente a la salida de ésta al mar.—Avance italiano en la región de Ogaden.—En un mensaje a las "camisas negras" el "duce" dice que se comete una injusticia con Italia al aplicarle sanciones

EXPULSION DE UN MINISTRO

ADDIS ABEBA. — El ministro de Italia en Etiopía, Vinci, acompañado de los señores Calderini y Butler, ha sido llevado en un coche cerrado y bajo estrecha vigilancia hasta una vía apartada del ferrocarril que sirve para las formalidades aduaneras, de donde los recogió el tren, llevándose los fuera de Etiopía.

LOS ITALIANOS INTENTAN UTILIZAR OBREROS CHINOS

SHANGHAI. — A pesar de haber sido desmentidas repetidas veces por los italianos, continúan llegando noticias de que éstos siguen intentando contratar obreros chinos para el teatro de la guerra en Abisinia.

El Gobierno de Hong-Kong ha decidido publicar una prohibición general contra la contratación de obreros chinos para trabajar en Abisinia por cuenta de Italia.

AVANCE ITALIANO CON LAS TROPAS ITALIANAS DEL FRENTE SUR DE ETIOPIA

Las columnas del general Rodolfo Graciani, que están invadiendo la provincia de Ogaden en dirección a Diredaua, importante empalme ferroviario, han llegado ya a unos 275 kilómetros al Sur y ligeramente al Este de Jijiga.

DIFICULTADES EN LAS NEGOCIACIONES ITALO-BRITANICAS

ROMA. — Antes de haberse iniciado las negociaciones italo-británicas sobre el fondo del problema abisinio, ya surgen dificultades.

La primera de estas dificultades es la de la salida al mar de Abisinia. Italia considera que una salida al mar por Zeila (Somalia británica) significaría muy pronto una organización de Abisinia bajo la influencia británica que bloquearía la expansión económica de Italia hacia las regiones centrales de Abisinia.

Los italianos, teniendo en cuenta el porvenir, prefieren, por lo tanto, una salida al mar por Assab (Eritrea).

Además existen razones para creer que en Londres hay objeciones de principio contra la tesis italiana de descriminación de las dos Abisinias: el imperio milenario y las provincias limítrofes.

Finalmente se subraya que en el plan presentado por el señor Eden cuando estuvo en Roma, se estudiaba la cesión del Ogaden por Abisinia, como si el Ogaden no fuese parte integrante del Estado abisinio.

AVANCE ITALIANO EN EL FRENTE SUR

ROMA. — Parece ignorarse hasta ahora la importancia de las fuerzas abisinias concentradas en las regiones de Chillave, Dahgerre, Callafo y Uebi Chebebeli.

Es cierto que el ala izquierda abisinia mandada por el ras Nassibu, tiene su base en Sassabane, a 200 kilómetros, aproximadamente, del Sur de Jijiga, a todo lo largo de Tougfafan y que termina en Gorahai. El ala derecha mandada por el ras Desta ocupa el centro de la Goba Bhiguer, entre Addis Abeba y la Somalia italiana, al pie de una montaña de dos o tres mil metros de altura.

Los italianos han bombardeado estas posiciones, pero los abisinios no han tiroteado a los aviones italianos, para que no conozcan las posiciones que ocupan.

Con la toma de Callafo y Dadgherrei y las posiciones escalonadas a lo largo de Uebi Chebeli los italianos hicieron fracasar el plan etíope de romper el frente entre Uebi y Guerlo gubi, para rodear y tomar por retaguardia esta última posición y amenazar a Gorahai.

La toma por los italianos de Gorahai, a juicio de los Círculos italia-

nos coloniales tendrá como resultado producir una sublevación contra los abisinios de todos los indígenas del Ogaden, que son descendientes del último "Mahdi".

La sumisión del sultán Oltidnle, que ha tomado últimamente parte, con sus hombres, en sus últimas operaciones contra los abisinios, constituye a este particular una anticipación elocuente de lo que podría producirse.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA. — El comunicado oficial facilitado esta mañana dice:

"En el frente de Eritrea el cuerpo de ejército indígena ha comenzado las operaciones para la ocupación de la región de Tarasmai. Los jefes y los notables se han sometido.

Las sumisiones prosiguen en el Tigré; el Dedhas Atzebeha Abraha se sometió ayer.

La aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento en el territorio de Ausa. En el frente de Somalia no hay nada que señalar".

AVANCE EN EL FRENTE DE ERITREA

ROMA. — Un comunicado oficial que se ha hecho público hoy dice que un cuerpo de soldados indígenas destacado en Eritrea inició esta mañana la ocupación de una zona en la región del río Tarasmai.

Los jefes de tribus en esta región ya se han sometido. El comunicado añade que los aviones italianos continúan haciendo vuelos estratégicos de reconocimiento sobre el territorio de Aussa, sin que sus pilotos noten nada de particular.

MENSAJE DE MUSSOLINI A LAS "CAMISAS NEGRAS"

ROMA. — Con motivo del aniversario de la revolución fascista Mussolini ha enviado un mensaje a las "camisas negras" redactado en los siguientes términos: "Los italianos se defenderán desesperadamente contra la aplicación de sanciones, y establecerán distinciones entre amigos y enemigos. Ante la amenaza de un bloqueo económico, que la Historia calificará de crimen absurdo, destinado a aumentar el desorden y miseria entre las naciones, todos los italianos que merezcan el nombre de tales lucharán contra las sanciones".

DEL MENSAJE DEL "DUCE"

ROMA. — Esta tarde se ha publicado el mensaje de Mussolini, que dice: "Los que están a punto de cometer la injusticia más vergonzosa contra nosotros, se darán cuenta de que el pueblo italiano es capaz de hazañas tan heroicas como las de sus soldados que han vengado gloriosamente la derrota de Adua y llevado la civilización a Africa".

Mussolini ha declarado que "no han pasado en vano trece años de fascismo. El pueblo italiano está dispuesto para enfrentarse con cualquier acontecimiento".

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL FASCISMO

ROMA. — El lunes por la noche se encenderán hogueras en todos los picos de los Alpes y Apeninos. Todos los edificios públicos estarán engalanados con banderas y profusamente iluminados.

Guardias de honor seleccionadas entre las organizaciones fascistas, incluyendo los "balillas", se montarán al pie de los monumentos levantados en honor de los caídos en la revolu-

ción fascista. Estas guardias de honor estarán montadas desde las nueve de la mañana a media noche y serán cambiadas cada tres horas.

Durante el día serán distribuidos varios diplomas y certificados del partido fascista. Las campanas de todas las iglesias y torres repicarán durante un cuarto de hora al mediodía, como tributo a los caídos durante la revolución fascista.

DEL AVANCE ITALIANO HACIA JIJIGA

TARRAR. — Según noticias que llegan a esta capital, los italianos avanzan en dirección de Dagobourgh, cuyos puestos de avanzada son bombardeados despiadadamente por los aviones italianos.

Se cree ahora que la columna principal del general Graziani no avanzará a lo largo de Webe Shebelle, sino que lo hará desde Ual-Ual hacia Jijiga.

Los etíopes, sin inquietarse por el bombardeo, no están dispuestos a hacer un cambio en la disposición de sus fuerzas hasta que estén seguros del camino que tienen el propósito de seguir los invasores. Parece también que los defensores están decididos a luchar por la posesión de los pozos de agua, permitiendo que los italianos penetren hasta las cercanías de Ogaden. A los etíopes les causa gran regocijo la frase de Mussolini de que no es un coleccionador de desiertos, señalando que todo lo que él y sus tropas han conquistado hasta ahora no es más que desiertos.

LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

LONDRES. — El ministro de Hacienda ha publicado hoy una orden aplicando las sanciones contra Italia, que se harán efectivas el martes.

Se disponen penas para el caso de incumplimiento. Los infractores de esta orden pueden ser sentenciados a dos años de prisión como máximo, a una multa de cien libras esterlinas o ambas penas a la vez.

La orden detalla las prohibiciones y excepciones de la misma.

BELGICA Y HOLANDA ANTE LAS SANCIONES

BRUSELAS. — La Agencia belga confirma una noticia de Holanda, según la cual el Gobierno belga y el holandés se han puesto en comunicación para lo que se refiere a las cuestiones de las sanciones.

Por parte del lado belga se declara que los dos Gobiernos han iniciado un cambio de impresiones, sin que se haya llegado todavía a una proposición categórica o a un acuerdo.

Además, el Gobierno belga se ha puesto en comunicación con otros Gobiernos con el mismo objeto.

SALON DORE

HOY, ULTIMO DIA ¡EXITO COLOSAL! de la extraordinaria superproducción, verdadera revelación cinematográfica del celebrado actor

Valeriano León
Mary del Carmen
Ricardo Nuñez



Es mi Hombre
UNA PRODUCCION BENITO PEROJO

Sesión matinal, a las once y media de la mañana. Sesión especial, a las tres y cuarto de la tarde. BUTACA, UNA CINCUENTA Sesiones acostumbradas a las 5, 7, 9 y 11. Butaca, dos pesetas Mañana, estreno de TRES LANCCEROS BENGALIES

Este número ha sido visado por la censura

TEATRO CIRCO

MAÑANA, LUNES, ESTRENO de la segunda y última jornada de



titulada **LIBERTAD, LIBERTAD QUERIDA**

«Los Miserables» es la película cumbre de cine francés...

EN NORTEAMERICA

Cinco millones de parados consiguen trabajo

MANIFESTACIONES DE ROOSEVELT

WASHINGTON. — El presidente Roosevelt ha manifestado que cinco millones de parados habían conseguido encontrar trabajo desde su llegada al Poder, y ha dirigido al público un llamamiento incitándole a que continúe contribuyendo a socorros privados, con el fin de aliviar al Gobierno federal y el de los distintos Estados y las Administraciones locales de la carga que representa la distribución de socorros a los sin trabajo.

EN CRETA

30.000 republicanos se sublevan en dicha isla

ATENAS. — El Gobierno ha enviado dos mil soldados y tres destroyers a la isla de Creta, donde esta tarde ha estallado un movimiento revolucionario.

Se informa que 30.000 independentes y republicanos se han sublevado en dicha isla, y se teme que el movimiento se extienda al continente, ya que la isla tiene extraordinaria fama de foco anti-monárquico. Se sabe que existía el temor de que en esta isla no sería aceptado el nuevo régimen.

Han sido detenidos en Atenas, y deportados a la isla de Aghioslustracius, 50 oficiales del ejército, entre ellos el general Paghiscacos y tres líderes republicanos.

Se informa que los republicanos habían anunciado que se proponían boicotear el plebiscito.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON". EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA

Sanción presidencial

S. E. ha firmado un decreto de aplicación de sanciones económicas y financieras a Italia

LISTA DE DECRETOS

MADRID. — Firma del presidente de la República:

Presidencia.—Decreto sobre aplicación de sanciones económicas y financieras a Italia; idem sobre traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios relativos a carreteras, caminos y otras obras públicas; idem implantando normas para la aplicación para la adaptación del personal del Estado afecto a los servicios que en cualquiera de las formas previstas en el Estatuto de Cataluña pasan a la competencia de la Generalidad; idem dictando normas para la aplicación de la ley de 19 de julio de 1935, sobre concesión de un anticipo a los productores de uva de Almería; idem resolviendo la competencia suscitada entre el Departamento de Gobernación del Gobierno de la Generalidad de Cataluña y el Juzgado de primera instancia número 8, de Barcelona.

Guerra.—Ley disponiendo la reversión al Estado del Cerro de Santa Catalina, de Gijón, para que sea usufructuado por el ramo de Guerra; decreto disponiendo que el general de Brigada don Enrique Padilla López cese en el mando de las 12.ª Brigada de Infantería y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria; propuesta de mando del batallón de Montaña de Asia número 2, a favor del teniente coronel don Antonio Alcubilla Pérez; idem de idem del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número uno, a favor del comandante de Ingenieros don Enrique Maldonado de Meer.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto disponiendo que las gratificaciones que venían percibiendo los ingenieros y ayudantes de Montes afectos a la Dirección General de Agricultura, Montes y Ganadería del 33 por 100 continúen percibiéndola en concepto de especialización.

LA APLICACION DE SANCIONES A ITALIA

La parte dispositiva del decreto de aplicación de sanciones económicas y financieras a Italia dice así:

Artículo primero.—Quedan prohibidos, a partir de la publicación del presente decreto:

1.º Todos los préstamos directos o indirectos al Gobierno italiano y todas las suscripciones de los empréstitos emitidos en Italia o fuera de ella, directa o indirectamente por el Gobierno italiano.

2.º Todos los créditos bancarios u otros de tinados directa o indirectamente al Gobierno italiano, así como la ejecución ulterior por vía de adelanto en descubierto o por cualquier otro procedimiento, de todos los contratos de préstamos celebrados directa o indirectamente por el Gobierno italiano.

3.º Todos los préstamos destinados directa o indirectamente a las colectividades públicas o a las Empresas físicas o morales establecidas en territorio italiano, así como todas las suscripciones a tales empréstitos emitidos en Italia o fuera de ella.

4.º Todos los créditos bancarios o de otro género destinados directa o indirectamente a las colectividades públicas o a las personas físicas o morales establecidas en territorio italiano, así como la ejecución ulterior por vía de adelanto en descubierto o por cualquier otro procedimiento de todos los contratos de préstamos celebrados directa o indirectamente a su beneficio.

5.º Todas las emisiones de acciones u otras participaciones de capital beneficio de colectividades públicas o de personas físicas o morales establecidas en territorio italiano, así como todas las suscripciones a tales emisiones de acción o participación de capital efectuadas en Italia o fuera de ella.

Artículo 2.º — El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias necesarias para la aplicación y cumplimiento del presente decreto.

Dado en Madrid, a 26 de octubre de 1935.

LEA USTED SIEMPRE

La Voz de Aragón

Vida política

El Gobierno no ha suspendido los actos públicos anunciados para hoy

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALMON

MADRID.—El ministro de Trabajo y Justicia, como de costumbre, recibió hoy, sábado, a los informadores, a quienes manifestó que la cantidad consignada para obras del mercado llamado de Maravillas y grupo de casas que va a construir la Sociedad Inmobiliaria en la calle de Bravo Murillo, se eleva a treinta millones de pesetas.

Agregó que el derribo de la plaza de toros vieja y la construcción de los edificios que allí se han de levantar suponen también una cantidad aproximada de quince millones de pesetas.

Esas obras deben empezar antes de fines del mes de diciembre, para que puedan acogerse a la ley de exenciones.

Refiriéndose a construcciones culturales, dijo el señor Salmón que había sido aprobado un suplemento de crédito por valor de nueve millones de pesetas.

Un informador preguntó al ministro si el decreto que trata de la readmisión de los obreros después de los sucesos de octubre del año pasado tenía efectos retroactivos en el tiempo que media entre su nueva admisión y los que actualmente están poniéndose en vigor, y contestó que, en lo referente a sueldos, pluses, permisos, etc., se haría con arreglo a la antigüedad del ingreso anterior a los sucesos; que el decreto estaba claro y que cualquier incumplimiento de él por parte de los patronos sería sancionado apenas fuese comprobada la exactitud de la denuncia.

Añadió el señor Salmón que el exministro de Justicia señor Casanueva había visitado el Fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, y que, después, él había abierto una información. En dicho fuerte existen cuatro grandes dormitorios, tres de ellos entarimados, con ventilación suficiente y orientación a naciente; el techo es de seis metros de altura. El otro dormitorio, en cambio, está abohardillado, y ha ordenado que se utilicen únicamente los tres primeros. En la semana próxima se inaugurará la traída de aguas y en dicho fuerte no ha habido más que un caso de fiebre tifoidea, ninguno de tifus. Entre los setecientos penados que allí existen hay ocho o diez tuberculosos, pero se ordenó que pasasen, como así se ha realizado el viernes último, a distintos Sanatorios.

El señor Salmón terminó diciendo que, hasta ahora, no se había presentado ninguna queja respecto a deficiencias en dicho fuerte, y que en el presupuesto próximo se consignarían cantidades para mejorar las prisiones.

NO SE SUSPENDEN LOS ACTOS PUBLICOS

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no había suspendido ninguno de los actos públicos anunciados para mañana, domingo, y por lo tanto, podrían celebrarse aquellos que no fueran suspendidos por los propios organizadores, como sucedió con uno que iba a tener lugar en Monserrat. Añadió que mientras él sea ministro se celebrarán todos los actos que se quieran, siempre que se cumpla lo que establece la ley.

ACTO RADICAL SUSPENDIDO

MADRID.—El acto anunciado para mañana en Avila, en el que habían de tomar parte el ministro de Estado señor Lerroux y el exministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, ha sido suspendido por sus organizadores.

LO QUE DIJO CHAPAPRIETA

MADRID.—El señor Chapaprieta recibió a mediodía a los periodistas que hacen información en el Ministerio de Hacienda, a quienes manifestó que en la semana próxima co-

menzará la Comisión de Presupuestos, caso de que los acontecimientos políticos lo permitan—el examen de los proyectos de Hacienda, referentes a Rentas, Utilidades y Timbre.

Terminó el presidente del Consejo mostrando su disgusto por la demora que ha sufrido la discusión del dictamen de la Comisión encargada de depurar las responsabilidades derivadas de las denuncias presentadas por Strauss.

MARTINEZ BARRIO, ENFERMO

MADRID. — El presidente de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio, continúa en cama, aquejado de un fuerte catarro gripal.

MARUJA

ofrece a su distinguida clientela su extensa colección de sombreros.

Roda, 18, entresuelo

SENTENCIA

Son condenados los directivos de la Casa del Pueblo

A TRES AÑOS DE PRISION. — BENEFICIOS DEL INDULTO

MADRID. — Los señores que integraban la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo fueron condenados por el hallazgo en ésta de armas y explosivos.

Se les condenó a un año de prisión por la tenencia de explosivos, y a otros dos años por depósito de armas de fuego.

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, por los trámites de indulto, les ha reducido las penas impuestas.

A don Rufino Cortés, el 18 de mayo del pasado año se le conmutaron las penas impuestas por la de destierro a 50 kilómetros de Madrid.

EN EL PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente de la República

MADRID. — El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al profesor Mirkin Guetzawitch; a una comisión de la Confederación de Asociaciones de retirados del Ejército y de la Armada; a don Joaquín M. Navascués, y a don José María Roldán.

Teatro Parisiana

Éxito enorme

La más emocionante película de la última década.

El mejor "film" de los mejores momentos de la vida de dos tipos antagónicos



Momentos escalofriantes, momentos dramáticos, momentos cómicos. Superproducción "Columbia" Sesiones: De 3 a 7, continua; de 7 a 9, numerada; de 9 a 1 madrugada, continua

Los receptores R. C. A.

por la perfección técnica con que han sido construídos y por la belleza de los muebles en que están instalados, son los aparatos más recomendables.

LA MARCA R. C. A. tiene toda la gama de los buenos receptores.

Desde los modelos más sencillos y económicos, hasta los más lujosos.

SELECTIVIDAD EXTRAORDINARIA, SENSIBILIDAD INIGUALABLE Y SINTONIZACIÓN PERFECTA

VEA USTED EL MODELO EXTRAORDINARIO "CEREBRO MÁGICO"

Exposición y ventas en

AUTO-RADIO LTD.

COSO, NÚM. 87

TELÉFONO 48-70

ÚLTIMA HORA

LOS ESTADOS UNIDOS EJERCERÁN SU INFLUENCIA MORAL A FAVOR DE LA PAZ EN TODO EL MUNDO

No contribuirán a la prolongación de la guerra. -- Otros detalles relacionados con las derivaciones de la denuncia de Strauss

DETENCION DE DOS CONOCIDOS ESTAFADORES

MADRID. — Desde hace algún tiempo la Dirección General de Seguridad tenía conocimiento de que diversos individuos, con antecedentes en distintos Juzgados de España, se dedicaban al lucrativo negocio de montar oficinas que figuraban como agencias de colocaciones y donde se ofrecían diversas clases de éstas mediante la entrega de determinadas cantidades en concepto de fianza.

La Policía practicó diferentes pesquisas que dieron como resultado el averiguar que los citados individuos no solamente habían montado una agencia de esta naturaleza en Madrid, sino también en Barcelona.

Ayer, agentes de la primera Brigada, lograron localizar a dos conocidos estafadores llamados Marcelino Billares Santiago y Hermenegildo Eroles Perelló, que primeramente se instalaron en la calle de Preciados, núm. 35, entresuelo derecha, y más tarde en la plaza de Ruiz Zorrilla, 4, entresuelo, donde figuraba la Sociedad Comercial Mervi, al frente de la cual había un titulado director, Salvador Font Tomás, que ha resultado ser el propio Hermenegildo Eroles, sujeto que se halla reclamado en la actualidad por el Juzgado de instrucción de Lérida por delito de robo.

La Policía realizó un registro en el domicilio de la titulada Sociedad, encontrando trece contratos extendidos a nombre de otras tantas personas, una lista de las personas estafadas en Barcelona, donde tiene instaladas otras oficinas semejantes en la calle de Balmes, 6, principal, y donde algunas de las víctimas han llegado a entregar hasta once mil pesetas para conseguir un empleo.

También se incautó la autoridad de 175 pesetas en billetes, un cheque de 350 pesetas, librado por don Juan Varela Pineda y cuya cantidad, corresponde a la fianza exigida a dicho señor por un fantástico empleo, y otros varios objetos.

En el momento en que la Policía practicaba este servicio se encontraba en las oficinas de la plaza de Ruiz Zorrilla el vecino de Villaviciosa de Odón Clemente Fuentes Tejera para extender un contrato cuya operación no había llegado a realizarse porque los estafadores le exigieron la cantidad de mil pesetas.

Los detenidos, con las diligencias instruidas y los contratos ocupados, fueron puestos, en las primeras horas de esta madrugada, a disposición del juez de guardia, que ordenó su ingreso en los calabozos del Palacio de Justicia.

NO SE PUDO CELEBRAR UNA ENTREVISTA CON PICH Y PON

BARCELONA. — Ante las graves alusiones que se hacían ayer del gobernador general, presidente de la Generalidad y alcalde de Barcelona, señor Pich y Pon, intentamos celebrar una entrevista con la máxima autoridad catalana en su domicilio, con objeto de conocer su opinión respecto a la actitud que tomaría respecto a los acontecimientos que se desprendían de las informaciones recibidas de Madrid. El mayordomo

del señor Pich y Pon nos dijo que el médico de cabecera había recomendado total reposo del enfermo y que nuestra entrevista podría serle perjudicial. Después de anunciar al señor Pich el mayordomo nos dijo que el señor Pich y Pon, deseoso de complacernos, aplazaba su entrevista para esta tarde.

A las cinco de la tarde nos presentamos de nuevo en el domicilio del señor Pich y Pon, y el mayordomo nos manifestó, después de anunciar nuestra visita, que le había encargado nos dijera, a pesar de lo prometido ayer, que no recibiría hoy a nadie, no obstante estar mejorado de su dolencia, permitiéndole incluso abandonar el lecho.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE SANIDAD

BARCELONA. — Tuvimos ocasión de entrevistarnos con el consejero de Sanidad de la Generalidad, doctor Huguet, y al notificarle el cese del señor Pich y Pon en sus cargos por disposición del Gobierno, ha afirmado que ello representaba el cese de todos los consejeros gestores de la Generalidad, nombrados precisamente por el señor Pich y Pon.

Preguntado ante la actitud que tomaría ante una posible escisión del partido radical, provocada por una reunión que celebró hoy en Lérida el señor Estadella, ha dicho:

— Si el señor Estadella logra perfeccionar los postulados del partido radical, creo que todos, empezando por el señor Lerroux, debemos sumarnos a esta nueva modalidad del partido. Como ya he dicho, celebro no haberme ocupado de política en mi departamento, lo cual me deja alejado de todo cuanto se debate apasionadamente.

EL SUMARIO CONTRA LOS CONCEJALES BARCELONESES

BARCELONA. — El teniente fiscal de la Audiencia, que tenía en estudio el sumario que se instruye con-

tra el exalcalde y exconcejales del Ayuntamiento con motivo de los sucesos de octubre, ha dictaminado en el sentido de hallarse conforme con la terminación del sumario sin que efectúe una diligencia más.

El sumario pasará ahora a los defensores designados, a fin de que formulen también sus conclusiones para, finalmente, pasarlas a plenario.

CALDO DE POLLO CHIX EN CUBITOS

Para guisos, sopas, salsas, etc.

ATESTADO CONTRA LA SEÑORITA URRACA PASTOR

SEVILLA. — El gobernador, señor Asensi, al recibir a los periodistas les dijo que anoche, en el acto celebrado en el Centro Tradicionalista, la propagandista señorita María Urraca Pastor había hecho unas manifestaciones que se estimaron injuriosas. En su consecuencia se instruyó el atestado en la Comisaría de Vigilancia y se ha enviado al Juzgado de guardia.

ESPLENDIDO DONATIVO

SEVILLA. — Hoy se celebró sesión municipal, y durante ella el concejal señor Fernández Mensaque hizo público el generoso rasgo de una dama sevillana, cuyo nombre no ha querido revelar, que ha hecho un donativo de doscientas mil pesetas, destinadas a los gastos de instalación del Instituto de Maternidad y Puericultura que se instalará en el pabellón de Méjico, en la Exposición, recientemente cedido a la ciudad con este objeto.

NUMEROSAS PERSONAS INTOXICADAS

BELALCAZAR. — Por haber ingerido carne fresca de un cerdo atacado de triquinosis hay gran número de personas enfermas de este mal, algunas de las cuales se encuentran en grave estado.

Las autoridades sanitarias han adoptado medidas para evitar la manzanza clandestina, pues se supone que esta sea la causa de que se haya expandido en el mercado carne en malas condiciones, que sin duda no fué sometida a reconocimiento.

PETICION DEL DIPUTADO SEÑOR ZAFORTEZA

PALMA DE MALLORCA. — Se sabe que el diputado a Cortes por Baleares don Luis Zaforteza ha telegrafiado a la secretaria del partido popular agrario en esta capital interesando que se le remitan urgentemente ejemplares de diversos diarios de los que se publican en esta localidad, que insertaron anuncios cuando el año pasado se jugaba con el aparato denominado "Straparlo", en Formentor.

También pide copia del acta de la sesión celebrada el 10 de diciembre último por la Comisión gestora del Ayuntamiento de Palma, en cuya sesión los gestores cedistas promovieron un debate contra la tolerancia del juego en Formentor, proponiendo gestiones para acabar con dicha tolerancia, proposición que fué aprobada.

FELICITACION DEL "DUCE"

ROMA. — El señor Mussolini ha telegrafiado al ministro italiano en Addis Abeba, conde de Vinci, quien regresó de Addis Abeba a Djibuti, felicitándole por su actitud valiente y orgullosa. Al decir esta noche un periodista al portavoz oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores que hay cierto pesimismo en Londres y París respecto de las discusiones sobre la disputa, el portavoz declaró que en Roma también.

Narraciones de pésimo humor

Una escena de las que hubiera utilizado el Sr. Pirandello

Del Viso del Alcor — un pueblecito desde cuyas azoteas se ve La Giralda — llegó ayer Joselón Gutiérrez — don José cuando fué concejal con Primo de Rivera —, siempre persona de "peso" allá en su pueblo y "acá", en "Seviyiya", hombre bien visto...

José vino, como un día sí y otro también, a cuatro cosas... A resolver cuatro asuntos. ¡A nada! A comprar unas cosillas en la ferretería; a "ver" cómo anda el mercado de aceite; a encargar unos abonos minerales, y a ajustar el arreglo de unas guarderías para el ganado. ¡Cuatro cosillas!

El hombre del Viso atravesaba la plaza Nueva, camino de la Puerta del Arenal, ya anochecido.

— Amigo, ¿me permite usted un momento?... Dos palabras.

— ¿Qué desea usted?

— Caballero, me encuentro sin trabajo... Estoy en una situación desesperada.

— Usted dispense, pero no llevo suelto...

— Caballero, usted me confunde... ¡Yo no soy ni un sablista ni un mendigo! Yo no pido limosna. Yo soy otro caballero. Escúcheme usted... Tengo este reloj que es magnífico, ¡recuerdo de mi difunto padre, que en gloria esté!, el cual había jurado no deshacerme de él "en" jamás... Pero las circunstancias mandan... La vida es así... ¡Se lo vendo! Mi mujer, enferma; cuatro hijos, enfermos... Yo, parado, a pesar de estar Salmón en Trabajo... Ahora venía del Monte de Piedad, pero no es hora de despacho... La necesidad apremia... Unas medicinas... Muchas horas en ayuno forzoso... ¡El reloj es de usted! ¡Cómprame usted el reloj!

El "desgraciado" del reloj estaba apenadísimo. ¡Imponía su rostro de sufrimientos! Las lágrimas pugnaban por salirle de los ojos. ¡Qué dolor, qué dolor y qué pena!

Joselón Gutiérrez, hombre de mundo y de mucha vista, lejos de enterarse sonreía picarescamente... ¡Si yo sé más que el tocino... cuando el tocino sabe por rancio!

— Ande usted. Sálveme usted. Mis hijos, mi mujer... ¡Todos malos! Me precisa comprar unas medicinas... Cosas que no aguardan. ¡Todavía hoy no hemos comido! Mire usted bien este reloj. ¡Una prenda! ¡Una joya! ¡Cuarenta duros me dan en el Monte de Piedad cada vez que lo empeño! Pero ya es tarde... y necesito ahora, ahora mismo, el dinero... Esas medicinas no esperan. ¡El hambre!

— Mire usted, aunque soy del Viso no "trago" estos cuentos... Yo he venido a unos asuntos comerciales... y usted se cree que he venido a examinarme de ingreso en el Instituto... Además soy hombre modesto y con este reloj de plata llevo siempre a buena hora a todas partes...

— No discuto con usted... Le propongo un negocio...

— Nada, que no quiero el reloj... — Por diez duros es de usted... Véalo... examínelo.

José aceptó, picándole la curiosidad... Lo vió, lo examinó...

— No es feo... ¿Será de oro muy bonito?

— Por diez duros es de usted...

— Cinco pesetas doy por él...

— Caballero, no se burle usted de mi triste situación... No abuse de la necesidad. ¡Cuántas cosas tiene uno que sufrir!

— ¡Cinco pesetas! Que me voy, que van a cerrar la guarnicionería.

— Diez duros, ni uno menos...

Joselón cogió de nuevo entre sus manos el reloj y lo examinó con mayor detenimiento...

Cuando Joselón estaba en esta operación pasó por el lado de ambos un sujeto bien vestido...

El dueño del reloj lo llamó.

— Vea usted el reloj... ¿Qué vale?

El transeúnte desconocido vió el reloj y emitió informe:

— Este reloj vale más de cien duros...

— ¿Cien duros?

— Pues lo vendo en diez y a este otro señor le parece caro...

— Esos diez duros se los doy yo a usted ahora mismo...

— Pues ya ve usted, le repito que este señor me da ¡un duro!

— Pues, nada... yo me quedo con el reloj. Vayan los diez "moscos". Joselón, hombre al que no le gusta quedar en segundo término, hombre de mucho amor propio, intervino...

— Oiga usted... Aquí estábamos nosotros tratando este negocio... y nadie le ha dado vela en el entierro.

— Es que el señor me llamó.

— Nada, señores, en igualdad de condiciones el señor tiene derecho preferente.

— Naturalmente, el reloj es mío...

— Es que ya, puesto así, yo le ofrezco a usted cinco duros más...

Mío, en quince duros...

— Esos se los doy yo también.

— El reloj, en igualdad de circunstancias, es del señor.

— Pues yo doy veinte.

¡Y yo también doy veinte!

Joselón y el "transeúnte desconocido" se miraron fieramente, terriblemente... La escena iba a degenerar en tragedia.

— Pueno; el amo del reloj soy yo... Vayan los 20 duros.

Joselón entregó los veinte duros y recibió a cambio el reloj.

Después miró al "transeúnte desconocido" y se fué...

Joselón, loco de contento, al llegar a la guarnicionería enseñó, orgulloso, la "prenda".

— Miren ustedes qué buena compra he hecho.

— ¿Pero no le ha tocado a usted en una tómbola?

— Calle usted... Por veinte duros me he quedado con él... Vale cien...

— ¿Cien duros?

— Cien... Dos mil reales. Además por poco si tengo que llegar a una pelea.

— Pues lo han equivocado... Esto es de metal y malo... ¡Este reloj es de los que cuando anda el niño anda el reloj!

Joselón sufrió un síncope. Cuando reaccionó lo "comprendió todo".

ENRIQUE FERIA

Octubre de 1935.

Informaciones locales

CARIDAD. — Matrimonio con siete hijos, el marido recién operado y la mujer enferma crónica, demandan auxilio de las personas caritativas, nunca en trance mayor de realizar una obra de misericordia. Los donativos se recibirán en esta Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES LITERARIOS NI GRAFICOS. RUEGASE A LOS AUTORES DE TRABAJOS, PUBLICADOS O NO, SE ABSTENGAN DE ENTABLAR CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

CINEMA ALHAMBRA

MAÑANA, ESTRENO

RAYO DE PLATA

Magnífica superproducción que asombrará a todos los públicos. Visión grande con ribetes de documental de lo que será la locomotora del mañana.

El gigantesco reptil de acero. La manifestación de la velocidad en el porvenir. Una elegía a nuestra civilización, por SALLY BLANE, HARDIE ALBRIGH y WILLIAM FARNUN.

Un film Radio, naturalmente. HOY, ULTIMO DIA DE

SI YO FUERA EL AMO

por FERNANDO GRAVEY y MAX DEARLY.

Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.



El cine para todos.

Mañana, cambio de programa. Estreno del magnífico y sensacional reportaje de palpitante actualidad.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE. En español, desde su origen por los incidentes de la frontera, envío de fuerzas, Sociedad de Naciones, ruptura de hostilidades y algunas escenas de éstas.


ASENSIO
 CASA FUNDADA EN 1872
 MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
 AL CONTADO Y A PLAZOS
 Taller de reparaciones, accesorios, hilos, sedas
 Don Jaime I, núm. 13 ZARAGOZA

Colaboraciones.-Comentarios diversos

El nacionalismo económico, consecuencia de la guerra mundial

¿Se puede pensar en la vuelta al libre cambio?--La inestabilidad de los cambios monetarios es un obstáculo al buen funcionamiento de los cambios comerciales.--Los productos que pueden establecerse en España en materia de compensaciones

Mientras en las relaciones entre los Pueblos predominaba el principio de la libertad económica, la cláusula de nación más favorecida constituía un factor indispensable por representar la más firme garantía de reciprocidad.

La anomalía de las circunstancias actuales y el régimen importante de limitaciones han hecho completamente inaplicable dicha cláusula hasta el punto de no patrocinarla ni un país de tan firme tradición liberal como Inglaterra.

La desaparición de las cláusulas de nación más favorecida, obliga a los negociadores a pensar en substitutos como el de concesiones bilaterales extraordinarias sobre determinados grupos de mercancías, con lo cual se pierde el amplio y elevado sentido de los Tratados comerciales para convertirlos en meros chalanos contractuales de corta duración, con mengua, algunas veces, del prestigio de los Estados, y en perjuicio siempre de la flexibilidad y de la expansión del comercio internacional.

Es cosa que no ofrece para mi duda alguna, que los nacionalismos económicos, con su cortejo de contingentes, barreras arancelarias, licencias de importación, bloqueo de divisas, clearings y dumpings, están contribuyendo a mantener y a agravar la crisis actual.

Sabido es que esta crisis no obedece solamente a causas económicas. Actúan sobre ella fuerzas de orden político y social. Responde esta crisis a un cúmulo de circunstancias que, operando conjuntamente, la hacen cada vez más dramática y demolidora. A las consecuencias de una larga guerra y de una paz errónea e incierta, hay que añadir el acrecentamiento de los gastos públicos, la exacerbación de los nacionalismos económicos, la resistencia organizada contra el juego libre de los ajustes indispensables, los fermentos de las teorías marxistas.

No se puede romper con la historia, ni se puede forzar la creación de formas nuevas de existencia universal, por arte de magia. La organización económica del mundo es la obra lenta, paciente y silenciosa de los siglos, contra la cual actúan los nacionalismos económicos, con su tendencia a los mercados autónomos y a las economías cerradas y dirigidas, pretendiendo desconocer y destruir la solidaridad económica de los pueblos basada en la concurrencia internacional y en la división internacional de las aptitudes y del trabajo.

Queramos o no, es lo cierto que la infraestructura de todo el sistema económico del mundo radica en el liberalismo económico, por eso debe tenderse a volver a él, manteniendo sus esencias, pero con las modificaciones que las nuevas realidades económicas aconsejan.

Quiero decir con esto, que se debe tomar el liberalismo económico como base necesaria, pero sin pretender adoptar por completo sus viejas formas. La libertad económica no puede ser absoluta. Hay cosas que, contra el lema que mantuvieron los fisiócratas, ni se pueden dejar hacer, ni se pueden dejar pasar. La economía debe quedar sometida a los principios de la ética para que sea humana y justa y se coordine adecuadamente con los demás fines de la vida. La acción del Estado es necesaria para regular las condiciones del trabajo, de la producción y del cambio; pero debe evitarse, cuidadosamente, la mediación del Estado, es decir, toda tendencia a que la economía se realice a través de los órganos del Estado.

Entre los principios establecidos por la antigua Roma como base contractual equitativa en las relaciones humanas, figura el "do ut des". Su legitimidad es absoluta en el orden de las relaciones civiles y económicas privadas, pero deja de ser rigurosamente aplicable cuando se trata de regular con él las relaciones inter-estatales. Entonces resulta ineficaz y a veces pernicioso.

El fracaso de la adopción del "clearing", tal como este sistema se aplica actualmente, obedece en realidad a que se pretende aplicar el principio del "do ut des" entre dos naciones aisladamente, sin tener en cuenta que la gravitación económica internacional impone como un hecho forzoso la interdependencia plural y simultánea de los Estados, contra cuya complejidad son insuficientes, y a veces perturbadores, los acuerdos meramente bilaterales.

Podría decirse que el principio del

"do ut des" queda sustituido en el orden económico internacional por el "do ut detis", en el sentido de que lo que da un Estado es a cambio de lo que recibe mediante la concurrencia espontánea o coordinada en todos los demás.

Entre las medidas adoptadas por los diversos países para proteger su economía, ha sido la de los contingentes la más importante, por la trascendencia de sus efectos.

La siguen en importancia los "clearings", que vienen aplicándose por algunos países desengañados de la política de los contingentes. Se trata de un cambio de droga para hacer que el enfermo acceja una nueva ilusión tan falaz como la anterior.

Tal como funcionan en la actualidad los "clearings", su principal inconveniente estriba en que tienden más a restringir el intercambio comercial, que a elevarlo. El principio de bilateralidad que rige en los acuerdos, en lugar de la pluralilateralidad contractual preconizada en la Conferencia de Praga de 1931, determina que al buscar los dos países contratantes la nivelación de su balanza, caigan en el suplicio del lecho de Procusto, acabando por reducir el volumen de su comercio.

De aplicarse la forma pluricontractual, el hecho de abarcar el "clearing" un área más extensa, permitiría la concentración de la masa de divisas necesarias para liquidar los créditos mutuos sin restringir el volumen del intercambio comercial.

El "clearing" ofrece también el inconveniente de los tipos de cambio a que han de ajustarse las oficinas de compensación para establecer la relación de monedas. Unas veces se concertan al cambio del día, y otros sobre la base de la paridad monetaria legal, y en estos casos, cuando uno de los países contratantes (como ocurrió a Austria después de haber concertado su "clearing" de 1932), abandona dicha paridad, el sistema deja de actuar como descongelador de los créditos, pues si bien la compensación contable continúa siendo exacta, para el cambio económico a realizarse con pérdida para el país que se mantiene fiel a su paridad monetaria.

Cierto que los exportadores nada pierden individualmente, pero en cambio sufre un quebranto el país que recibe en mercancías del otro de moneda depreciada, un valor inferior al que exporta, lo que da origen a que junto al "clearing" oficial subsistan los "clearings" privados con todos sus inconvenientes, entre los que descuella el de fomentar las especulaciones.

Los defectos de este sistema tienden a ser corregidos. Ya se apunta la posibilidad de llegar a una centralización de las oficinas de compensación que, facilitando la pluricompen-sación, necesariamente tendrá que crear un ambiente más propicio para la expansión comercial que los simples acuerdos bilaterales. Así como

ha podido llegarse a la ilusión de ver en el "clearing" un procedimiento capaz de conducir al restablecimiento de la normalidad comercial en las relaciones internacionales.

Sin embargo, cualquiera que sea el perfeccionamiento que alcance el sistema del "clearing" y el pequeño impulso que logre imprimir al comercio mundial, a medida que represente mayores seguridades para el exportador, sobre todo en cuanto al peligro de ver repentinamente bloqueados los créditos, es lo cierto que no debe olvidarse que el "clearing" no es en definitiva más que un remedio heroico para hacer frente a situaciones económicas anormales. La oportunidad de su aplicación, así como la de otros procedimientos, por ejemplo, los contingentes, es de desear que no tarde en desaparecer.

Frente al "clearing" actual, tan lejos de ser un exponente de actividad y de progreso, puesto que representa todo lo contrario, conviene recordar, en cambio, que la compensación en sí, los "clearing house", fué una institución producida por el proceso de desarrollo de la economía liberal a impulsos de la técnica. No es, pues, extraño, que esta institución induzca a pensar en la creación de un tipo de "clearing house" internacional más perfecto, que multiplique la eficacia de su función.

Si por compensaciones racionales quisiera entenderse simplemente la compensación pluricontractual preconizada por la Conferencia de Praga de 1931, es indudable que debe preferirse a las de orden bilateral.

Las variaciones en el valor de la moneda perjudican al comercio en general. Al no existir norma fija para las transacciones, las primeras materias cambian constantemente de valor, aun permaneciendo inalterable el precio en el país de origen; de donde resulta que el comerciante, el industrial y el agricultor se convierten de hecho en especuladores.

En España llegaron a tal extremo las perniciosas repercusiones de la variabilidad de los cambios monetarios, que los comerciantes operaban poco menos que entregados al azar. Acudió en remedio de este daño el establecimiento oficial del seguro de cambio. Aunque la peseta goza actualmente de una relativa estabilidad "de facto", es indudable que dicho seguro constituye un medio necesario para evitar los enormes inconvenientes de la inestabilidad de los cambios monetarios, mientras no se adopten otras medidas por las naciones, que regularicen los cambios y resuelvan el problema radicalmente.

El patrón oro, máxima garantía de estabilidad en los cambios, es el mejor sistema monetario de que se puede disponer, pero en cuanto no perjudique de una manera indirecta el normal desarrollo de la propia economía.

Para que pueda funcionar y adoptarse el patrón oro, es preciso, en

primer término, que continúe el ritmo de producción de metal en cantidad superior al 3 por 100 preconizado por Cassel, como viene ocurriendo desde el año 1930.

En segundo lugar es necesario también que dicho aumento de producción no vaya a nutrir casi exclusivamente las Cajas de los Bancos de Francia y de los Estados Unidos, como viene sucediendo, hasta el extremo de atesorar estos dos Estados las dos terceras partes del oro existente, para garantía de la circulación de billete.

Por lo tanto, habría de procurarse una distribución más equitativa de las reservas auríferas, como estableció la Delegación del Oro del Comité Financiero de la Sociedad de Naciones en su "rapport" definitivo de 1932, o, cuando menos, reglamentar internacionalmente los movimientos del oro, por la influencia que éstos ejercen en el valor de la moneda y consiguientemente en el nivel de los precios.

Sería preciso, finalmente, establecer nuevas paridades y nuevos tipos de cobertura. Del acierto con que se fijasen unos y otros dependería el éxito o el fracaso del patrón oro.

La exportación española corresponde en su casi totalidad a productos directos de la tierra (suelo y subsuelo), especialmente sustancias alimenticias, cuyo volumen representa las tres cuartas partes del valor total de la exportación.

Quiere esto decir que, sobre tales productos debe negociar España sus acuerdos comerciales, admitiendo en compensación las primeras materias de que carezca, y aquellos productos manufacturados que resulten fabricados en condiciones económicas en los países de origen y correspondan a industrias inexistentes en España o que, aun existiendo, carezcan de condiciones naturales para su desarrollo por tener que utilizar primeras materias exóticas o por otra causa.

La determinación ordenada de unos y otros productos, es decir, los de exportación e importación, se enlaza con nuestro problema nacional, planteado por estos dos factores: la defensa de la agricultura y de las industrias extractivas y derivadas de los productos del suelo y del mar, y la necesidad de revisar el régimen industrial mediante el reajuste de las industrias que puedan subsistir en condiciones económicas para que

el proteccionismo hacia las que no reúnan estas circunstancias deje de perjudicar al resto de nuestra economía.

Este problema sólo estará en condiciones verdaderamente apropiadas para resolverlo, el Consejo de Economía Nacional, compuesto de una Comisión técnica y una asamblea de productores con arreglo al proyecto de ley presentado por mí a las Cortes cuando fui ministro de Industria y Comercio y que se halla pendiente de discusión.

RICARDO SAMPER

Expresidente del Consejo de Ministros

EN VILLANUEVA DE GALLEGO

POR METERSE A REDENTOR

Juan Beser Ditaro, de 27 años, soltero, jornalero, intervino en una reyerta para separar a dos contendientes.

A consecuencia de su buena acción, hubo de ser asistido en el Hospital provincial de herida cortante en la región dorsal de la mano izquierda, que secciona el tendón del músculo extensor, y cuyo pronóstico funcional es de alguna consideración, aunque sea leve el relativo al estado general.

El hecho ocurrió en Villanueva de Gállego, desde donde fué trasladado a nuestra ciudad.

Igualmente fué traído al Hospital uno de los contendientes en dicha riña, llamado José Francisco Fernández, de 35 años, casado, jornalero, portugués, que presentaba una herida cortante en la región parietal izquierda, que le fué producida en la referida reyerta.

Quedó hospitalizado en la sala de San Cosme, y se le inyectó en previsión suero antitetánico.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA PREVIA CENSURA

EL SECRETO DE LA FORTUNA



¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 224 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

LA PATRIA HISPANA S. A. DE SEGUROS

Entidad española que trabaja todos los Ramos, desea agentes locales en los pueblos de la región donde no se halle representada. Dirigir ofertas a su SUCURSAL en ZARAGOZA: COSO, 31



LOS GLACIALES

—Entendámonos, ¿qué es lo que usted desea?
—Recuperar lo que me debe, que me devuelva mi dinero.
—¡Ah, bien! Yo pensé que usted quería el mío.

(De "Ric-Rac".)

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS

LA NOVILLADA DE ESTA TARDE
Aunque parezca extraño, esta tarde habrá novillada. Y de cierta importancia.

No obsta que haya función y que salgan cuatro toros sobreros de las de feria del Pilar, para que creamos que será indispensable el gabán.

Pero con gabán o sin gabán, iremos a la plaza.

Enrique Bartolomé y Lázaro Obón matarán cuatro toros —decimos toros— que pudieron haber sido lidiados durante las corridas pilares.

Esperamos que uno y otro muchachos logren el mejor éxito.

Mejor para ellos. Y para nosotros, que nos divertiremos y aplaudiremos para entrar en calor.

NOAIN, LESIONADO

Nos han enviado noticias del estado de Noain. El gran lidiador se sentía muy débil desde que fué cogido en Alcañiz. A la operación que se le practicó y a otras circunstancias relacionadas con ella se atribuía que Jaime se sintiera mal. El esfuerzo que tuvo que realizar en la plaza zarafizana ha sido enorme. Porque resulta que el formidable estoqueador, a consecuencia del golpe que le dió un novillo en Alfaro, durante una especie de entrenamiento para venir a nuestra ciudad, sufre una hernia abdominal.

Casi seguramente el gran torero bilbaino vendrá a Zaragoza dentro de muy pocos días, para ser operado.

Por cierto, que le han hecho proposiciones para ir a torear al Perú, y la contestación ha sido aceptando en el caso de que la suma ofrecida sea elevada en alguna cuantía.

UN BANQUETE

El homenaje a José Zaurín

Anoche, a las diez, tuvo lugar el banquete con que los miembros del Club Ciclista Iberia obsequiaban a su presidente, Jos Zaurín, adroón, el popular y querido "Tragakilómetros".

Al ágape asistieron más de sesenta comensales, que a todo momento hicieron gala de su buen humor y de la admirable camaradería característica en la entidad.

A los postres el señor Zaurín dió las gracias a todos por el sencillo y cordial homenaje que se le rindió. Fué cariñosamente aplaudido.

Cerró el acto unas magníficas coplas cantadas por Pascuala Perie con el buen estilo a que nos tiene acostumbrados.

INFORMACIÓN DE TEATROS Y CINES

GRAN TEATRO IRIS

"PLUMA EN EL VIENTO"

Conste en primer lugar nuestra gratitud a don Joaquín Dicenta (hijo), autor de "Pluma en el viento". Sin gran esfuerzo y justificándolo, desde luego, con la mejor fe, por nuestra parte, le hemos supuesto encariñado con unos apuntes dramáticos que han tenido en el guiñón de la película "Nobleza baturra" un éxito indiscutible. Ese cariño, por su propia invención, le ha movido a ensayar la eficacia de los mismos elementos en un escenario y a la luz de las candilejas. No se ha atrevido, sin embargo, por ello nuestra gratitud, a pechar con la responsabilidad que no tuvo inconveniente en aceptar en el cinematógrafo, y alejándose prudentemente de lo aragones—cuyas dificultades ha conocido a tiempo—ha preferido buscar para la obra teatral el medio más accesible de un pueblecito castellano, sin ninguna alcurnia folk-lórica. Y sobre este ambiente le ha sido fácil trazar esas escenas inevitables en las que juegan alegremente el mozo jaque, la muchacha brava y honesta, las insidias del comadreo, la venganza, el amor, etc., la suma de materiales que la tradición agotada y monótona impone a todo cuadro rural que se estime en algo. Y el señor Dicenta, en premio a su devoción por las normas, ha obtenido un perfecto cuadro rural del viejo estilo, sentencioso, denso y moralizador, que discurre sobre el vehículo de unos versos honrados, nada pretenciosos y nada brillantes.

María Guerrero y Carlos Díaz de Mendoza incorporaron con fortuna los principales papeles. Los demás intérpretes no desentonaron. Anotemos que se aplaudió con excelente voluntad al final de todos los actos.—S. VALERIO.

La Compañía Guerrero Mendoza debutó en función de tarde, poniendo en escena "La enemiga", de Darío Nicodemi, versión de Marquina. Y la interpretación mereció unánimes elogios.

GACETILLAS

ESTRENO DE LA "VIUDA ALEGRE"

Cinema Goya. — "La viuda alegre" es tanto como hacer una exposición al público de las disponibilidades de la técnica cinematográfica en todos los aspectos.

Interviene, en la parte técnica, una firma tan acreditada como Ar-

EL HÉROE



Gary Cooper, principal intérprete de la extraordinaria superproducción Paramount "Tres lanceros bengalíes", cuyo estreno de mañana en el Doré será el acontecimiento cinematográfico de la temporada

nest Lubutsch, la máxima categoría en la dirección, y forma parte de esta superproducción la música genial de Franz Lehar.

El argumento es bien conocido. "La viuda alegre" se ha representado como opereta teatral en todos los idiomas del mundo, pero la versión cinematográfica, esta "Viuda" que se estrena el próximo lunes, está interpretada por Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald.

"EL RAYO DE PLATA" SE ESTRENARÁ EL LUNES

Cinema Alhambra. — "El rayo de plata" es una visión del porvenir, un poema de la locomotora del mañana.

Un ingeniero de relieve, Tommy Atkings, es el animador de esta superproducción extraordinaria, en la que se dará a conocer un nuevo galán. Charles Starret tiene juventud, simpatía y carácter. Con este artista forman parte en el reparto Sally Blane, William Farnum y otras conocidas figuras.

Entretanto seguirá proyectándose en las sesiones de hoy la graciosísima producción "Si yo fuera el amo", un éxito de Fernand Gravey

HOY, TRES CARTELES DE GRAN EXITO

Teatro Principal. — Para hoy, domingo, se han organizado tres funciones con carteles de gran éxito.

A primera hora de la tarde se pondrá en escena la interesante comedia

de Quintero y Guillén "Sol y Sombra", gran interpretación de esta Compañía. En la matinée de moda se representará la moderna y original comedia del aplaudido comediógrafo local Emilio Hernández del Pino "La ruta de las caravanas", que ha sido uno de los buenos éxitos de esta actuación y de Antonia Herrero especialmente, magníficamente vestida y presentada, y en sección de noche se reprisarán "Los Caballeros", la comedia que cimentó la popularidad actual de Quintero y Guillén y que es uno de los mejores aciertos de interpretación de esta gran Compañía, cuya actuación va en éxito creciente.

CARTELERIA

Teatro Principal. — Compañía de comedia titular del Teatro Romea, de Barcelona.

Hoy, a las cuatro de la tarde, "Sol y Sombra". A las seis y media, "La ruta de las caravanas". A las diez y media, "Los Caballeros".

Cinema Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, la superproducción "Madre Alegría". Hablada en español. Sesiones a las 3, 5, 7 y 11, corrientes; a las 9, popular. Mañana, "La viuda alegre".

Teatro Parisiana. — El salón modernísimo.

Hoy, éxito de "Pasaporte a la fama". Sesiones: de 3 a 7, continua; a las 7, numerada, y de 9 a 1, continua.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, la película "Si yo fuera el amo". Sesiones a las 5 y 7, y continua desde las 9.

Cinema Actualidades. — El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del medio día hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, "Eclair Journal". "Brillante desfile de la Guardia civil en nuestra ciudad". "La ciudad de cera". "Compañeros de colegio". "Verdadero paraíso" y "Make Revue".

Frontón Cinema. — 5 de Marzo, número 3.

Hoy, "Don Quintín el amargao". Hablada en español. Sesiones a las 3, 5, 7 y continua desde las 9. Mañana, "La parada de los monstruos" y "Enemigos íntimos".

HOY, DOMINGO

nadie deje de visitar en la feria el

PABELLON ARGENTINO

con sus formidables y artísticos espectáculos

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, la superproducción nacional "Es mi hombre". Hablada y cantada en español. Sesión matinal a las once y media de la mañana. Sesión especial a las tres y cuarto de la tarde. Sesiones acostumbradas a las 5, 7, 9 y 11.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Hoy, la superproducción "Los miserables". Primera jornada, titulada "Una tempestad bajo un cráneo". Sesión matinal a las once y media de la mañana. Sesiones desde las cuatro y tres cuartos de la tarde.

Cine Victoria. — Salón de moda. Hoy, la superproducción "Charlie Chan, en Egipto". Sesiones desde las tres de la tarde.

Monumental Cinema. — Gran salón de espectáculos. Conde Aranda, 32.

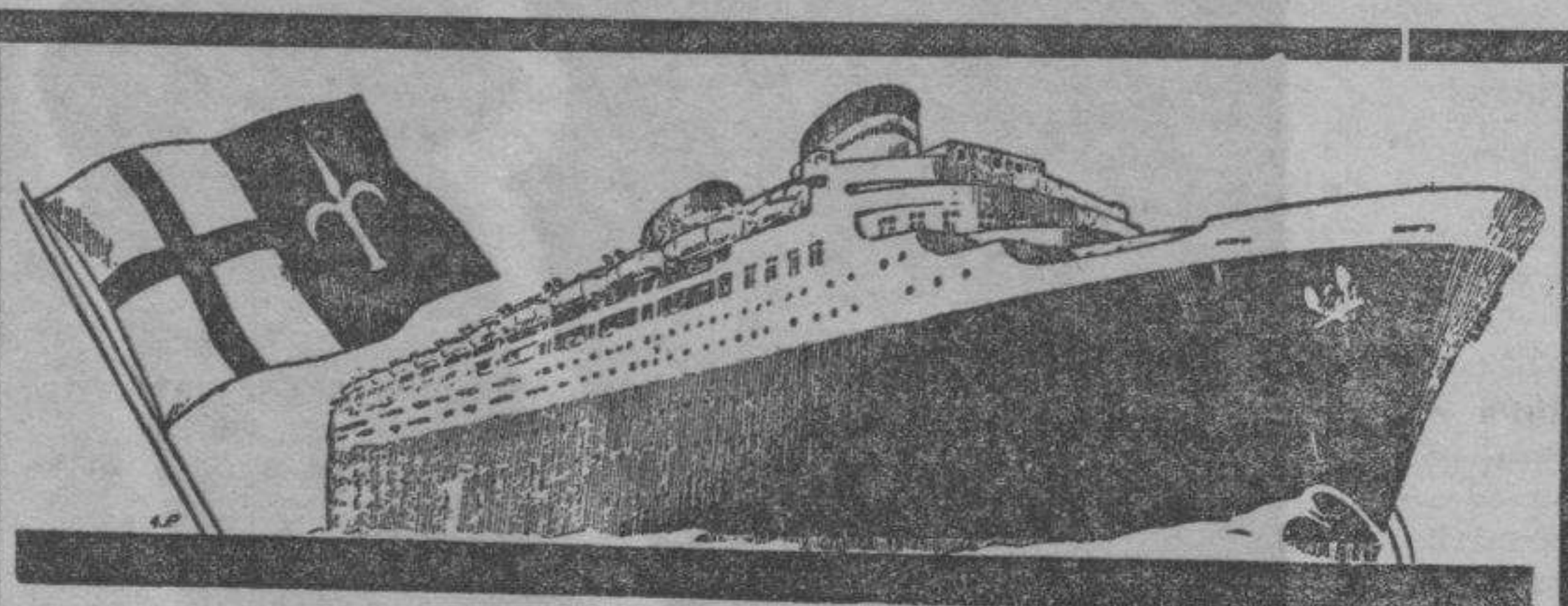
Hoy, a las tres de la tarde, sesión infantil: la primera jornada de "Llegan los indios". Desde las cinco, "El rey del jazz". Butaca, 0'60.

Gran Teatro Iris. — Compañía dramática Guerrero-Mendoza.

A las cuatro menos cuarto, "La enemiga". A las seis y media, "Pluma en el viento". A las diez y media, "Locura de amor".

Cinema España. — Avenida de Madrid. Hoy, "El 96 de Caballería". Intérpretes, Lucien Baroux y Pierre Bresser.

Sala de fiestas del Frontón Aragonés. — Bailes tarde y noche por señoritas taxis.



BARCELONA - BUENOS AIRES	
AUGUSTUS	
30 Octubre	de BARCELONA
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.	
BARCELONA - VALPARAISO	
(Via Panamá)	
VIRGILIO	
31 Octubre	de BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.	
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español.	
GIBRALTAR-BUENOS AIRES	
OCEANIA	
11 noviembre	de GIBRALTAR
Escalas. Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	
GIBRALTAR - NEW YORK	
R E X	
8 noviembre	de GIBRALTAR
CONTE di SAVOIA	
22 noviembre	de GIBRALTAR
ROMA	
28 noviembre	de GIBRALTAR
GIBRALTAR - SUD AFRICA	
DUILIO	
10 noviembre	de GIBRALTAR
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth	
Línea mensual para Australia.	
Líneas de gran lujo para Egipto con los magníficos trasatlánticos	
ESPERIA y AUSONIA	
Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía	
Líneas de gran lujo para Oriente, Extremo Oriente y Manila. (Via Hong-Kong)	
VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO	
"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO	
Agencia general:	
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33.	
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.	
Para pasajes de cámara, dirigirse: ZARAGOZA, plaza de Sas, 5	

Pilot
se adelanta otra vez

La primera fábrica americana que lanza la escala con nombres de emisoras.

La mayor experiencia en toda onda

De venta en ZARAGOZA:
SPORT RADIO
CALLE ESPOZ Y MINA 43 AL 49

Suprimiréis dolores tomando

SANOSPIRINA

PRODUCTO NACIONAL

Sobre de una tableta, 0'15 céntimos

Muy diversas informaciones

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS EN EL ARMA DE INFANTERIA

Comandante: Don Ricardo Enamorado y Alvarez Castrillón, de disponible forzoso en la tercera, al regimiento Valladolid núm. 20.

Tenientes: Don Julián Salvo Guzmán, del grupo de fuerzas Regulares indígenas, Melilla 2, al regimiento Gerona núm. 22.

Don Julián Fernández Arriba, del batallón de Montaña Ciudad Rodrigo núm. 6, al regimiento Gerona número 22.

Don Enrique Rubio Guiral, del regimiento Galicia núm. 19 al batallón de Cazadores Melilla 3.

Don Juan Díaz Carmona, de la Pagaduría Militar de la quinta División a la Intendencia Militar de la segunda División.

DESTINOS EN EL CUERPO DE SANIDAD

Tenientes médicos: Don Félix Osorio, de disponible forzoso en la primera División orgánica al quinto grupo divisionario de Intendencia.

Don Jesús María Faro Moreno, de disponible forzoso en la primera División orgánica, al Hospital Militar de Zaragoza.

Don Leopoldo Domínguez Navarro, de disponible forzoso en la primera División orgánica, al primer grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar.

Don Luis Tello Ibáñez, de disponible forzoso en la primera División orgánica, al segundo grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar.

Don César Buesa Borrás, de disponible forzoso en la primera División orgánica, a la Plana Mayor de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar.

Don José Diego Rosel, de disponible forzoso en la primera División orgánica al sexto grupo divisionario de Intendencia.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Guardia Principal: Infantería 22. Jefe de día: Teniente coronel de Infantería núm. 5 don Esteban del Barrio.

Imaginaria: Teniente coronel de Carros don Antonio Civera.

CONCENTRACION

Antonio Clavero Maestro, Luis Gómez Alvarez, Casimiro G. Montañés, Francisco Casares Martínez, Agustín Aso Ortín, Manuel Castejón Martínez, Esteban Cestero Marco, Alejandro Daroca del Val, Victor Fíguel Gargallo, Alfonso Ginés Lalana, Benito Carceller, Luis Ciurana Sánchez, Fernando Cortés Sazatornil, Jesús Gracia Melero, Luis Castrillo Eseribano, Félix Gracia Rocafín, Jesús Castro Muniesa, Eugenio Gracia Lanuza, se presentarán con toda urgencia en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para un asunto de su mayor interés.

SEÑORA: Para su ropa exija siempre precinto y sello de las marcas

Jabón CARNICER y Lejía LA PERLA

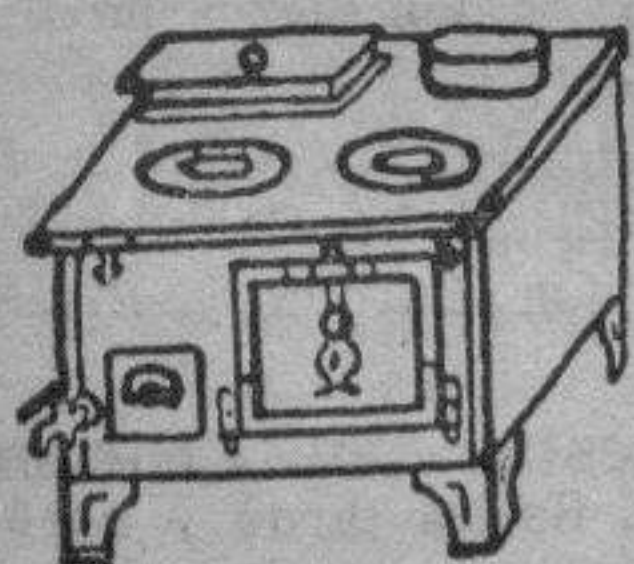
Hoy en el mercado, no tienen rival.

Esta Casa no tiene sucursales. Venta en ultramarinos y comestibles.

Fábrica: Heroísmo, 13 y 15.

FUMISTERIA MODERNA

Calle Pignatelli, 59 y 61



COCINAS Y ESTUFAS
Ultimos modelos
PRECIOS DEFABRICA

CERTAMEN ENTRE ESTUDIANTES

Junta Oficial del Centenario de Lope de Vega

Con ocasión de celebrarse el centenario de Lope de Vega, la Junta encargada de su conmemoración ha acordado anunciar un certamen entre estudiantes universitarios.

El trabajo versará sobre Lope de Vega o alguna de sus obras.

Se concederá un premio de cien pesetas al mejor trabajo que se presente.

La extensión de los trabajos no excederá de la cabida aproximada de tres columnas de periódico.

La presentación de dichos trabajos deberá hacerse en la Secretaría general de la Universidad, a las horas de oficina, antes de las doce de la mañana del día 18 de noviembre, fecha del nacimiento del Fénix de los ingenios españoles, bajo sobre cerrado, que se distinga con un lema, y este mismo deberá consignarse en otro sobre aparte, que contendrá el nombre y domicilio del autor.

La Junta de distrito, constituida en jurado calificador, juzgará de los trabajos presentados con libertad para apreciar su mérito absoluto o relativo.

Una vez dictado el fallo por el jurado, se hará público por medio de la Prensa.

FRONTÓN ARAGONÉS

Domingo, 27 de octubre, tarde y noche, GRANDES PARTIDOS

Enfermedades de la piel
Dr. Lambán Falcón
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Coso, 132 duplicado

PARA HOY

Agrupación Artística Aragonesa

Hoy, domingo, y desde las cuatro de la tarde, podrán los asociados de la Agrupación Artística Aragonesa visitar la Feria de Muestras y asistir al baile que para ellos mismos y sus familias se celebrará en el salón de actos, desde las cinco de la tarde hasta las nueve.

Los concurrentes serán obsequiados con una merienda, siéndoles entregados diversos regalos por los expositores.

Las invitaciones para obtener estos beneficios podrán adquirirse en secretaría hasta la hora del baile.

EN OCASIONES NO PUEDEN PUBLICARSE ALGUNAS REFERENCIAS POR CARECER DEL IMPRESCINDIBLE JUSTIFICATIVO DE LA PROCEDENCIA

NOTAS DE ENSEÑANZA

ASOCIACION DE MAESTROS CATOLICOS

Organizada por esta entidad, se celebrará esta tarde, a las seis y media, en el salón de actos del Colegio del Sagrado Corazón (Avenida de la República), una conferencia sobre Pedagogía católica, que desarrollará la culta inspectora de Primera Enseñanza y diputado por León doña Francisca Bohigas.

La Junta directiva invita a este acto a todos los asociados y al Magisterio en general.

LA FILARMONICA

El próximo concierto se dará el miércoles

La Sociedad Filarmónica de Zaragoza inaugura el próximo miércoles su sesión 31 con un recital a cargo de la señorita Rosa García-Faria, joven violinista catalana que ha merecido los halagüeños elogios por parte de las primeras figuras musicales de su tierra y que hoy emprende el camino de más amplias conquistas.

PROGRAMA

Primera parte:
"Chacona", Vitali.
Preludio de la partita núm. VI, Bach.
(Para violín sólo).
"Rondó", Mozart-Kreisler.
Segunda parte:
Concierto en mi menor, Mendelssohn.
Tercera parte:
"Oriental", César Cui.
Danza de "La vida breve", Falla.
"Berceuse", Albéniz.
Jota aragonesa. Sarasate.
Esta sesión se celebrará en el Teatro Parisiana, a las seis y media de la tarde.

FIESTAS Y VELADAS

CASA DE ANDALUCIA

Esta Sociedad celebra en sus salones, el domingo día 27 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, un grandioso baile familiar en el cual actuará la notable orquesta "Ralip" que tan acertadamente dirige la notable profesora de piano doña Pilar Rodríguez.

Esta Sociedad está preparando y organizando los festivales teatrales que todos los años llevan a cabo los sábados por la noche, con una selección de aficionados. — La Directiva.

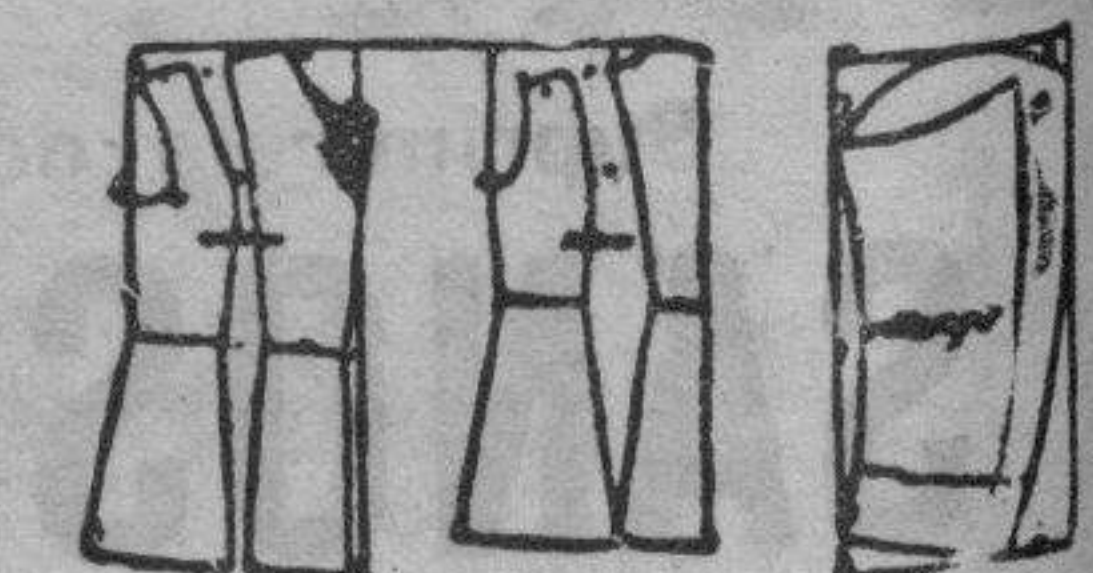
ACADEMIA

Central de Corte y Confección

inventora: PILAR FERRER

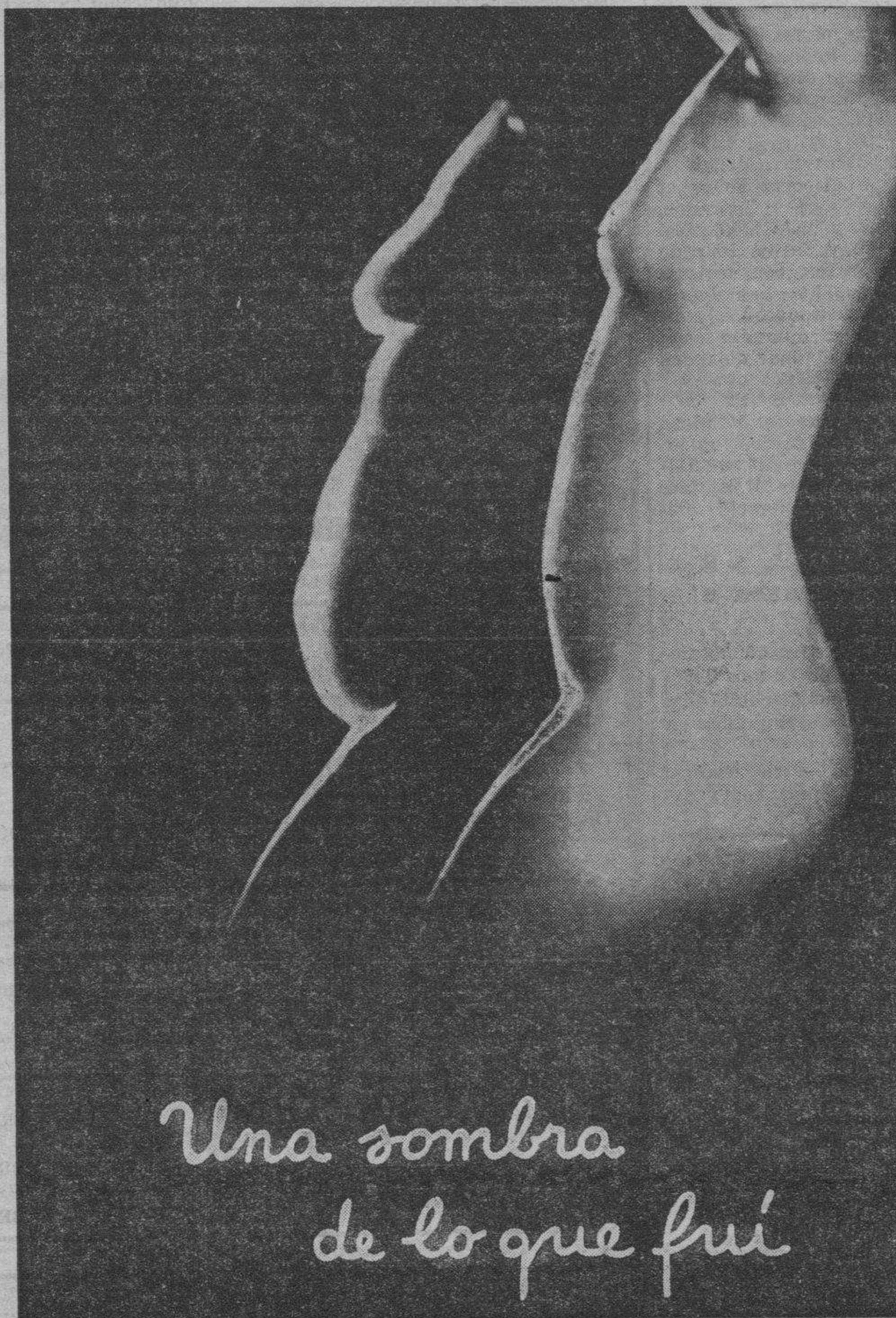
Profesora: D.ª Antonia Clemente

En esta acreditada ACADEMIA se donde se da enseñanza más completa por la exactitud del corte y esmerada confección; toda alumna puede cortar y confeccionar desde el primer día, imponiéndose en la medida de toda clase de prendas y adquiriendo gusto en adornarlas.



SAN MIGUEL, núm. 14, tercero

Clases para obreras, de 6 a 8 tarde. Particulares especiales para el estudio de profesoras en este arte.



Una sombra de lo que fuí

ESTA ES LA FRASE QUE OIRA USTED DE LOS LABIOS DE MUJERES CUYA SILUETA PRODUCE ADMIRACION POR LA DELICIOSA PERFECCION DE SUS LINEAS, DE MUJERES QUE HAN PROBADO GELEE MITZA.

Y ES QUE GELEE MITZA ES DIFERENTE A TODO LO QUE EXISTE PARA ADELGAZAR. ES EL RESULTADO ADMIRABLE DE LABORIOSOS ESTUDIOS REALIZADOS EN LABORATORIOS DE ALTA REPUTACION POR CIENTIFICOS ESPECIALIZADOS.

GELEE MITZA TRATA LA GRASA COMO UNA ENFERMEDAD MAS DEL ORGANISMO Y NO LESIONA, NI SIQUIERA PARCIALMENTE, PARTE ALGUNA DEL CUERPO

GELEE MITZA ES UN TRATAMIENTO EXTERNO, Y POR MEDIO DE FRICCIONES REALIZA EL MILAGRO DE ADELGAZAR LA PARTE DEL CUERPO QUE SE DESEE, LO CUAL PERMITE MODIFICAR LAS LINEAS IMPERFECTAS CON FACILIDAD.

GELEE MITZA SUPRIME LA NECESIDAD DE EJERCICIOS VIOLENTOS, DE REGIMENES INSANOS Y DE MEDICAMENTOS NOCIIVOS PARA EL ORGANISMO. TODA MUJER CELOSA DE SU SALUD Y DE SU BELLEZA DEBE RECTIFICAR SU SILUETA USANDO GELEE MITZA, QUE NO REQUIERE PREPARACION ALGUNA, NO DAÑA NI IRRITA LA PIEL Y ES SUMAMENTE ECONOMICO.

LA RAPIDEZ DE ACCION DE GELEE MITZA ES TAL QUE, A VECES, EN UNA SOLA NOCHE SE OBSERVA LA REDUCCION DE 1 A 2 CMS. EN EL CONTORNO DE LA PANTORRILLA.

PIDA HOY MISMO EL FOLLETO EXPLICATIVO DE ESTETICA MITZA, QUE ENVIAMOS GRATUITAMENTE, EN EL CUAL HALLARA USTED, ENTRE OTROS DETALLES CURIOSOS, LAS PROPORCIONES QUE CORRESPONDEN A SU ESTATURA.

PRECIO: 18'75. CONTRA ENVIO DE 19'55 POR GIRO POSTAL SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO.

LABORATORIO DEL DR. VILADOT. Sección V. 2. Consejo de Ciento, 303. — BARCELONA
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES CENTROS DE ESPECIFICOS Y PERFUMERIAS DE ESPAÑA

LA VOZ DE ARAGON AGRICOLA

ZARAGOZA

EL TIEMPO.—Estamos jugando como decíamos de chicos—al “engañapastor”. Y es que a ratos parece inminente la lluvia a juzgar por los nubarrones que surcan el cielo, y a veces desconfiamos de su beneficio al ver limpio el firmamento. Hay días enteros en que la desesperanza está justificada, y otros, en cambio, tiene amplia acogida la nota optimista. Ahora mismo, cuando escribimos, el ambiente es húmedo y las nubes parecen “de buena clase”; pero nos libramos de hacer pronóstico, por si el buen deseo nos engaña...

Lo que está fuera de toda duda es que la época de la siembra avanza con el natural desasosiego de los labradores, que realizan sus faenas preparatorias levantando, tras la yunta, nubes de polvo, señal inequívoca de que la tierra está seca a más no poder.

Algunos, muchos, sobre todo en las comarcas de secano y tierras fuertes, la siembra se ha comenzado en firme y “a resultas”. Mal negocio; pero en la incertidumbre hay que tomar una decisión, y han optado por la heroica de sembrar en seco.

LA SITUACION.—Un buen amigo nuestro, “agrario cien por cien”, es decir, de los que del campo viven directamente, nos escribe sus impresiones acerca del mitin verificado en nuestra ciudad hoy hace quince días. Y el honrado labrador expone su decepción tras oír a los oradores y contemplar al público. Ni los primeros sabían una “papa” de agricultura, ni el segundo lo componían labradores. El hombre estaba “vendido”, desasosegado, entre aquellas gentes. Y nos recuerda en su carta otros actos agrarios—de los tiempos de Cierva—en que predominaba el elemento labrador y aun los oradores eran personas que vivían de las tierras y hablaban de toda con conocimiento y se asesoraban de los trabajadores del campo...

Nuestro amigo recuerda las primeras tasas impuestas a los trigos, y aún conserva escrita su opinión personal que le fué solicitada por los gobernantes de entonces, tomada en consideración y atendida. Ahora, ¡qué diferente todo! Unos “pijautos” asesoran, y otros señoritos “sin sal en la mollera”, dictaminan e imponen. Así va todo, de cabeza y manga por hombro. No le extraña, pues, que a los mítines agrarios vayan señoritos con sombrero y, en cambio, no asistan labradores.

Nuestro amigo cuenta 71 años, y desde la edad de 18 se creía agrario; pero al ver de cerca a los actuales se da cuenta de que siempre fué labrador y seguirá siéndolo; pero agrario..., ¡agrario, no!

Son los labradores los que saben la relación que debe existir entre el precio del trigo y el de la remola-

IMPRESIONES AGRICOLAS DE LA SEMANA QUE AYER TERMINÓ

cha, por ejemplo; pero éstos, ¡qué saben!

Castizo y simpático amigo: Desde hace quince días forma usted parte de la legión innumera de labradores que han abierto los ojos y la inteligencia a la luz.

Lo felicitamos. “Nunca es tarde si la dicha es buena”.

COTIZACIONES.—Trigos: Primera Aragón, de 48 a 50 pesetas en fábrica. Segundas, de 45 a 47. Huertas, de 43 a 45. Más flojos, de 40 a 43. Todo por 100 kilos.

Cebadas pienso, de 32 a 24 pesetas. De simiente, de 38 a 40.

Guijones, 34 pesetas.

Avena pienso, a 32'50. Para sembrar, a 35.

Maíz, de 32 a 35. En almacén de 38 a 40.

Habas, de 44 a 46.

Trigo de simiente (de labrador a labrador), de 45 a 48 pesetas.

Simiente de alfalfa, de 1'20 a 1'50 pesetas kilo.

Judías del Pinel, de 65 a 75 pesetas.

Patatas, a 22 céntimos kilo.

UVA.—Precio de tasa, 20 céntimos kilo; pero se opera por 18, y aun a este precio no hay compradores. ¿Qué hacemos, señores?

FRAGA

Ha fracasado totalmente la cosecha higos por las persistentes lluvias, lo mismo en cantidad que en calidad, y con descontento general; paralizado por completo el mercado de trigos.

Trigo, 44 pesetas 100 kilos.

Cebada, 34.

Centeno, 40.

Avena, 34.

Judías, 100.

Habas, 45.

Patatas, 25.

Aceite, 180.

Alfalfa, 10.

Vino tinto, 14 grados, 50 pesetas 100 litros.

Vino blanco, 14 grados, 50.

Vinagre, 25.

Ovejas, 50 pesetas una.

Carneros, 45.

Corderos, 40.

Cerdos, 200.

Conejos, 3.

Gallinas, 6'50.

Pollos, 5.

Huevos, 2'50 pesetas docena.

Miel, 15 pesetas 10 kilos.

Higos primera, 4 pesetas 10 kilos.

Higos de segunda, 2.

Coste a estación Lérida, 1'50 pesetas 100 kilos. Mercado sostenido en fruta y paralizado en cereales.

AUTOL

LLUEVE Y NIEVA.—Con un día muy tristón amaneció el lunes 21, en el que ya en sus primeras horas habíamos oído el ruido del goteo del agua que se desprendía de las nubes. Miramos el termóme-

tro y vimos que éste acusaba una temperatura muy cercana al cero, lo que nos hizo sospechar que el agua que en los bajos caía habría sido nieve en las alturas, y así, efectivamente, sucedió. Esta pequeña mojadura era lo suficiente para entorpecer las labores de la vendimia, y así el personal estaba retraído, temiéndose, a la vez, que se repitiese, porque el cielo estaba amenazador. A poco empezó otra vez a llover y mezclados con el agua se percibían pequeños copitos de nieve. Con pequeños intervalos siguió así todo el día, y aunque ya puesto a llover se hubiese deseado mayor cantidad, ésta no llegó y la humedad caída sólo servirá para sembrar las tierras que llamamos ligeras o suaves. Lo primero ahora es terminar la vendimia, ya que la van alcanzando varios cosecheros, y después tiempo quedará para todo.

Hemos visto algunas clases de los nuevos mostos y, verdaderamente, nos han parecido bien, aunque acaso no alcancen la graduación del último año. Esto, según nuestro paladar, pero acaso el maligán nos diga lo contrario.

El precio de la uva tuvo un medio real de aumento en arroba, y sigue la exportación.

CERVERA

El temporal de frío ha cuajado en nieve, si bien no ha podido ésta mantenerse, durando sólo algunas horas tempraneras.

—La manzana, que se vende a 8 pesetas arroba y se está recolectando, se beneficia del frío. La patata, escasa, se vende desde 10 reales arroba. Los orejones, a 25 pesetas arroba. La nuez, malísima, casi se tiene en cuenta comercialmente.

BARCELONA

El aspecto que ofrece el mercado no difiere apenas del registrado durante toda la semana anterior, subsistiendo las mismas causas conocidas que motivan la paralización. Los precios se mantienen estacionarios.

El mercado del maíz sigue atravesando momentos de verdadera flojedad, pagándose el Plata, última cosecha, a 46 pesetas, precio nominal; de la anterior, a 45; Lérida, de 36 a 37; todo sobre vagón plaza. En procedencias leridanas se ha operado puesta mercancía en procedencia, a 33'50.

Cebada Lérida, de 35'50 a 37, sobre carro esta plaza. Ofertas de Castilla y Extremadura, a 33'50 y 33, sin operaciones.

Harinas se detallan: Extra fuerza, de 63'50 a 65'50; corrientes blancas, según procedencias, a 60 y 62.

REUS

Aceite de oliva.—Se sostienen los precios registrados en el mercado anterior, habiéndose realizado importantes transacciones. Parece que del extranjero menudean las demandas de aceite, lo que mantiene la tensión del mercado.

Han empezado a recogerse las primeras aceitunas que han desprendido los árboles, que se pagan de 15 a 18 pesetas la cuartera, o sea los cuatro dobles decalitros.

Se opera a tenor de los siguientes precios:

Aceituna de primera clase, a 198 pesetas los 100 kilos; aceite de segunda clase, a 178; de tercera clase, a 170.

Vinos.—Al comprobarse la excesiva abundancia de vinos de baja graduación han mejorado un poco las cotizaciones de los vinos blancos principalmente, que acusan 14 grados de alcohol, como mínimo. También han mejorado un poco los precios de las mistelas, siendo éstas las únicas variaciones producidas en el mercado de vinos.

Las muestras de los caldos nuevos que se van presentando en el mercado permiten poder afirmar que la cosecha de este año, aunque de baja graduación, da vinos muy sanos y bien constituidos. El negocio sigue paralizado con el mismo ritmo que hace días venimos señalando.

VASCONGADAS

BILBAO

Mucha calma se viene observando en este mercado consumidor de vinos, siendo la natural consecuencia de hallarse totalmente abastecido por el momento, después de las compras importantes que se hicieron últimamente en La Mancha y Aragón.

Casi todos los almacenistas tienen firmados contratos para servir hasta la citada fecha y mediados de noviembre, en que se pondrán a la venta los nuevos caldos. Sin embargo, se han hecho algunas operaciones que no modifican los precios que venían rigiendo, oscilantes entre 18 y 19 pesetas, a los de la Mancha, según zona; a 54, franco bordo Bilbao, para los de Alicante y un alza de dos pesetas por cántara, para los de Rioja.

En Aragón, donde la cosecha, según las referencias que se tienen, es realmente corta, los tenedores de vinos han elevado los precios en 1'50 y 2 pesetas arroba. Los nuevos caldos se cotizarán por encima de los precios que hoy rigen.

Entre los almacenistas se cen pronósticos acerca de los precios a que romperá la nueva cosecha de la Mancha, y, según noticias, hay la impresión de que oscilarán entre las 19 y 20 pesetas hectolitro sobre vagón punto de origen. En algunas zonas, como la de Albacete, la cosecha es corta por los pedriscos; pero en las provincias de Ciudad Real, Toledo y Cuenca es más abundante.

VALLADOLID

Ha apretado el frío en estos días últimos, habiéndose registrado, según datos del Observatorio, una temperatura en tierra inferior a un grado bajo cero. El sol lució casi todos los días; pero como hizo aire frío, la temperatura fué muy desapacible.

EL MERCADO DE TRIGOS.—Continúa la paralización del merca-

do triguero, debido a las causas ya conocidas de haber dificultades para la obtención de guías. Los precios oscilan entre 43 y 44 pesetas quintal, sin saco y en origen (74'37 y 76'10 reales por fanega).

HARINAS Y SALVADOS.—Se cotizan: harinas selectas, de 59 a 61 pesetas; extras, de 53 a 55; integrales, a 51; salvados tercerillas, de 37 a 41; cuartas, a 32; comidillas, a 29; anchos de hoja, a 31. Todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón estación de partida.

CENTENO Y OTROS GRANOS.—Se ofrecen: centenos, de 32 a 33 pesetas; cebadas, de 32'25 a 32'75; avenas, a 32; algarrobas, en Medina del Campo y su zona, de 35'75 a 36; habas andaluzas y extremeñas, a 44'50; yeros, en línea de Ariza, a 35. Todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencia.

MADRID

Precios del ganado:
Vacuno.—Cebones, de 2'70 a 2'78.
Vacas, de 2'17 a 2'83.
Toros, de 2'70 a 2'91.
Bueyes, a 2'61.

Promedio de precio, 2'67.
Ternera de Castilla de primera, de 4'52 a 4'87.

De segunda, de 3'91 a 4'33.
De la Montaña y asturiana de primera, de 3'78 a 4'26.

De segunda, de 3'39 a 3'69.
De Galicia de primera, de 3'17 a 3'61.

De segunda, de 2'83 a 3'13.
De la tierra, de 3'13 a 3'78.

Corderos.—Lechales de primera, de 3'50 a 3'60.
De segunda, de 3'10 a 3'20.

Corderos, a 3'49.
Ovejas, a 2'40.

Cerdos.—De Andalucía y Extremadura, a 2'18.
Murcianos, a 2'18.

Murcianos chatos, a 2'48.
Murcianos corrientes, a 2'28.
Murcianos cruzados, a 2'38.

CASA LACRUZ LANAS

Co'chones borra, los más baratos
MAYOR, 8 y 10.—Teléfono 35-99

¿QUE ES EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA?

- ES LA ENTIDAD que constantemente se preocupa de conceder préstamos a los propietarios de fincas, tanto rústicas como urbanas.
- ES LA ENTIDAD que concede plazos hasta 50 años para la devolución del capital, pudiendo hacerse dicha devolución en cualquier momento que le convenga al propietario.
- ES LA ENTIDAD cuyos préstamos no pagan la **CONTRIBUCION DE UTILIDADES** siendo por lo tanto un ahorro de gastos grande para el que necesita el dinero.
- ES LA ENTIDAD que, a pesar de las circunstancias difíciles, sigue dando préstamos en cantidad fabulosa de millones de pesetas.

Y POR ESO...
los agricultores, los propietarios de casas y los de solares en los cuales quieren edificar se dirigen al BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA para hacer sus préstamos, porque saben QUE SIEMPRE TIENE DINERO abundante, a un interés barato y en condiciones ventajosísimas para ellos.

Información gratuita en la Agencia de préstamos para el
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
DE
ANSELMO GRACIA FORCES
Alfonso I, núm. 12, enllo. ZARAGOZA - Teléf. 45-51

Nitrato de Calig

Abrire solo en el momento de usarlo

Abrire solo en el momento de usarlo

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA
Unión Química y Lluch, S. A.
Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID
D. JOSE CABREJAS
Agente Regional ZARAGOZA - Apartado 233 (Arte 8)

¡TRANSPORTISTAS!

Para vuestros camiones y autobuses
adoptad siempre los neumáticos

NACIONAL PIRELLI



Un tipo para cada condición de empleo
Duración como los que más

“SEGURIDAD ABSOLUTA”

No olvidéis que esta Casa fué la primera en fabricar neumáticos en España, proporcionando así al consumidor gomas a precios mucho más baratos que los de importación

Los neumáticos NACIONAL PIRELLI, apreciados por su esmeradísima calidad, se fabrican en todas las medidas. Consultad precios a todos los buenos revendedores

De la vida local y en la Región

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Dominica XX después de Pentecostés. La Festividad de Nuestro Señor Jesucristo-Rey. Florencio, Capitolina, Virgilio y Erotaida.

Cultos de hoy. — Corte de María: Se hace la visita Nuestra Señora de los Dolores.

En la Seo, a las ocho, en el altar del Santo Cristo, misa de comunión general para las cuatro ramas de la Acción Católica.

En la Encarnación, a las diez y media, fiesta solemne, con sermón en honor de Santa Teresa de Jesús, por el gremio de albañiles, que la venera como Patrona.

En los Padres Carmelitas, a las ocho y media, solemne función religiosa a Cristo-Rey, en la que predicará el R. P. Aurelio del Corazón de Jesús y hará su profesión religiosa el hermano Victoriano de San Antonio.

Otras fiestas a Cristo-Rey: En el Noviciado de Santa Ana, a las seis y media, misa de comunión general; a las nueve fiesta solemne, con sermón y por la tarde, a las seis, función con expuesto; en Santa Catalina, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las seis; en San Pablo, a las ocho y media, con expuesto hasta las seis y media de la tarde, terminando con procesión claustral; en San Felipe, a las ocho, diez y media y tres de la tarde; en las Carmelitas Terciarias, a las diez y media; en San Carlos, a las cinco de la tarde, con sermón por uno de los señores directores.

Mes del Santísimo Rosario: Continúa en las iglesias y horas anunciadas.

En las Religiosas Mercedarias se celebra la fiesta del Día Misional, con misa a las siete; fiesta, a las nueve, con plática y función religiosa a las cinco de la tarde, rezándose la estación al Santísimo, rosario, ejercicio misional, sermón, acto de consagra-

ción al Sagrado Corazón, reserva e himno.

En Santa Mónica, a las diez, la fiesta mensual de la Cofradía de Nuestra Señora de la Correa.

En el Colegio de Santa Ana (calle de Santa Catalina) se celebra hoy la función mensual de los jóvenes tarsios, sección de Adoración Nocturna. **Cuarenta Horas.** — De ocho de la mañana a cinco y media de la tarde, en Santa Catalina.

Mañana, en la misma iglesia.

LA FIESTA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

En la iglesia de San Cayetano se celebra hoy la fiesta anual del Circulo Católico de Obreros en honor de la Santísima Virgen del Pilar, en la forma siguiente:

A las ocho, misa de comunión general que celebrará el consiliario M. I. Sr. D. Santiago Guallar.

A las diez y media solemne cantada por la Capilla del Pilar, con sermón por el R. P. Liborio Portolés, escolapio.

CRÓNICAS REGIONALES

CASPE

DE FERIAS.—Animadísimas prometeten resultar las tradicionales ferias llamadas de "Todos los Santos", que en esta ciudad tienen lugar durante los días 1, 2 y 3 de noviembre, a juzgar por el número de "puestos" que hay solicitados, donde levantar barracas, instalar puestos de churros, caballetes, etc., etc. Ahora sólo falta que el tiempo tenga compasión de nosotros, pues de continuar como hasta aquí, no va a poderse dar un paso n. salir de casa, dado el viento frío que nos azota.

TEATRO Y CINE. — La Empresa de los teatros Goya y Principal, como hace anualmente, durante los días de las ferias nos distraerá lo mejor posible, y, al efecto, ha contratado para actuar en el primero de los citados teatros a la notable Compañía de fina

comedia que dirigen los estudiosos artistas Luisa Puchol y Mariano Ozores. De esta Compañía tenemos las mejores referencias, y esperamos que las obras que represente darán ocasión a los más calurosos aplausos. En el Principal Cinema tendremos cine a todo pasto, exhibiéndose muy bonitas y sorprendentes cintas, entre ellas "La Dolorosa" y "Crisis mundial".

DE SOCIEDAD. — Ha tomado posesión del cargo de maestro de sección de este grupo escolar el ilustrado maestro don José Vela Saló, al que damos la bienvenida y deseamos muy grata estancia entre nosotros. — C

FARMACIA DEHESA

**EXCELENTE SERVICIO
ESPECIFICOS MODERNOS
ESTA SEMANA, ABIERTA HASTA
LAS 12 DE LA NOCHE
Alfonso, 30.—Teléf. 36-67**

NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO. — *Hasta las 12 de la noche:* Avenida de Madrid, 147, Lamarca; Avenida Valencia, 25, Luño; Candalija, 3, Velasco; Conde Aranda, 2 dup., Larena; Coso, 94, Faci; D. Jaimel, 55, Feliu; Independencia, 16, Bosqued; Manifestación, 31, Hormaechea; Miguel Servet, 21, Mayor; Paseo Sagasta, 13, Robredo.

Desde las 12 de la noche: Avenida Madrid, 147, Lamarca; Independencia, 16, Bosqued; Manifestación, 31, Hormaechea; Miguel Servet, 21, Mayor; Paseo Sagasta, 13, Robredo.

AVISO

Se admiten proposiciones en Secretaría Casino Independiente de Gelsa hasta el 30 del presente, para colocar calefacción agua corriente en salón de 240 metros cuadrados.

Nacimientos. — Francisco Arana Chamorro, José María Sánchez de Toro Molinos, Rafael Velasco Millán, Carlos Martínez Navarro, Pilar Antonia Barceló Arjol, María Paz Balaguer Tejero, Rafael García Pallás, Rafael Mancho Gómez, María Julia García Casbas.

Defunciones. — Benita Garcés, 76 años, barrio Alcofea; Augusto Bretón, 65 años, Hermanos Ibarra, 7; Crescencio Pérez, 57 años, Hospital civil; Laura Ruiz, 4 años, idem.

LA FRANCESA

La Casa que vende los **MEJORES PRESERVATIVOS**
Clase propaganda 2'25 docena
Superiorísimos 4'50 docena
Venus 15'00 docena
Cajas Neverrip 2'25 una
CUATRO DE AGOSTO, 19

Asociación de Labradores de Zaragoza

Casa central: COSO, 104, ZARAGOZA

Sucursales en Calatayud, Ejea y Tauste. Cincuenta Depósitos de abonos y semillas

Superfosfato de cal, graduación garantizada, marca "Asociación de Labradores de Zaragoza"

La Asociación advierte a sus socios que no deben atender las ofertas que reciban de fábricas o comerciantes, por muy halagadoras que sean. LA ASOCIACION DE LABRADORES DE ZARAGOZA cuenta con medios para lograr para sus socios el mejor precio dentro del mejor servicio.

Abonos de todas clases. Semillas. Trigo especial para simiente. Préstamos de abonos y de metálico
Caja de Ahorros. Boletín y Laboratorio gratuitos.

Cuota de entrada, una peseta. Cuota anual, seis pesetas.

"Aquí tienes explicada la razón de la negativa de María a salir de París.

"Si quieres evitar ser objeto de la befa de la corte, ya comprenderás lo que debes hacer."

Por más que Marcial tuviera demasiado buen sentido para comprender todo el valor que había de darle a una carta que se le dirigía bajo aquella forma, era tan grave lo que en ella se le decía y respondía de tal modo a los temores que abrigaba, que no pudo menos de sentir una irritación extraordinaria, manifestando resueltamente a su esposa que era necesario regresase a Chaumont.

La misma resistencia que oponía la joven a aquella marcha aumentaba las sospechas de su esposo y por lo tanto insistía con doble afán, hasta el extremo de pronunciar esa frase sacramental de un superior: yo lo mando.

En su consecuencia el viaje quedó acordado y María, afectada por un doloroso presentimiento, no podía resignarse con el empeño formado por su esposo en aquella ocasión.

Marcial volvió a ver al duque de Borbón, hízole presente la negativa del regente y entonces le dijo el duque:

—¿Y tú, qué has resuelto?

Marcial le dijo la disposición que había tomado respecto a su esposa, toda vez que no tenía otro remedio que permanecer en París.

El duque no le contestó en los primeros momentos, estuvo meditando un buen espacio y después le dijo:

—Nunca debe aconsejarse la desobediencia a las órdenes de un monarca; pero en este caso yo me atrevería a aconsejarte que abandonases París.

—¿Pero no veis, señor, que el mismo regente dice que ha de confiarme una misión importante?

—¿Y si eso no fuera más que un pretexto?

—Queréis decir...

—Del duque de Orleáns, desgraciadamente, hijo mío, hay que temerle todo; sin embargo, puesto que estás resuelto a que María salga mañana de la corte, esperemos algunos días para resolver.

Esta entrevista llegó también a noticia de Julio y le sirvió, si así nos podemos expresar, de pieza de convicción para el proceso que tenía pensado.

La marcha de María verificóse con el mayor secreto.

Y dió la coincidencia de que precisamente el mismo día en que ésta se había de verificar, el duque de Orleáns envió a buscar a Marcial para que aquel día lo pasase de guardia en palacio.

En vano el joven trató de ver si entre sus amigos y compañeros podía

—¿Y vos sabéis quién me ha presentado este papel y quién se interesa porque yo conceda este permiso?

—Lo ignoro, monseñor; pero de todas maneras, vuestra alteza es el dueño.

—Han venido a recomendarme semejante petición el anciano mariscal duque de Vendomme y el hijo del mariscal Villars. ¿Cómo queréis que desatienda tan poderosas recomendaciones?

—De un modo muy sencillo.

—Quisiera yo saber qué clase de sencillez es la que vuestro claro ingenio acaba de encontrar para resolver este asunto.

Supongamos por un momento que en Francia hay muchos descontentos que se agitan tratando de derribar el poder del regente.

—¿Y qué tiene que ver eso con el asunto de que se trata?

—La policía del regente va siguiendo la pista de los conspiradores, y por una casualidad descubre que Marcial visita en horas extraordinarias y entrando por una puertecilla excusada el palacio del duque de Borbón, que precisamente es uno de los enemigos más acérrimos de monseñor.

—¿Pero qué diablo de embrollo estáis forjando ahí?

—Supongamos —prosiguió Julio, sin hacer caso de la interrupción del regente— que al mismo tiempo, Marcial visita también al abate Fleury, otro gron enemigo de monseñor, y que, además ha asistido a dos reuniones que en cierta casa, situada junto a la puerta Chaillot, han celebrado los conspiradores, y que sin duda ha recibido de éstos el encargo de marchar a promover la revolución fuera de París, razón por la cual ha pedido a V. A. que le releve del cargo que desempeña.

—Pero bien, ¿todo eso qué quiere decir?

—Lo que puede suceder, para justificar el que monseñor prenda bonitamente al caballero Marcial y le conduzca a la Bastilla o a Vincennes, pudiendo suceder muy fácilmente que en el camino intente escaparse, y la escolta que le acompañe se vea obligada a hacerle fuego.

El duque de Orleáns quedóse mirando lleno de asombro a su hombre de confianza.

Únicamente entonces fué cuando pareció comprender realmente todo lo que había querido decirle.

Y tan monstruosamente infame le pareció, pero al mismo tiempo de resultados tan seguros para su porvenir, que no pudo menos de murmurar:

—Bravísimo, señor Picard, sois un gran hombre.

Y en el colmo de su admiración y de su entusiasmo se quitó una sortija de las que adornaban sus dedos, y, entregándola a Julio, le dijo:

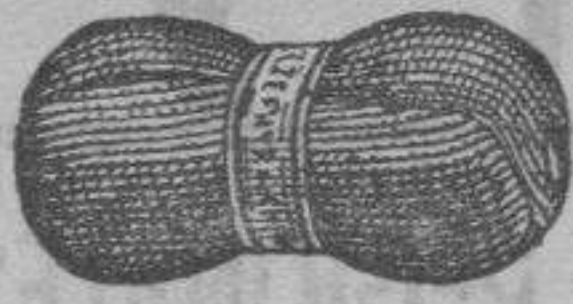
—Tomad, guardad eso en memoria mía.

Aquellas dos perversas naturalezas, nacidas en opuestas esferas sociales, habían nacido para entenderse.

COLA DRAGON

Es una pintura en polvo que se diferencia de otras porque con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Se vende en paquetes de un kilo, a 1'50. El paquete lleva impreso un DRAGON y el nombre de COLA DRAGON, y no es legítimo ni le dará el mismo resultado otra marca. Rechace otras marcas cuando se las recomienden, pues te engañan. Elijan un color entre los 22 de muestrario de COLA DRAGON. Para que pueda comprobar la gran diferencia, cuando tenga que pintar págale con otra marca y la COLA DRAGON, y verá es el resultado que buscamos. COLA DRAGON sirve para pintar fachadas con verdadero resultado. Venta en las droguerías de Viuda de José Alfonso, Coso, 5. Droguería Moderna, S. A., Coso, 93. Rived y Chóiz, Don Jaime 1, 19. S. A. Farmacéutica Aragonesa, Coso, 43. Manuel Quilez, Avenida de Madrid, 44. Droguería. Droguería de Antonio Gutiérrez, Torre Nueva, 10. Droguería de Luciano Juste, Mercado, 22; y Ramón Montull, Escuelas Pías, número 8, y PRODUCTOS DRAGON. GIRON.

Novedades RAMUNCHO



CERDAN, 9 (Junto al Coso)

Enorme surtido lanas fantasía y y a peso Gerseys a medida. Botones forrados con piel, cinturones a medida. Inmenso surtido de las grandes fantasías de mercería

LOS CONVALESCIENTES, LOS ANIMADOS, las personas DEBILES e INAPETENTES quieren rápidamente Appetito. Vigor y fuerza con el Vino Oña del doctor Aristegui.

GUIA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RINON Y VIAS URINARIAS RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

GARGANTA NARIZ OIDO

Dr. OLIVAN ANADON

GARGANTA . NARIZ . OIDO
Electrocoagulación
Especialista del Hospital Militar
ALFONSO 1, 36, segundo izquierda
Teléfono 28-31

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

NINOS

Dr. Pérez Albert

ENFERMEDADES DE LOS NINOS
CALLE ALFONSO, 28
Horas: 11 a 1 y 3 a 5

PASTILLAS



ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

COMPOSICION

Azúcar, leche, cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extra diacodio, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentonizado cantidad suficiente para una pastilla.

Porque combaten sus causas: Catarrhos, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales

para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitid sustituciones interesadas, de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: Calle del Ter, 16.—Teléfono 50.791. — BARCELONA.

Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime", a los que envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

GRATIS



permite catálogo de cocinas para carbón, leña, serrín. Termo sifones para baños, etc.
FRANCISCO ERRAZU
FABRICA DE FUMISTERIA
MAYOR, 81 (Próximo plaza Magdalena)
Esta Casa no tiene sucursales

TRAJES
A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES AL CANTADO, PRECIOS BARATISIMOS
CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO
PLAZA DE SAS, 5
(ENTRADA ESTEBANES, 1)
ZARAGOZA

LA INGLESA
LA CASA QUE VENDE LOS MEJORES PRESERVATIVOS
Clase especial, propaganda 2 pts
Docena, superior, 4'25 idem.
Venus legítimos, 13 idem Cajas Nevertip, 2 idem caja
Catálogo ilustrado gratis. Envíos por correo reservadamente.
VALENZUELA 18

Durante algunos segundos no se cruzó palabra alguna entre aquellos dos hombres.

La verdad era que el uno y el otro, cual si el crimen de que se trataba les hubiese aterrado, necesitaban, si esta frase se nos permite, acostumbrarse a él para poder hablar.

Por fin, Julio, como más miserable que el regente, rompió el silencio, diciendo:

—Ya ha visto monseñor como todo puede arreglarse perfectamente, y cómo este su humilde criado, sirve para algo más de lo que creía.

—Es verdad—murmuró el duque.

—Me parece que mi plan es infalible.

—Si por cierto.

—Y V. A. puede por sí mismo trabajar en su favor denegando la solicitud de Marcial.

—¿Pero esas visitas que habéis dicho?...

—Son exactas.

—¿Con que Marcial se comunica y se entiende con el duque de Borbón?

—Así he tenido la honra de decírselo a monseñor.

—¿Y esa conspiración?...

—Está latente.

—¿De modo que no es una simple ficción vuestra?

—De todo hay, monseñor.

—¡Vaya que es diabólico vuestro plan, señor Picard!

—Sin embargo, el duque de Borbón va a poner el grito en el cielo, y con el descontento en que se agitan algunos de nuestros amados vasallos, me parece un poco aventurado el paso que proponéis.

—Con perdón sea dicho del respeto que debo a vuestra alteza, debo decirle que esos temores son muy pueriles tratándose de monseñor, que es el árbitro de los destinos de Francia.

—No debéis perder de vista, señor Picard, que nuestro muy amado sobrino estará ya en disposición dentro de poco de regir la nación por sí y no debemos de cometer una imprudencia por la cual mañana pudiera hacérsenos un cargo.

—Permítame, monseñor, que le diga, por más que sea atrevimiento en mí decir tales palabras, que si yo me hallara en su caso, duque de Borbón y abate Fleury, Vendomme o Villars, nombres ilustres o nombres plebeyos, importáranme muy poco si se trataba de una conspiración. Precisamente en la Bastilla y en Vincennes, por mucho menos que eso, bien sabe vuestra alteza que más de un noble caballero ha dejado sus huesos en los calabozos.

—En fin, pensaremos sobre lo que habéis dicho, señor Picard, y tendré en cuenta de todas maneras que el regente de Francia os está sumamente agradecido.

Picard no quiso insistir más, comprendiendo que una vez arrojada la semente ella sola fructificaría, y como por el momento había sacado ya todo el partido que era posible, dejó al regente para seguir adelantando su plan, diciéndole antes de salir de la estancia:

—Supongo, monseñor, que, por de pronto, el permiso que solicita Marcial le será negado.

—Desde luego.

—Después como V. A. ha dicho muy bien, pensará lo que debe hacer.

Al día siguiente, y cuando ya María había hecho casi sus preparativos de marcha, encontrése Marcial con que el regente no sólo le negó la demanda que pedía, sino que le avisaba que regularmente tendría necesidad de sus servicios para una misión de confianza que únicamente él podía desempeñar.

Al tener María noticia de semejante decisión, le dijo a su esposo:

—Marcial, marchemos de París, de cualquier modo que sea.

—Es más grave de lo que tú crees marcharse de París contrariando las órdenes del regente. Tú puedes hacerlo. Yo, desgraciadamente, no tengo más remedio que permanecer aquí.

—Es que yo no te abandono, Marcial, y si aquí permaneces porque crees correr peligro, mi deber es arrostrarle contigo.

En vano fué que Marcial tratara de hacerla desistir de aquella idea.

El joven no sabía de qué modo salvar la difícil situación en que se encontraba.

Entre tanto, Julio no ignoraba nada de lo que pasaba en casa de María.

Valiéndose de los recursos que su astucia y su maldad le sugerían, habiase adquirido inteligencias dentro de la casa de María, y merced a esto supo la negativa de María a salir de la casa de su esposo.

Entonces puso en práctica uno de sus recursos.

Dirigió un anónimo a Marcial, concebido en los siguientes términos:

"Necesario es que seas un mentecato para no comprender lo que sucede en tu casa.

"Sabes por qué el regente se ha negado a concederte el permiso para alejarte de París?

"Porque está prendado de tu esposa y ha jurado que ha de ser suya a todo trance.

"Tal vez teniendo seguridad en el cariño de la que lleva tu nombre, te burles de las resoluciones del regente, pero no debes perder de vista que el duque de Orleans ha hablado varias veces con María y que entre esposa de un simple oficial de palacio o favorita de un rey de Francia, porque en la actualidad el regente lo es, la elección no tiene nada de dudosa.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 285. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 5'01 a 10 pts...	0'15
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	2'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48. Teléfono 45-78.

PASTOS. Se arriendan los pastos de la finca "La Romana", sita entre las estaciones de La Zaida y Azalla, a 55 kilómetros de Zaragoza. Para informes, dirigirse en Zaragoza Costa, 18, principal izquierda.

ENSEÑANZA

ESTUDIANTES: libros, revistas, publicaciones, actualidades, Cecilio Gasca, Don Jaime I, 10 (chafarín Zabala). Librería especializada en obras de consulta, programas y artículos similares para estudiantes.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Librería de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

ACADEMIA de choferes "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55, Garage. Teléfono 30-40.

FINCAS

VENDO torre, entrar en el día, inmejorable tierra dentro de Zaragoza, con casa de dos pisos. Razón, Coso, número 8, 3.º derecha. Teléfono 52-21.

FINCAS en venta: Una casa en esta ciudad, calle de la Muela, núm. 10. Una casa situada en esta ciudad, calle del Hogar Obrero, núm. 2. Una casa situada en esta ciudad, en el barrio de Santa Isabel. Una finca rústica llamada "Mejana de San Antonio", en el término de Peñafiel. Para detalles y tratar, dirigirse a don Diego Abad Díaz-Delgado. Hotel Universo, durante los días 28 y 29, de diez a doce de la mañana.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

VENDO en la huerta de Albalate de Cinca (Huesca), ocho y media cabizadas de tierra, buena clase y precio económico. V. Isanta, Sena (Huesca).

HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes, preferible sólo para dormir; inútil presentarse sin buenos informes. Plaza del Pilar, 3, entresuelo izquierda.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

FAMILIA honorable cede gabinete con alcoba, derecho cocina, a señora sola, buenas referencias. Informarán: Coso, 132 (pescadería).

VENTAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blonda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa, Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

HIERROS de lance, chapas ondulada para tejadillo, Ptes banco jardín, Balcones, tuberías, Cortadillo para cerraduras, Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Failde Agustina de Aragón, 57.

ANTIGUA CASA



COSO 70

COCHES y camiones de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones con Auto-Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago

SOPA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75; idem bacalao, 2 idem; café, 8'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas, aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armisén, los paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. CASA EMBID, Pilar número 17. Teléfono 27-13.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guibert, San Agustín, 5.

PRESAS para vino de varios sistemas. Presas y bombas hidráulicas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Avery, paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

LA VOZ DE ARAGON es el periódico mejor presentado de la región aragonesa. Anunciar en él es de mucha utilidad, por su eficacia, debido a su circulación

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Rómulo, 3. Teléfono 4150.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

VENTA y construcción de la mejor maquinaria y útiles para panaderías. Modernas, silenciosas y económicas, siempre en existencia. Reparación de maquinaria en general. Sección especializada en construir piezas de recambio para todas las marcas de tractores, camiones, automóviles, maquinaria agrícola y motores de explosión en general. Presupuesto: gratis a quien los solicite. Talleres y despacho, Avenida Siglo XX, 51. Zaragoza.



QUIERE USTED BAILAR? Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga?

Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA por el mínimo precio

RADIADORES del Río, sistemas patentados para automóviles, aviación, autovías y tractores, los más aratos, con garantía absoluta. Detalles, Avenida Hernán Cortés, núm. 15. Teléfono 58-05.

RADIO "PHILIPS", todas ondas, último modelo, desde 27 pesetas mensuales. Garantizamos por 30 meses. Solicite una prueba sin compromiso, en La Gran Bretaña, Don Jaime, 39. Teléf. 42-33. Necesitamos agentes.

POR FIN temporada líquida grandes existencias. Se hace especial pintado duco, de encargo, breve plazo entrega. Canastillas costurero, coches y sillas para paseo niños. Siempre consultar precios y calidades. Democracia, 60. Cestería B. B.

COMPRAS

PAPELES, hierros, metales. Papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fabricas; los mejores precios, siempre Casa Marquina. Fin. número 1 (plaza Huesca).

NECESITA comprar cubiertas usadas o recauchutadas? Acuda a "Recauchutados Prieto", la Casa más importante y mejor surtida Bilbao, núm. 6. Teléfono 33-06.

VARIOS

COCINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones; compraventa y cambio. Delfin Errazu. Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

ESTA usted colocado? No importa. El CENTRO MECANOGRAFICO desde 1.º noviembre empieza curso de Mecanografía y Taquigrafía, de ocho a nueve de la noche. No deje un día más sin inscribirse. Méndez Núñez, 35. Teléfono 43-58.

Se admiten
esquelas de
defunción hasta las
dos de la madrugada
en los talleres
de este periódico.
—
COSTA, 2

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales, oficiales y medio oficiales, en la Sastrería Gimeno. Independencia, número 31, principal.

SEÑORAS: "Rocandí" triunfa siempre porque rápidamente os proporciona servidumbre informada. Plaza Pueblo, Teléfono 42'13.

DEMANDAS

SE OFRECE maquinista mecánico para fábricas de aceites de orujo y de sulfuro de carbono, para fijo o para la temporada, y para monturas y reparaciones, exmuntador de la Casa J. Sales, de Torosa. Para informes dirigirse a José María Arqués, calle Galán y García, 10. Alcorisa (Teruel).

APRENDIZ adelantado de churrero, desea colocación. Buenas referencias. Razón Agustina de Aragón, 39, verdulería.

SE OFRECE joven, 30 años para mozo de almacén, gacero, vigilante, ordenanza mozo de hotel, cobrador o casa particular; conocimientos comerciales, correspondencia. Intérprete francés, italiano; buenos informes y modestas pretensiones, para dentro o fuera de la capital. Razón, señor Herrero, calle Prudencio, número 33, frutería. Zaragoza.

SEÑORA viuda, de 46 años, se ofrece para cuidar señora, sacerdote o señor solo. Muy buenos informes. Dirigirse a María Montañés, calle del Heroísmo, 40, 2.º

SE OFRECE mujer para faenas, fregar en hotel, con buenos informes, y chica joven para servir. Calle Palafox, 26 entresuelo.

SE OFRECE señora viuda sin hijos para servir a señora sola o señor solo, o para acompañar señoras, dentro o fuera de la capital. Informarán, calle las Armas, 89, patio izquierda segunda puerta.

TAQUIMECANOGRAFA sin pretensiones se ofrece con buenas referencias. Razón. Arzobispo Soldevilla, 22, bajo. (Delicias).

JOVEN de 18 años, ofrécese de ayudante chofer para camión transporte, teniendo conocimientos de automóvil, para dentro o fuera de la ciudad; modestas pretensiones. Dirección, G. P., calle Algorta, número 14. (Barrio Delicias).

SEÑORA viuda, sin hijos, se ofrece para servir con señor solo o sacerdote o matrimonio sin hijos; sabe de cocina; dentro o fuera de la capital; tiene muy buenos informes. Razón, calle las Armas, 57, piso 5.º

SE OFRECE chofer para casa particular o camión, 29 años de edad, buena presencia, sin pretensiones. Razón, calle La Zarza, 4, enlo.

SE OFRECE taquimecanógrafa o mecanógrafa con mucha práctica en oficina. Madre Sacramento, 38, principal derecha.

SE OFRECE ayudante ebarnista, como ayudante de chofer, mozo hotel, oficina, ordenanza, cobrador, para fábrica, o lo que sea; sin pretensiones. Dirigirse a J. Tejero, Democracia, 101, 5.º Zaragoza.

OFRECESE joven de 23 años, castellano, con inmejorables referencias, para volquetero o para trabajar al campo, sabiendo llevar muías. Dirigirse, Víctor Benito, calle Delicias, 69.

JOVEN culto, de 17 años, desearía colocación en oficina, comercio a cosa análoga, para todo o parte del día, conociendo mecanografía (mucha práctica), Aritmética y algo de Contabilidad y Francés; buena letra módicas pretensiones. Razón, Democracia, 39, 3.º

OFICIAL de barbería, bien impuesto en su oficio, pocas pretensiones, desea colocarse en la capital o pueblo inmediato. Razón, en Luco de Jiloca (Teruel). Dirigirse a Antonio Franco. (Barbería).

OFRECESE dos jóvenes para trabajo de la clase que sea, de profesión panaderos, oficial y aprendiz adelantado. Dirigirse, Parque de Intendencia, letras R. A. J. B.

OFRECESE agente ejecutivo. Escribir, P. Gutiérrez, Torrellas 1 duplicado, entresuelo.

MAESTRO primera enseñanza ejercería dentro o fuera capital. Trabajaría en oficina, sabiendo mecanografía; también llevaría contabilidad de tienda o cosa análoga, y de reunirse de 6 a 8 alumnos iría a domicilio, o en mi casa, calle de Logroño, núm. 12, 1.º

SE OFRECE oficial de sastrería con ocho años de oficio y conociendo el trabajo de capital y pueblo. Pocas pretensiones. Dirección, José Posi, sastrería. Portarrubio (Teruel).

SE OFRECE peluquero de señoras, bastante práctico en el oficio, sin pretensiones, para dentro o fuera de la capital. Escribir a Lorenzo Pascual, calle Santa María, número 17, taller. Mallén.

SE OFRECE marcador-mi-nervista, pretensiones sencillas. Razón, Calle La Zarza, número 4, entresuelo.

SE OFRECE carpintero embalador, para mozo almacén, vigilante, cobrador o cualquier trabajo. Manuela Sancho, núm. 58, 1.º

OFRECESE viuda con un hijo de 23 años y una hija de 26, castellanos, para portería, con informes inmejorables. Dirigirse, calle Delicias, 69. Ceferina Martínez.

FARMACEUTICOS: ofrécese practicante, tardes, tres días semana. Médicos: estudiante quinto curso, como ayudante, fuera además pensión. Escribir, Hernán Cortés, número 30, 2.º

SE OFRECE joven para repasar ropa o hacer mandados, o sirvienta para todo el día y dormir en casa. Sao Pablo, 152, 1.º centro.

SE OFRECE meritorio para despacho, sabiendo mecanografía y taquigrafía. Informarán, Madre Sacramento, 38, principal derecha.

SE OFRECE chico para "botones", sabiendo tres idiomas, de 15 años. Informes, en la churrería "La Monumental" (feria Gran Vía).

CHOFER mecánico se ofrece para dentro o fuera capital, ocho años práctica, o lo que convenga; inmejorables informes. Dirigirse, Mariano Laborda, Armas, 84, patio.

SEÑORITA maestra se ofrece para dar lecciones particulares en casa y a domicilio. Razón, Heroísmo, 1, principal. De cinco a ocho.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 20 páginas

De paso CRUCE DE CAMINOS, O DIALOGO ENTRE LO VIEJO Y LO NUEVO

Junto a la boca negra del escondido túnel está el paso a nivel. Díjese cubil donde la muerte se agazapa para, por sorpresa, matar a quien lo cruza. Hasta un carrascal —cómplice en vela— impide ver la bocana de la guarida. La piedra triturada que rellena el paso, es roja. Dicen que así nació. Venemos por más verdad que su rojez la ha dado la sangre de los que al cruzar hallaron la muerte.

La mañana turbia que acontecía lo que os voy a contar, era de llovizna. Cenicientos crespones bajaban de la montaña.

¡Buen escenario para la tragedia! Por casualidad no la hubo. El frenazo de un camión pleno de frutos pudo evitar el choque con la máquina piloto que en aquel instante salía. Su rodar era lento; parar pudo en el mismo paso.

Y el camión gritó:
—¡Asesina! Eso hubiera sido un crimen con todas las agravantes.

—¡Voy por mi camino! — replicó la locomotora arrojando al viento sus humos blancos

—Y yo, ¿no voy por el mío? Lo que ocurre, gra. orgullosa, es que tu odio a mi ligereza y libertad te irrita a extremos de querer aplastarme.

—¿Has dicho tu libertad?

—Claro que sí. Yo ruedo por el camino que me place, en tanto que tú, con las dos cadenas que son tus railes, eres una pobrecita presa que nunca podrías salir de tu cárcel de brillantes hierros. Y como soy más útil que tú y sirvo a los hombres como tú no les sirves, de ahí tu rencor y tus deseos de venganza.

—¡Culto se ha levantado don Sube Cuestas!

—Como que por ser más "nuevo" que tú sé más, y por vivir más en contacto con los hombres aprendí a ser menos malo.

—¡Bah! —respingó despectivamente la locomotora.

—Desprecia cuanto te plazca, pero eso es verdad, y también que tú eres toda panza —por eso eres egoísta— y yo corazón, trepidante siempre. ¡No sonrías! Yo entro en los pueblos, llevo a los pueblos más miserables, a los que tú desdénas, la cultura y el bienestar que nunca tuvieron. Tú pasas lejos de sus casas y, a veces, sin pararte, despreciándolos. Hasta sin nuestra era, que a mí no viene nadie a morir y a tí te buscan para los suicidios.

—Pero soy más poderosa que tú. Altas y empingorotadas gentes me avalan. Mis caminos son muchos.

—¡Pero de pocos! En tanto que la carretera, que es mi madre, de todos es. Por ella se puede caminar. Por las sendas de junto a tus sinistras paralelas, es peligroso y, además, autócrata, prohíbes que nadie las pase. Yo hago lo que nunca has podido tú hacer: llevo a los pueblos perdidos en lo más fragoso, frutas, carnes, pescados frescos. Tú, servil, sólo lo llevas, y eso con retraso, a los pueblos ricos. Antes, el hombre era esclavo de su rincón al que no llegó nunca tu pitar soberbio; ahora yo, trepando por todos los caminos le he ensanchado el mundo, que es como darle otra vida mortal.

—Sígue, que tu elocuencia de ruedacaminos, me entretiene. ¡Sígue!

—Y seguiré aunque te burles. Escucha, que voy a hablarte claro. Yo y los millares de autos que conmigo avanzan y conmigo se cruzan, han transportado a todos los sitios la cultura y el bienestar. Yo —gracias a mí— las excursiones, que son conocimiento, salud y gozo, han dejado de ser plato de gentes poderosas. Hasta tienda con ruedas llevo a los más ocultos lugares, el pan blando y la verdura fresca. Yo, sin aguardar la hora que tú siempre marcas y siempre exiges, puedo ponerme en camino a cualquier hora para transportar:

un enfermo o llevar la dicha a un enamorado. Siempre cara al horizonte, no tengo, como tú, que escurrirme como un reptil por bajo las agujereadas montañas. Yo, igual bajo a los valles floridos que trepo a las altas cimas con cabelleras de nieve.

—¡También yo!

—Pero aprisa o con jadeos ahogadores que no te permiten hacer parada junto a esta fuente, rodar bajo la bóveda de esta arboleda que me regala tu sombra, o ser generosa con el pobre mendigo, sin alientos, que tomo al paso.

—¡Cuánto romanticismo y cuánta petulancia te ha dado mi enemiga la carretera!

—Has dicho bien, tu enemiga, pero no por la que piensas y callas, sino porque la carretera, que da beneficios sobrados a las arcas de las naciones, no hace lo que tú, que ves a expensas de toda nación aprovechando, para bien propio, el esfuerzo de los demás.

El día fué aclarándose.

Tras el camión, muchos hermanos de rodaje se habían parado oyendo la defensa que de todos se hacía. De ahí que al escuchar las frases últimas del compañero sonaran, como aclamaciones, infinitos bocinazos. Broncos los unos, chillones los pocos y varonilmente abaritonados, los más.

La locomotora, al oír sin haber acertado a ver el numeroso "público" testigo de la casi disputa, asustóse un poco, pero dueña del paso, rió desdeñosa.

Invitada a que se marchase, negóse con burla.

—¡Valgo más que vosotros, pues si no me muevo no pasáis, y de ese modo, ama soy de mi camino y de vuestro camino.

Ya iba uno de los camiones —en un instante de irritabilidad— a acometer contra la que estorbaba, cuando el pitar prolongado de un tren que venía puso en jaleo a la "estorbo" y sin poder hablar lo que quisiera partió.

Y, a poco, un tren, mirando al huido paisaje con ojos de cristal, "como serpiente que busca su nido", ocultóse bajo la montaña.

Libre el paso, libre la carretera, los camiones, autos y autobuses marcharon a los pueblos y las ciudades con frutos y gentes.

Y la cinta roja de la carretera fué una de las venas del cuerpo joven que quiere vivir y gozar y prosperar.

Manchas móviles en donde el motor —el corazón— palpitaba gozoso, motearon el camino.

FERNANDO MORA

SOPLA EL CIERZO

RECOMENDACION

Llegó a la casa de huéspedes un nuevo cliente:

—Vengo recomendado por el doctor X.

—Celebramos mucho que los antiguos clientes de la casa nos recuerden.

—Es que, sabe usted, el doctor me ha recomendado que coma poco y para eso me dijo: "En ningún sitio estarás mejor que en esta casa."

LA TOALLA Y EL CAPOTE

Hemos visto en las últimas corridas de Feria, que es moda ahora entre los matadores, dar la vuelta al ruedo con la toalla en la mano.

Estos nuevos fenómenos no saben qué cosa inventar.

Siguiendo estos derroteros vemos a los boxeadores saludando en el "ring" con un capote de luces.

INSTITUTO DE ECONOMIA ARAGONESA

La II Feria de Muestras en sus últimos días

El aspecto de la Feria en estos últimos días es de gran animación, que le prestan las visitas de colegios, institutos e instituciones benéficas, tales como el Hogar Pignatelli y escuelas municipales y de toda clase que han sido invitadas oficialmente por el Comité Ejecutivo. Puede decirse que la concurrencia no ha decrecido ni un sólo día, a pesar de lo poco grato del tiempo.

El viernes por la tarde tuvo lugar el anunciado baile en honor de los expositores. A las seis de la tarde fué cerrada la Feria al público para dar lugar a tan agradable fiesta. El Comité Ejecutivo obsequió a los concurrentes con un refrigerio, y, a los acordes de una orquestina, se celebró un animado baile que duró hasta bien entrada la noche. En el transcurso de la fiesta fueron obsequiadas las señoras con ramos de flores y se sortearon por curiosos procedimientos diversos regalos entre la concurrencia.

En resumen, una fiesta que por su simpatía y animación dejará un recuerdo magnífico a todos los que en ella participaron.

Ayer, sábado, continuó la visita de colegios y demás Centros de enseñanza, pudiéndose afirmar que no quedará nadie en Zaragoza que no haya visitado esta muestra magnífica de la economía de Aragón.

Como ya se anunció oportunamente, hoy, domingo, 27, a las doce de la mañana, tendrá lugar la solemne ceremonia de clausura, con asistencia del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio y de todas las autoridades de Zaragoza. La entrada al salón de fiestas donde se celebrará el acto será por rigurosa invitación.

A pesar de celebrarse la clausura hoy por la mañana y con el fin de que no quede nadie sin poder visitar el Certamen, la Feria abrirá sus puertas al público con el horario ya conocido, es decir, de diez a una y de tres a 9 por la tarde.

DESDE CALATAYUD

Hombre gravemente herido por la explosión de un barrero

En el vecino barrio de Huermeda ocurrió ayer, sábado, un desgraciado accidente.

Trabajando en la destrucción de unos bloques de piedra, sobrantes de la construcción de un muro en la fábrica de electricidad de dicho pueblo, tuvo la desgracia el obrero Casto Martínez Lavilla, de treinta y ocho años, casado, natural de Huermeda y con domicilio en el Barrio del Poayo, de que le explotara uno de los barrenos sin haberse retirado lo suficiente de dicho lugar.

Con toda solicitud fué atendido por el personal restante y traído a Calatayud, en cuyo Hospital municipal ingresó en grave estado y fué atendido por los facultativos de guardia.

El desgraciado obrero es casado y con cuatro hijos. Presenta diversas lesiones en la región frontal, con fractura y graves quemaduras conjuntival y de cornea en ambos ojos, con hernia de iris en el derecho.

Este suceso causó gran impresión en dicho lugar, ya que el honrado obrero gozaba de múltiples simpatías.

CORRESPONSAL

Aventura vulgar "RAMPER" CONTÓ ANTEAYER del humorista: CUATRO CHISTES EN OSERA

Una vez apareció arrastrando por nuestros escenarios la pesadumbre de una neurastenia feroz. Trabaja con desgana, cubriendo malamente su compromiso en los intermedios. La gente le chillaba porque se aburría con sus chistes mezquinos. Lo perdimos de vista después. Y al cabo de los años nos hablaron de una recuperación maravillosa de Ramper. Había, sin embargo, en esta afirmación cierto rictus publicitario. Cuando volvería pronto a verle apreciamos, sí, una notable mejoría. Le aplaudimos con gusto y confiamos en que Ramper volvería pronto a ser el genial humorista. Efectivamente; recientemente lo vimos en un escenario local y era el Ramper fresco, ágil y entusista que deseábamos. Trucos nuevos, magníficos de estudio y de gracia, alegría, nervio, fervor por el aplauso y afición a su trabajo. Ramper reencarnado en sus chafarrinones, bajo su chaleco disforme y glorioso.

Le perdimos la pista. Y ante este frecuente desfile de variedades por nuestros teatros más de una vez pensamos: —¿Dónde parará Ramper?

Ayer no sospechábamos que Ramper estaba, sudoroso y aburrido, entre Bujaraloz y Osera, en plena carretera de Madrid a Francia por La Junquera, intentando arreglar una avería de su coche, que, de vez en cuando —baratito que es—, le gasta estas bromas de pésima intención para controlar su serenidad y su humor. Don Ramón Alvarez estaba visiblemente indignado.

Los buenos paisanos que le vieron, cejijunto y mal hablado, sospecharon todo menos que aquel señor fuera Ramper, un artista que tiene en sus escudos todos los privilegios de la gloria más legítima ganada haciendo reír.

—¿Se suda, eh?

Ramper miró al preguntón con el odio menos disimulado. Y siguió manipulando entre humos y hierros.

—Tendremos que "empentar", ¿verdad usted?

Tuvieron que "empentar" poco, muy poco. La avería, nada grave, se arregló. Y una vez arreglada, Ramper se despojó de la americana, severa y vulgar, y sacó a relucir su traje rojo.

—Soy Ramper, señores. Y se recibió su declaración con una ovación entusiasta. Los buenos ceananos —buenos aragoneses— hicieron enseguida con él esa amistad fácil y ruidosa tan de nuestro carácter.

—Venga, que nos cuente un chiste. Y Ramper contó un chiste. Los arigos se "tumbaban" de risa en el café. Y se disputaron el honor de pagarle la copa y el puro. Si alguna prisa tenía el admirable humorista se la dejó con gusto en la caja de la herramienta.

Y estuvo unas horas en Osera, rodeado del cálido y minúsculo público improvisado. Obligado por las circunstancias.

Ramper hizo declaraciones: estas, que nos transmite fielmente nuestro correspondiente:

En Aragón me encuentro yo como en Madrid. Igualito. Un hijo de la Guindalera no puede considerarse forastero en la parroquia del Gancho. Con que...

Y montó en el auto, entre grandes aplausos. Un ruido espantoso, un gesto amable y Ramper se perdió de vista a una velocidad de vértigo.

¿Hacia Madrid?

Ya ve usted. Lo que menos podríamos sospechar era que Ramper estuviera anteayer en la carretera de Madrid a Francia, pasando por la Junquera, en lucha arrojante con su cochecito aventurero.

Lo que son las cosas...

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha llegado de sus posesiones de Buñuel (Navarra) el distinguido joven don Eduardo Ramírez de Arellano.

—Marchó a Logroño el culto doctor don Gelasio Morales, acompañado de su bella esposa, Celia Saez.

—Para San Sebastián han salido, después de pasar en nuestra ciudad las fiestas tradicionales, las encantadoras señoritas Marió y Carmen Bernad.

—Ha estado unos días en Zaragoza, procedente de Calatayud, la distinguida señora doña Juana Ormad, que anoche regresó a la capital bilbiliana.

ENFERMO

Se halla enfermo nuestro entrañable compañero de Redacción don Pablo Cistué de Castro.

Sinceramente celebraremos su rápido y total restablecimiento.

DESTINO

Nuestro querido amigo el joven teniente médico don Jesús Faro Moreno ha sido destinado al Hospital Militar de esta plaza.

Sinceramente celebramos que, después de su ausencia en Madrid, el señor Faro Moreno vuelva otra vez entre nosotros.

Con toda cordialidad le deseamos los mejores aciertos en su profesión.

HOMENAJE AL DOCTOR FONDEVILA

Para celebrar el legítimo triunfo del joven doctor en Ciencias Químicas don Pedro Fondevila Uriza con motivo de sus recientes investigaciones científicas, llevadas a la práctica con notable éxito, un grupo de amigos le obsequió con una comida.

En un céntrico restaurant se re-

unieron en ágape íntimo con el homenajeado los doctores señores Viñuales, Rabal, Hinojar, Velasco, Romero, señores Sánchez Bajo, Bernad, López Monguilán, Ramírez Arellano (don Eduardo) y Martínez (Don Evaristo). La reunión resultó agradabilísima por el tono amical y la cordialidad que la animaron.

EN EL RIO EBRO

Hallazgo de un cadáver en el Soto de Almozara

Ayer mañana fué avisado el Juzgado de guardia de que en las aguas del río Ebro, parte correspondiente al Soto de Almozara, había aparecido el cadáver de un hombre.

Por mucha actividad que se puso en averiguar la personalidad del ahogado no pudo lograrse su identificación, dificultada, además, por el avanzado estado de descomposición en que se hallaba y por estar completamente desnudo.

El juez de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, así como la práctica de algunas diligencias encaminadas a conseguir averiguar la personalidad del interfecto.

Este número ha sido visado por la censura